



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION 2DO.
SEMESTRE VIGENCIA 2025**

INFORME DE GESTION SEGUNDO SEMESTRE 2025

**MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA GENERAL
COMISIONES PERMANENTES**



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION 2DO.
SEMESTRE VIGENCIA 2025**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo VII Artículos 196 al 204 del Acuerdo No. 014 de 2018, Reglamento Interno de esta Corporación, presentamos el Informe de Gestión de la de la Mesa Directiva, Comisiones Permanentes, Secretaria General y de los procesos adscritos a la misma, correspondiente al Segundo Semestre de la vigencia 2025, gestión en la que intervienen igualmente la Plenaria integrada por diecinueve (19) Concejales, pertenecientes a diez (10) Bancadas así:

PARTIDO CONSERVADOR

- DAVID BERNARDO CABALLERO RODRIGUEZ
- EMMANUEL VERGARA MARTÍNEZ
- RAFAEL MEZA PÉREZ

CAMBIO RADICAL

- CARLOS ALBERTO BARRIOS GOMEZ
- PEDRO DE JESÚS APONTE GARCÍA
- WILSON ERNESTO TONCEL OCHOA

PARTIDO LIBERAL

- GLORIA ISABEL ESTRADA BENAVIDES
- HERNANDO PIÑA ELLES

PARTIDO ASI

- LUZ MARINA PARIAS CÉSPEDES
- EDGAR ELÍAS MENDOZA SALEME
- LAUREANO MIGUEL CURI ZAPATA

PARTIDO DE LA U

- LEWIS MONTERO POLO

PARTIDO VERDE

- LAURA DIAZ CASAS
- CARLOS ALBERTO RAAD DE LA OSSA
- ARMANDO CÓRDOBA JULIO

PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO

- WILLIAM ALEXANDER PÉREZ MONTES

PARTIDO PACTO HISTÓRICO

- JAVIER JULIO BEJARANO

PARTIDO NUEVO LIBERALISMO

- JOHAN RODOLFO CORREA GIL

PARTIDO CARTAGENA MEJOR

- MÓNICA VILLALOBOS OLEA



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

MESA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN 2025

RAFAEL ENRIQUE MEZA PÉREZ
Presidente

WILLIAM ALEXANDER PÉREZ MONTES
Primer Vicepresidente

LUZ MARINA PARIÁ CÉSPEDES
Segundo Vicepresidente

FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA GENERAL

Para cumplir con las funciones de la Dependencia se cuenta con un equipo de trabajo para llevar a cabo los diferentes procesos y que ayudan a contribuir en los objetivos y metas institucionales, integrado por:

JORGE MARIO BRAVO ECHEVERRY
Secretario General

NESTOR CASSIANI SARA
Auxiliar Administrativo

KAREN MONTALVO BALSEIRO
Auxiliar Administrativo

YURAINÉ CORREA MORALES
Auxiliar Administrativo

JEFFREY FORTICH GUTIERREZ
Auxiliar Administrativo

GERMÁN DÍAZ CARABALLO
Técnico

ISABEL GONZALEZ ARROYO
Técnico

ALEJANDRA PATERNINA BARRIOS
Asesor de Comisión

ETHEL HERNÁNDEZ PULGAR
Asesora de Comisión

MEILER ALFONSO CABRERA GONZÁLEZ
Asesor de Comisión



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

INTEGRACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES

COMISION PRIMERA O DEL PLAN Y BIENES

- | | |
|------------------------------|------------------|
| 1. LAURA DÍAZ CASAS | - PRESIDENTE |
| 2. LEWIS MONTERO POLO | - VICEPRESIDENTE |
| 3. MÓNICA VILLALOBOS OLEA | - SECRETARIA |
| 4. LAUREANO CURI ZAPATA | |
| 5. HERNANDO PIÑA ELLES | |
| 6. RAFAEL ENRIQUE MEZA PÉREZ | |

COMISION SEGUNDA O DE PRESUPUESTO

- | | |
|--|------------------|
| 1. EMMANUEL VERGARA MARTÍNEZ | - PRESIDENTE |
| 2. EDGAR ELÍAS MENDOZA SALEME | - VICEPRESIDENTE |
| 3. PEDRO DE JESÚS APORTE GARCIA | - SECRETARIO |
| 4. DAVID BERNANRDO CABALLERO RODRIGUEZ | |
| 5. WILSON TONCEL OCHOA | |
| 6. CARLOS ALBERTO BARRIOS GOMEZ | |
| 7. CAROLINA LOZANO BENITOREVOLLO | |

COMISION TERCERA O DE ASUNTOS GENERALES

- | | |
|------------------------------------|------------------|
| 1. JAVIER JULIO BEJARANO | - PRESIDENTE |
| 2. LUZ MARINA PARIÁ CÉSPEDES | - VICEPRESIDENTE |
| 3. WILLIAM ALEZANDER PÉREZ MONTES | - SECRETARIO |
| 4. GLORIA ISABEL ESTRADA BENAVIDES | |
| 5. ARMANDO CÓRDOBA JULIO | |
| 6. JOHAN RODOLFO CORREA GIL | |



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

VOCEROS DE CADA BANCADA

PARTIDO CONSERVADOR
RAFAEL ENRIQUE MEZA PÉREZ

PARTIDO LIBERAL
HERNANDO PIÑA ELLES

CAMBIO RADICAL
CARLOS BARRIOS GOMEZ

PARTIDO DE LA U
LEWIS MONTERO POLO

PARTIDO ASI
LUZ MARINA PARIAS CÉSPEDES

PARTIDO VERDE
CARLOS RAAD DE LA OSSA

PARTIDO PACTO HISTÓRICO
JAVIER JULIO BEJARANO

CENTRO DEMOCRATICO
WILLIAM PÉREZ MONTES

PARTIDO NUEVO LIBERALISMO
JOHAN RODOLFO CORREA GIL

PARTIDO CARTAGENA MEJOR
MÓNICA VILLALOBOS OLEA

En este Segundo Semestre de 2025, continuamos con las funciones y acciones dedicadas fundamentalmente al ejercicio de las actividades propias de Sesiones Ordinarias por derecho propio, y extraordinarias convocadas por el Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, además de la atención y respuestas a solicitudes presentadas por la ciudadanía en general y diferentes despachos judiciales y entes de control, así mismo por Secretarías de Despacho Distrital, en los casos que no sean de competencia de la Oficina Asesora Jurídica, entre otras.

I. GESTIÓN MISIONAL

SESIONES REALIZADAS 01 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

1. SESIONES ORDINARIAS

La Secretaría General siguió coordinando la realización de sesiones ordinarias y extraordinarias, en el segundo semestre de 2025, así:



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

PERIODO	MES	FECHAS	TOTAL DIAS DE SESIÓN
CONTINUACIÓN 2do. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS	JULIO	1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31.	25
3ER. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS	OCTUBRE	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31.	26
	NOVIEMBRE	1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30	24
TOTAL SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS			75

2. SESIONES EXTRAORDINARIAS

Durante el periodo de sesiones extraordinarias la Corporación se ocupó exclusivamente de los asuntos detallados en la convocatoria, que se hizo mediante Decreto 2049 del 08 de septiembre de 2025, las cuales se realizaron así:

PERIODO	MES	FECHAS	TOTAL DIAS DE SESIÓN
2DO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIA S DECRETO 2049 DEL 08 DE SEPT. DE 2025	SEPTIEMBRE	15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30.	13
TOTAL SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS			13

3. SESIONES PRORROGAS ORDINARIAS

En este segundo semestre las sesiones Ordinarias no se prorrogaron.

TOTAL SESIONES

SESIONES	CANTIDAD
Total Sesiones Ordinarias realizadas	75
Total sesiones Extraordinarias	13
Total sesiones realizadas en Prorrogas de Ordinarias	0
TOTAL SESIONES AÑO 2025	88



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

4. SESIONES DE CONTROL POLITICO

En el Segundo Semestre del año 2025, se realizaron las siguientes sesiones de Control político, tales como:

No. Proposición	Presentada por	Fecha de Debate	TEMA	Funcionarios Citados e invitados
021	Armando Córdoba Julio Laura Díaz Casas Alianza Verde Luz Marina Paria Céspedes ASI	Julio 23	Comité de Impulso del Macroproyecto Parque Ciénega de la Virgen	Gerencia de Espacio Público, CORVIVIENDA, EPA, EDURBE y las Secretarías de Planeación e Infraestructura, EPA, EDURBE, Ministerios de Vivienda y Ambiente, Procuraduría Ambiental, CARDIQUE, INVIAS, Consejo Territorial de Planeación, Contraloría y Personería, Espacio Público, Aguas de Cartagena,
028	Laura Díaz Casas Alianza Verde	Julio 29	Salud Mental	Rafel Navarro España Director DADIS Alberto Martínez Monterrosa Secretaria de Educación Distrital Sabrina Van Leenden Granados Gerente ESE Hospital Local Cartagena de Indias Invitados Asociación Niños de Papel CEMIC - Clínica de Salud Mental CEMIC - Clínica de Salud Mental Sede "La Roca" Clínica San Felipe de Barajas Fundación Desarrollo Humano Juan Carlos Marrugo Vega, Sede Crespo y Campiña Clínica La Misericordia



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

No. Proposición	Presentada por	Fecha de Debate	TEMA	Funcionarios Citados e invitados
037, 042 y 048	Johan Correa Gil Partido Nuevo Liberalismo Javier Julio Bejarano Coalición Pacto Histórico Colombia Puede Carlos Barrios Gómez Cambio Radical	19 de noviembre	Interventoría y Auditoría Externa de Aguas de Cartagena	Secretaría General del Distrito, Asesora de Servicios Públicos, Contraloría y Personería Distrital, Procuradora Regional, Aguas de Cartagena, Interventor Gissa, Consorcio ACUACAR, CARDIQUE, Defensor del Pueblo, Sáenz Auditores, Superintendencia de Servicios Públicos

En este segundo semestre 2025, continuamos con la programación de las sesiones de conformidad a lo establecido en los Artículos 38 y 39 del Acuerdo 014 de 2018, en el cual las dependencias debían rendir informe de la Gestión de Marzo a Abril, de Junio a Julio de 2025, de la siguiente manera:

CONTINUACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS	
FECHAS DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN	DEPENDENCIA CITADA
Julio 1	Secretaría de Infraestructura y Gerencia de Espacio Público y Movilidad.
Julio 4	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, Asesora de Despacho para Asuntos Étnicos y Director del Cuerpo Oficial de Bomberos de Cartagena.
Julio 7	Secretaría de Turismo
Julio 10	Escuela Taller Cartagena de Indias, TRANSCARIBE
Julio 11	Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría de Participación y Desarrollo Social
Julio 14	Secretaría de Educación y Institución Universitaria de Cartagena - UMayor
Julio 15	Escuela de Gobierno
Julio 16	PES y Renta Ciudadana
Julio 18	UMATA y CORPOTURISMO
Julio 30	Secretaría General y Dependencias Adscritas

Así mismo, recibimos en el Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, de conformidad a lo establecido en los Artículos 38 y 39 y en el Artículo 40 del Reglamento Interno (Acuerdo 014 de 2018), la radicación de informes de las diferentes dependencias del Distrito, a través del correo de la Secretaría General o por la Ventanilla Única, relacionadas así:

RADICACIÓN DE INFORMES EN EL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS	
ENTIDAD	CORREO
RENTA CIUDADANA	29/09
UMATA	02/10



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD	03/10
EPA	03/10
DADIS	03/10
CUERPO DE BOMBEROS	03/10
CORVIVIENDA	03/10
ALCALDIA LOCAL 3	04/10
OFICINA ASESORA JURIDICA DEL DISTRITO	06/10
ALCALDIA LOCAL 2	06/10
UAC	06/10
TRANSCARIBE S.A.	06/10
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	06/10
PES	06/10
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	06/10
ALCALDE LOCAL 1	06/10
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO	06/10
OFICINA DE CONTROL INTERNO	06/10
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DISTRITAL	06/10
IDER	06/10
ESCUELA DE GOBIERNO	06/10
DISTRISSEGURIDAD	06/10
ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS	06/10
VALORIZACIÓN DISTRITAL	07/10
CORPOTURISMO	07/10
SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	07/10
IPCC	08/10
SECRETARIA DE TURISMO	08/10
UMAYOR	09/10
SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA	09/10
INSTITUTO CASA COMUNAL	09/10
EDURBE S.A.	09/10
GESTIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES	10/10
SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO	10/10
CONTROL URBANO	10/10
ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD	10/10
DATT	10/10

En este segundo semestre 2025, desde el 15 de octubre e inicios del mes de noviembre en sesión plenaria, se escuchó la Socialización por parte de las diferentes entidades del Distrito del Presupuesto Distrital 2026:

ENTIDAD	FECHA
Secretaría de Hacienda y Planeación del Distrito	Octubre 15
Secretaría General del Distrito	Octubre 16
Secretaría de Educación del Distrito	Octubre 17
Secretario del interior y Convivencia Ciudadana y Oficina Asesora Jurídica del Distrito	Octubre 18
Alcaldías Locales 1, 2 y 3	Octubre 23
Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte - DATT y el Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER	Octubre 24



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

Establecimiento Público Ambiental - EPA	Octubre 25
Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena - IPCC	Octubre 27
TRANSCRIBE S.A. y CORVIVENDA	Octubre 28
Secretario de Infraestructura y Gerencia de Espacio Público y Movilidad	
UMAYOR, Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Escuela Taller Cartagena de Indias	Octubre 30
Secretaría de Turismo y DISTRISSEGURIDAD	Octubre 31
Instituto Comunal	Noviembre 1
Escuela de Gobierno y Secretaría de Participación y Desarrollo Social	Noviembre 4
ESE Hospital Local Cartagena de Indias y DADIS	Noviembre 5
Plan de Emergencia Social Pedro Romero - PES	Noviembre 6

II. GESTION NORMATIVA (PROYECTOS DE ACUERDOS)

Continuando con el desarrollo de las atribuciones consagradas en los Artículos 108 ss del Acuerdo No. 014 de 2018, en el Periodo comprendido del 01 de julio al 30 de noviembre de 2025, se radicaron en la Secretaría General del Concejo Distrital de Cartagena **VEINTINUEVE (29) Proyectos de Acuerdo.**

TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS

TOTAL RADICADOS	REMITIDOS A LAS COMISIONES					COMISIÓN 1ª, 2ª y 3ª.
	COMISION 1RA	COMISION 2DA	COMISION 3RA	COMISIÓN 1ª Y 2ª	COMISIÓN 1ª Y 3ª	
29	1	9	13	4	1	1

RELACION DE PROYECTOS RADICADOS

APROBADOS EN SEGUNDO DEBATE	17
ACUERDOS	17
SANCIONADOS	17
RETIRADOS	6
ARCHIVADOS	6

PROYECTOS DE ACUERDOS APROBADOS Y SANCIONADOS

Esta Secretaría continuó en el segundo semestre con la aprobación y sanción de **diecisiete (17)** Acuerdos relacionados así:



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

No.	PROYECTOS DE ACUERDO No.	PRESENTADO	PONENTES	ACUERDOS No.	FECHA DE SANCIÓN
1	P.A. 066 Por medio del cual se modifica el Acuerdo Distrital No. 139 de 2024: y se dictan otras disposiciones.	Ejecutivo 01/06/2025	Comisión 1era, 2da Luz Marina Parias (C) David Caballero Laura Diaz	Acuerdo 180 de 2025 "por medio del cual se modifica el acuerdo distrital no. 139 de 2024: y se dictan otras disposiciones".	07 de julio de 2025
2	P.A. 067 "Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."	Ejecutivo 01/06/2025	Comisión 2da Johan Correa Gil (C) Edgar Mendoza Saleme William Pérez Montes	Acuerdo 179 de 2025 "Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."	26 de junio 2025
3	P.A. 068 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes y	Ejecutivo 01/06/2025	Comisión 2da Emmanuel Vergara Martínez (C) Laureano Curi Zapata Wilson Toncel Ochoa	acuerdo 185 de 2025 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes y	21 de julio de 2025



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

No.	PROYECTOS DE ACUERDO No.	PRESENTADO	PONENTES	ACUERDOS No.	FECHA DE SANCIÓN
	servicios y se dictan otras disposiciones".			servicios y se dictan otras disposiciones".	
4	P.A. 069 "Por medio del cual se define la distribución de los recursos con destinación específica del Impuesto Predial Unificado- IPU y se dictan otras disposiciones"	Ejecutivo 01/06/2025	Comisión 1era Y 2da Hernando Piña Elles (C) Carlos Raad De la Ossa Pedro Aponte García	Acuerdo 181 de 2025 "Por medio del cual se define la distribución de los recursos con destinación específica del Impuesto Predial Unificado- IPU y se dictan otras disposiciones".	10 de julio de 2025
5	P.A. 071 "Por medio del cual se crea un cargo transitorio en la planta de personal de la Contraloría Distrital de Cartagena, denominado auxiliar administrativo código 407 grado 04"	Contraloría 03/06/2025	Comisión 3era Mónica Villalobos Olea (C) Gloria Estrada Benavides William Pérez Montes	Acuerdo 182 de 2025 "Por medio del cual se crea un cargo transitorio en la planta de personal de la contraloría distrital de Cartagena, denominado auxiliar administrativo código 407 grado 04"	17 de julio de 2025
6	P.A. 073 "Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para ceder a título gratuito bienes fiscales titulables ocupados ilegalmente en aplicación del artículo 277 de la Ley 1955 de 2019 y el Decreto 1077 de 2015, Y se dictan otras disposiciones".	Ejecutivo 11/06/2025	Comisión 1era Lewis Montero (C) Laura Díaz Carlos Barrios	Acuerdo 187 de 2025 "Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para ceder a título gratuito bienes fiscales titulables ocupados ilegalmente en aplicación del artículo 277 de la Ley 1955 de 2019 y el Decreto 1077 de 2015, Y se dictan otras disposiciones".	29 de julio de 2025



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

No.	PROYECTOS DE ACUERDO No.	PRESENTADO	PONENTES	ACUERDOS No.	FECHA DE SANCIÓN
7	P.A. 076 "Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."	Ejecutivo 16/06/2025	Comisión 2da Rafael Meza Pérez (C) Gloria Estrada Benavides Luz Marina Parias Céspedes	Acuerdo 183 de 2025 "por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."	21 de julio de 2025
8	P.A. 078 "Por medio del cual se institucionalizan las fiestas del pescador en el corregimiento de la boquilla y se dictan otras disposiciones".	Edgar Mendoza saleme Partido ASI Carlos Raad De la Ossa Partido Verde 26/06/2025	Comisión 3era Pedro Aponte García (C) Laura Diaz Casas Laureano Curi - zapata Gloria Estrada Benavides	Acuerdo 184 de 2025 "por medio del cual se institucionalizan las Fiestas del Pescador en el corregimiento de la Boquilla y se dictan otras disposiciones".	21 de julio de 2025
9	P.A. 079 "Por medio del cual se establece el incremento de la asignación básica mensual de los empleados de la contraloría distrital de Cartagena de Indias para la vigencia 2025"	Contraloría 07/07/2025	Comisión 2da Y 3era Hernando Piña (C) Gloria Estrada Benavides Carlos Raad De la Ossa	Acuerdo 186 de 2025 "Por medio del cual se establece el incremento de la asignación básica mensual de los funcionarios de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia 2025"	29 de julio de 2025



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

No.	PROYECTOS DE ACUERDO No.	PRESENTADO	PONENTES	ACUERDOS No.	FECHA DE SANCIÓN
10	P.A. 080 "Por medio del cual se establece una condición especial de pago consistente en reducción en las tasas de intereses moratorios aplicables a las deudas tributarias de las obligaciones con plazos vencidos de la vigencia fiscal 2025 y anteriores, se reducen sanciones aplicables a los impuestos distritales y se dictan otras disposiciones".	Ejecutivo 16/07/2025	Comisión 2da Emmanuel Vergara Martínez (C) Edgar Mendoza Saleme David Caballero Rodríguez	Acuerdo 188 de 2025 "Por medio del cual se establece una condición especial de pago consistente en reducción en las tasas de intereses moratorios aplicables a las deudas tributarias de las obligaciones con plazos vencidos de la vigencia fiscal 2025 y anteriores, se reducen sanciones aplicables a los impuestos distritales y se dictan otras disposiciones".	30 de julio de 2025
11	P.A. 082 "Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutora y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones."	Ejecutivo 15/09/2025	Comisión 1ra Y 2da Luz Marina Paria (C) Edgar Mendoza Saleme Mónica Villalobos Olea	Acuerdo 189 de 2025 "Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutora y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones."	01 de octubre de 2025



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

No.	PROYECTOS DE ACUERDO No.	PRESENTADO	PONENTES	ACUERDOS No.	FECHA DE SANCIÓN
12	P.A. 083 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la recepción de bienes y servicios en vigencia posterior y se dictan otras disposiciones"	Ejecutivo 15/09/2025	Comisión 2da David Caballero Rodríguez (C) Carlos Barrios Gómez Emmanuel Vergara Martínez	Acuerdo 190 de 2025 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la recepción de bienes y servicios en vigencia posterior y se dictan otras disposiciones"	01 de octubre de 2025
13	P.A. 087 "Por el cual se establece el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis 2026, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	Ejecutivo 03/10/2025	Comisión 1ra Y 2da Pedro Aponte García (C) Hernando Piña Elles Luz Marina Paria Wilson Toncel Ochoa Emmanuel Vergara Martínez	Acuerdo 194 de 2025 "Por el cual se establece el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis 2026, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	01 de Diciembre de 2025
14	P.A. 089 «Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la vigencia 2026 y se dictan otras disposiciones».	Ejecutivo 20/10/2025	Comisión 2da Lewis Montero Polo (C) Wilson Toncel Ochoa Hernando Piña Elles	Acuerdo 191 de 2025 «Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la vigencia 2026 y se	20 de Noviembre de 2025



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

No.	PROYECTOS DE ACUERDO No.	PRESENTADO	PONENTES	ACUERDOS No.	FECHA DE SANCIÓN
				dictan otras disposiciones».	
15	P.A. 090 «Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y servicios y se dictan otras disposiciones».	Ejecutivo 21/10/2025	Comisión 2da Carlos Barrios Gómez (C) David Caballero Rodríguez Armando Córdoba Julio	Acuerdo 196 de 2025 «Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y servicios y se dictan otras disposiciones».	01 de Diciembre de 2025
16	P.A. 091 "Por medio del cual se depuran normas, se decide la pérdida de vigencia y se derogan expresamente normas de rango distrital -(Etapa I)-, y se dictan otras disposiciones".	Ejecutivo 21/10/2025	Comisión 2da Laureano Curi Zapata (C) Gloria Estrada Benavides Johan Correa Gil	Acuerdo 195 de 2025 "Por medio del cual se depuran normas, se decide la pérdida de vigencia y se derogan expresamente normas de rango distrital -(Etapa I)-, y se dictan otras disposiciones".	01 de Diciembre de 2025
17	P.A. 093 "Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025,	Ejecutivo 27/10/2025	Comisión 2da Javier Julio Bejarano (C) Luz Marina Parias Céspedes William Pérez Montes	Acuerdo 193 de 2025 «Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31)	25 de Noviembre de 2025



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

No.	PROYECTOS DE ACUERDO No.	PRESENTADO	PONENTES	ACUERDOS No.	FECHA DE SANCIÓN
	del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones».			de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones».	

PROYECTOS DE ACUERDO RETIRADOS

Continuando con el Segundo semestre 2025, se retiraron por su autor **SEIS (6)** Proyectos de Acuerdo, relacionados así:

PROYECTOS DE ACUERDO No.	TITULO	PRESENTADO	PONENTES
072	"Por medio del cual se adopta la política publica distrital de juventud 2024 - 2023 - CONPES 03 D.T. y C, y se dictan otras disposiciones "	Luz Marina Paria ASI 04/06/2025	Comisión 3era Laura Diaz Casas (C) Mónica Villalobos Olea Gloria Estrada Benavides
077	"Por medio del cual se promueve el retiro, la reorganización y el ordenamiento progresivo del cableado aéreo del Distrito de Cartagena de Indias D. T. y C., y se dictan otras disposiciones".	Javier Julio Pacto Histórico 18/06/2025	Comisión 1era Y 3era Johan Correa Gil (C) Rafael Meza Pérez Mónica Villalobos Olea
081	Por medio del cual se definen los lineamientos generales para la creación de la regulación de las actividades artísticas en el espacio público, exentas del pago por aprovechamiento económico y otras disposiciones	Partido Conservador Emmanuel Vergara 22/07/2025	Comisión 3era Armando Córdoba Julio (C) Javier Julio Bejarano Luz Marina Paria Céspedes
085	"Por medio del cual se adopta un	Javier Julio Pacto Histórico	Comisión 3ra



**Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.**

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

	protocolo para la articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de formación ciudadana en el distrito de Cartagena"	02/10/2025	Carlos Raad De la Ossa (C) David Caballero Rodríguez Edgar Mendoza Saleme
086	"Por medio del cual se crea e institucionaliza la red distrital de puntos de escucha para fortalecer la salud mental juvenil con enfoque de derechos en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias"	Javier Julio Pacto Histórico 02/10/2025	Comisión 3ra Laura Diaz(C) Luz Marina Parias Pedro Aponte
092	"Por medio del cual se modifica los acuerdos 003 del 17 de mayo de 2013, 024 del 10 de diciembre del 2014, 159 del 09 de diciembre del 2024 y se dictan otras disposiciones"	Mónica Villalobos 23/10/2025	Comisión 3ra Armando Córdoba (C) Luz Marina Paria Javier Julio B

PROYECTOS DE ACUERDO ARCHIVADOS

En el Periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de noviembre de 2025 quedaron archivados **SEIS (6)** Proyectos de Acuerdos, relacionados así:

PROYECTO No.	TÍTULO	PRESENTADO	PONENTES
070	"Por medio del cual se institucionaliza la Feria Escolar de Ciencia, Pensamiento e Innovación en las instituciones educativas oficiales del Distrito de Cartagena de Indias D. T. y C., y se dictan otras disposiciones."	Javier Julio Pacto Histórico 03/06/2025	Comisión 3era William Pérez Montes (C) Carlos Raad De la Ossa Johan Correa Gil
074	"Por medio del cual se busca impulsar la participación de la economía popular a través de la plataforma tecnológica mi mercado popular en	Javier Julio Pacto Histórico 12/06/2025	Comisión 3era



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

PROYECTO No.	TÍTULO	PRESENTADO	PONENTES
	Cartagena de Indias D. T. y C. – “Cartagena Compra Popular” y se dictan otras disposiciones.		Armando Córdoba Julio (C) Emmanuel Vergara Martínez Luz Marina Parias Céspedes
075	“Por medio del cual se crea el Programa Distrital de Fortalecimiento a Bibliotecas Populares y Comunitarias del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones.”	Javier Julio Pacto Histórico 12/06/2025	Comisión 3era David Caballero Rodríguez (C) Pedro Aponte García Laura Diaz Casas
084	Por medio del cual se establecen lineamientos para promover el acceso y uso universal de internet como servicio público esencial y se establecen medidas para la mitigación de la brecha digital en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.	Javier Julio Pacto Histórico 02/10/2025	Comisión 3ra Emmanuel Vergara Martínez (C) Johan Correa Gil Monica Vilallobos Olea
088	“Por medio del cual se conforma la Red Técnica Distrital de enfermedades huérfanas de Cartagena D. T. Y C. y se dictan otras disposiciones.”	William Pérez Centro Democrático	Luz Marina Parias Céspedes (C) Wilson Toncel Ochoa Laureano Curi Zapata
094	“Por medio del cual se actualiza y regula el mecanismo de presupuesto participativo en el Distrito de Cartagena de Indias, en concordancia con la ley estatutaria 1757 de 2015 y se dictan otras disposiciones”.	Johan Correa Gil 04/11/2025	Comisión 3ra Rafael Meza Pérez (C) Carlos Barrios Gómez Gloria Estrada Benavides

BALANCE DE PROYECTOS DE ACUERDOS PRESENTADOS

- EJECUTIVO : CATORCE (14)
- CORPORACION : TRECE (13)
- CONTRALORIA DISTRITAL : DOS (2)



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

**PROYECTOS DE ACUERDOS PRESENTADOS POR LA CORPORACION
POR PARTIDO:**

- PACTO HISTÓRICO : SIETE (7)
- ASI : UNO (1)
- ALIANZA VERDE Y ASI : UNO (1)
- NUEVO LIBERALISMO : UNO (1)
- CARTAGENA MEJOR : UNO (1)
- CENTRO DEMOCRATICO : UNO (1)
- CONSERVADOR : UNO (1)

AUDIENCIAS PÚBLICAS A PROYECTOS DE ACUERDO

Durante el Segundo Semestre de 2025, se realizaron **DIECISIETE (17)** Audiencias Públicas a los siguientes Proyectos de Acuerdos:

No.	FECHA	PROYECTOS DE ACUERDO	FUNCIONARIAS CITADOS Y/O INVITADOS
1	JULIO 3	Proyecto de Acuerdo 070 Por medio del cual se institucionaliza la feria escolar de ciencia, pensamiento e innovación en las instituciones educativas oficiales del distrito de Cartagena de Indias D. T. y C., y se dictan otras disposiciones."	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
2	JULIO 11	Proyecto de Acuerdo 079 "Por medio del cual se establece el incremento de la asignación básica mensual de los empleados de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias para la vigencia 2025"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
3	JULIO 19	Proyecto de Acuerdo 080 "Por medio del cual se establece una condición especial de pago consistente en reducción en las tasas de intereses moratorios aplicables a las deudas tributarias de las obligaciones con plazos vencidos de la vigencia fiscal 2025 y anteriores, se reducen sanciones aplicables a los impuestos distritales y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
4	JULIO 25	Proyecto de Acuerdo 081 por medio del cual se definen los lineamientos generales para la creación de la regulación de las actividades artísticas en el espacio público, exentas del pago por aprovechamiento económico y otras disposiciones	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
5	SEPT.22	Proyecto de Acuerdo 083 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

		autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la recepción de bienes y servicios en vigencia posterior y se dictan otras disposiciones"	
6	SEPT. 23	Proyecto de Acuerdo 082 Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutora y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones."	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
7	NOV. 20	Proyecto de Acuerdo 084 "Por medio del cual se establecen lineamientos para promover el acceso y uso universal de internet como servicio público esencial y se establecen medidas para la mitigación de la brecha digital en el distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
8	NOV. 20	Proyecto de Acuerdo 085 "Por medio del cual se adopta un protocolo para la articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de formación ciudadana en el distrito de Cartagena"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
9	NOV.22	Proyecto de Acuerdo 086 "Por medio del cual se crea e institucionaliza la Red Distrital de puntos de escucha para fortalecer la Salud Mental Juvenil con enfoque de derechos en el distrito turístico y cultural de Cartagena de indias"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
10	NOV. 7	Proyecto de Acuerdo 087 "Por el cual se establece el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis 2026, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
11	NOV. 22	Proyecto de Acuerdo 088 "Por medio del cual se conforma la Red Técnica Distrital de Enfermedades Huérfanas de Cartagena D. T. y C. y se dictan otras disposiciones."	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
12	NOV.5	Proyecto de Acuerdo 089 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la vigencia 2026 y se dictan otras	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

		disposiciones"	
13	NOV. 5	Proyecto de Acuerdo 090 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y servicios y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
14	NOV. 10	Proyecto de Acuerdo 091 "Por medio del cual se depuran normas, se decide la pérdida de vigencia y se derogan expresamente normas de rango distrital -(Etapa I)-, y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
15	NOV. 10	Proyecto de Acuerdo 092 "Por medio del cual se modifica los Acuerdos 003 del 17 de mayo de 2013, 024 del 10 de diciembre del 2014, 159 del 09 de diciembre del 2024 y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
16	NOV. 6	Proyecto de Acuerdo 093 "Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
17	NOV.12	Proyecto de Acuerdo 094 "Por medio del cual se actualiza y regula el mecanismo de presupuesto participativo en el Distrito de Cartagena de Indias, en concordancia con la Ley Estatutaria 1757 de 2015 y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

III. PROPOSICIONES

DEL 01 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE (2do SEMESTRE)

En el desarrollo del Control Político fueron radicadas, aprobadas y tramitadas durante el periodo del 01 de julio al 30 de noviembre de 2025, **veintiocho (28)**, Proposiciones discriminadas así:

Proposiciones de Control Político	17
Proposiciones Protocolarias	11
TOTAL	28

PROPOSICIONES PRESENTADAS POR BANCADAS

BANCADA	PROPOSICIONES
MESA DIRECTIVA	1
TODAS LAS BANCADAS	0
PARTIDO LIBERAL	1
ALIANZA VERDE	8
PARTIDO CONSERVADOR	3
PARTIDO DE LA U	1
CAMBIO RADICAL	5
ASI	3
PACTO HISTÓRICO	10
NUEVO LIBERALISMO	2
CARTAGENA MEJOR	1
CENTRO DEMOCRÁTICO	1
TOTAL	34

Donde Concejales de diferentes Bancadas se unieron para presentar y poner a consideración de la plenaria una Proposición.

En las Proposición se trataron temas como: Salud mental, Estado actual del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias, - POT, construcción de un box culvert en el Canal de Matute, Plan de Gestión Social y Ambiental de la Ciénega de la Virgen, Interventoría y Auditoria Externa de la Empresa ACUACAR – AGUAS DE CARTAGENA, Ampliación del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez, Medidas de Prevención de Accidentalidad Vial, Estado de Cumplimiento del Capítulo III Plan De Desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos Titulado "De los Pueblos y Comunidades Étnicas, Reducción del 3% de la Pobreza Multidimensional y Rehabilitación del 15% de Colegios Públicos, Situación Actual del Sistema Integrado de Transporte Masivo Transcaribe S.A., sus Operadores y el Estado Real de sus Flotas Vehiculares, Entre Otros.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

A continuación se clasifican las Proposiciones de Control Político realizadas, teniendo en cuenta la Bancada:

BANCADA	PROPOSICIONES APROBADAS	PROPOSICIONES DEBATES REALIZADOS	
MESA DIRECTIVA	1		
TODAS LAS BANCADAS	0		
PARTIDO LIBERAL	1		
ALIANZA VERDE	8	021, 028	2
PARTIDO CONSERVADOR	3		
PARTIDO DE LA U	1		
CAMBIO RADICAL	5	048	1
ASI	3	021	1
PACTO HISTÓRICO	10	037	1
NUEVO LIBERALISMO	2	037, 048	2
CARTAGENA MEJOR	1		
CENTRO DEMOCRÁTICO	1		
TOTAL	34	7	7

**INVITACIONES A FUNCIONARIOS PARA SOCIALIZACIÓN DE ESTRATEGIAS Y/O PLANES
DE ACCIÓN**

FECHA	ENTIDAD	TEMA
Julio 22	Fundación Verde que te quiero Verde	Socialización Plan de Silvicultura para parques y áreas verdes del Distrito

Atentamente,

JORGE MARIO BRAVO ECHEVERRY
Secretario General

Proyectó y Elaboró
Isabel González Arroyo
Técnico Código 314 Grado 5



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

INFORME DE GESTION 2025

INFORME DE GESTION OFICINA CONTROL INTERNO

VIGENCIA 2025

NAGIB CHALAVE GONZALEZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Saúl Correa Rosales
P. U. Control Interno

Sandra Herrera Castañeda
P. U. Control Interno

Luz Estela Oquendo
Técnico Control Interno

Fabio Villamil Medina
Auxiliar Administrativo Control Interno

Cartagena de Indias, Diciembre de 2025



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

INFORME DE GESTION 2025

INFORME DE GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2025

De conformidad a lo establecido en la Ley 87 de 1993 "*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones*" y demás normas concordantes, la oficina Asesora de Control Interno del Concejo Distrital de Cartagena, se permite rendir informe a la gestión realizada durante el primer semestre de la vigencia de 2025.

El informe de la Oficina Asesora de Control Interno se enmarca dentro de los cinco (5) roles, establecidos en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, los cuales son:

- Liderazgo estratégico.
- Enfoque hacia la prevención.
- Evaluación de la gestión del riesgo.
- Evaluación y seguimiento.
- Relación con entes externos de control.

OBJETIVO: Rendir el informe de gestión de la Oficina Asesora de Control Interno del Concejo Distrital de Cartagena, del periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0**

INFORME DE GESTION 2025

ROLES OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. LIDERAZGO ESTRATÉGICO.

La Oficina Asesora de Control Interno, desarrolla dentro de su rol, asesorías, auditorías y acompañamiento a la Mesa Directiva de la Corporación, generando valor a la entidad y alertando de manera oportuna sobre aquellos riesgos actuales o potenciales que pueden afectar el desempeño institucional. de conformidad a lo establecido en la Ley 87 de 1993.

Dentro del Rol Liderazgo Estratégico, la Oficina Asesora de Control Interno desarrolló durante la vigencia de 2025, los siguientes temas:

1.1 Plan Anual de Auditorias.

Se realizó el Plan Anual de Auditorias para la vigencia 2025. Es por ello, que mediante Resolución No. 013 del 23 de enero de 2025, se adopta el Plan Anual de Auditorias de la vigencia 2025, el cual se encuentra debidamente publicado en la página web de la Corporación.

1.2 Reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

El Comité de Coordinación de Control Interno, se ha reunió en dos (03) ocasiones durante la vigencia 2025:

- En reunión realizada en el día 21 de enero de 2025, en el cual se presentó el Plan Anual de Auditorias de la vigencia 2025 y fue aprobado por los presentes a la misma.
- El día 27 de junio de 2025, se llevó a cabo reunión del Comité de Control Interno, en el cual se trataron los siguientes puntos: Ley 1712 de 2014, Supervisión de contratos, Misión y visión de la entidad.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0**

INFORME DE GESTION 2025

- El día 17 de diciembre de 2025 se llevó a cabo reunión del Comité de Control Interno, en el cual se trataron los siguientes puntos: Plan de Mejoramiento suscrito durante la actual vigencia con la contraloría Distrital de Cartagena de Indias y los avances a corte diciembre de 2025, Pagina Web de la Corporación y Cierre presupuestal de la vigencia 2025.

1.3 Sistema de Control Interno Contable.

El Informe del Sistema de Control Interno Contable, se presenta a corte 31 de diciembre de cada vigencia. Así las cosas, la Oficina Asesora de Control Interno publicó oportunamente el informe de la vigencia 2024, dando cumplimiento a la normativa vigente.

1.4 Diligenciamiento SIGEP II – Declaración de Renta

Tal como lo establece el Plan Anual de Auditorías, se ofició a la Dirección Administrativa de la Corporación, con el fin de recordarle que todos los funcionarios deben realizar la actualización de la declaración de bienes y rentas de la vigencia 2024 en la plataforma SIGEP II. Así mismo, se le solicitó a la Dirección Administrativa, informara a la oficina de control Interno del total de funcionarios de la Corporación, esto, en razón a que la CNS no ha habilitado el Rol a la Oficina de Control Interno..

1.5 Seguimiento a los Planes de Mejoramiento

A corte junio de 2025, la oficina de Control Interno lleva a cabo seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital de Cartagena, resultado de la auditoría de cumplimiento de la vigencia 2023. Es por ello que, en el mes de enero de 2025, remitió a la Contraloría Distrital los avances del plan de mejoramiento de la corporación.

Así mismo, se tenía previsto que, para el mes de junio de 2025, se remitiría el seguimiento al plan de mejora a la Contraloría, pero desde este año los planes de mejoramiento deben ser publicados en la página de SIA Contraloría y será a corte 15 de enero del 2026.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0**

INFORME DE GESTION 2025

2. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Con este Rol se busca que la Oficina de Control Interno de la Corporación, pueda brindar una asesoría y orientación a la mesa directiva, directores, jefes de oficina de la corporación, proporcionando metodologías, conocimientos específicos, mejores prácticas de gestión y opiniones no vinculantes, soportadas en la experticia y conocimiento del auditor interno. Así las cosas, durante la actual vigencia se desarrollaron las siguientes auditorías:

2.1 Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) antes llamado Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC)

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA: En el plan de auditorías se estipuló la presentación de informes cuatrimestral. Anteriormente se llamaba Plan Anticorrupción y atención al ciudadano y pasó a ser el Programa de Transparencia y Ética Pública. Es por ello que solo se presentan 2 informes. El primero que fue la adopción del Programa y el segundo que es el seguimiento a la adopción del programa.

2.2 Revisión de la Pagina Web de la Corporación.

Con este informe la oficina de Control Interno busca verificar que la Corporación cumpla con los preceptos estipulados en la Ley 1712 de 2014 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información, verificando el cumplimiento de la misma.

3. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.

3.1 Se llevó a cabo la revisión de la contratación realizada en la corporación durante la vigencia 2025, en el cual se evaluaron los siguientes riesgos:

- Posible celebración de contratos sin cumplimiento de requisitos.
- Publicación extemporánea de los contratos en el SECOP.

3.2 Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

INFORME DE GESTION 2025

Con relación a los riesgos de corrupción y dando cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.1.4.6. “Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo “del Decreto 124 de 2016, y los parámetros de la Guía DAFP, para la administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas”, le correspondió a la Oficina de Control Interno, elaborar y publicar el informe de seguimiento cuatrimestral. El seguimiento a los riesgos de corrupción, están incluidos en el Informe de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) antes llamado Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, elaborado por la oficina de Control Interno.

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

De conformidad con la Ley 87 de 1993, el cual establece que las oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, debe realizar la verificación y evaluación permanente del Sistema de Control Interno, esta oficina Asesora de Control Interno como tercera línea de defensa realizó las siguientes auditorías internas:

- Evaluación a la Gestión Institucional por dependencias de la vigencia fiscal 2024 – Anual.
- Diligenciamiento Formulario de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), correspondiente a la vigencia fiscal 2024 – Anual.
- Auditorías a la Caja Menor de la Corporación de los meses de enero/febrero; febrero/marzo; marzo/abril; mayo/junio y septiembre/ de conformidad a las auditorias programadas.
- Diligenciamiento informe de derechos de autor.
- Informe de evaluación independiente de estado del sistema de Control Interno (semestral) con corte junio y diciembre
- Informes de Austeridad del Gasto (trimestral). Presentados en Abril, Julio, Octubre y diciembre.
- Informes PQRSD – Semestralmente con corte junio y diciembre.
- Archivo y correspondencia.
- Informe de seguimiento a las Auditorías – Semestralmente con corte junio y diciembre.
- Almacén.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0**

INFORME DE GESTION 2025

- Liquidación de Nomina y prestaciones sociales. Se revisaron las nóminas de los meses de mayo y octubre de 2025
- Plan de capacitaciones y Plan de salud y seguridad en el trabajo.
- Auditoria a la contratación: Se presentaron 2 informes de la gestión contractual de la vigencia fiscal 2025.
- Informe pago de seguridad social, formato Scap, y actividades de contratistas.
- Procesos Jurídicos.
- Conciliaciones bancarias: se presentaron 2 informes durante la vigencia 2025.

5. RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

Dando cumplimiento a las normas vigentes que regulan los organismos y entidades públicas, la Oficina de Control Interno ha venido cumpliendo con los informes y/o requerimientos de las entidades de control, los cuales relacionamos a continuación:

ENTIDAD			TEMA	FECHA DE ENTREGA
Contraloría Cartagena	Distrital de		Seguimiento Mejoramiento	Enero – junio
Contraloría Cartagena	Distrital de		Auditoría Financiera de Gestión y Resultado correspondiente a la vigencia fiscal 2024	31 de diciembre de 2025
Departamento de la Función Pública - DAFP	Administrativo		Formulario de Reporte Avances a la Gestión- FURAG	Marzo/abril
Informe Software Legal 2023	vigencia		Certificado Derechos de Autor	Marzo
índice de transparencia y acceso a la información – ITA Procuraduría.			Accesibilidad Pagina Web de la Corporación.	31 de diciembre de 2025

Fuente: Oficina de Control Interno

Atentamente,

NAGIB CHALAVE GONZALEZ

Oficina Asesora de Control Interno

Proyectó: Sandra M. Herrera Castañeda – P.U. Control Interno



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

INFORME DE GESTION 2025

INFORME DE GESTION OFICINA CONTROL INTERNO

VIGENCIA 2025

NAGIB CHALAVE GONZALEZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Saúl Correa Rosales
P. U. Control Interno

Sandra Herrera Castañeda
P. U. Control Interno

Luz Estela Oquendo
Técnico Control Interno

Fabio Villamil Medina
Auxiliar Administrativo Control Interno

Cartagena de Indias, Diciembre de 2025



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

INFORME DE GESTION 2025

INFORME DE GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2025

De conformidad a lo establecido en la Ley 87 de 1993 "*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones*" y demás normas concordantes, la oficina Asesora de Control Interno del Concejo Distrital de Cartagena, se permite rendir informe a la gestión realizada durante el primer semestre de la vigencia de 2025.

El informe de la Oficina Asesora de Control Interno se enmarca dentro de los cinco (5) roles, establecidos en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, los cuales son:

- Liderazgo estratégico.
- Enfoque hacia la prevención.
- Evaluación de la gestión del riesgo.
- Evaluación y seguimiento.
- Relación con entes externos de control.

OBJETIVO: Rendir el informe de gestión de la Oficina Asesora de Control Interno del Concejo Distrital de Cartagena, del periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

INFORME DE GESTION 2025

ROLES OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. LIDERAZGO ESTRATÉGICO.

La Oficina Asesora de Control Interno, desarrolla dentro de su rol, asesorías, auditorías y acompañamiento a la Mesa Directiva de la Corporación, generando valor a la entidad y alertando de manera oportuna sobre aquellos riesgos actuales o potenciales que pueden afectar el desempeño institucional de conformidad a lo establecido en la Ley 87 de 1993.

Dentro del Rol Liderazgo Estratégico, la Oficina Asesora de Control Interno desarrolló durante la vigencia de 2025, los siguientes temas:

1.1 Plan Anual de Auditorias.

Se realizó el Plan Anual de Auditorias para la vigencia 2025. Es por ello, que mediante Resolución No. 013 del 23 de enero de 2025, se adopta el Plan Anual de Auditorias de la vigencia 2025, el cual se encuentra debidamente publicado en la página web de la Corporación.

1.2 Reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

El Comité de Coordinación de Control Interno, se ha reunió en dos (03) ocasiones durante la vigencia 2025:

- En reunión realizada en el día 21 de enero de 2025, en el cual se presentó el Plan Anual de Auditorias de la vigencia 2025 y fue aprobado por los presentes a la misma.
- El día 27 de junio de 2025, se llevó a cabo reunión del Comité de Control Interno, en el cual se trataron los siguientes puntos: Ley 1712 de 2014, Supervisión de contratos, Misión y visión de la entidad.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

INFORME DE GESTION 2025

- El día 17 de diciembre de 2025 se llevó a cabo reunión del Comité de Control Interno, en el cual se trataron los siguientes puntos: Plan de Mejoramiento suscrito durante la actual vigencia con la contraloría Distrital de Cartagena de Indias y los avances a corte diciembre de 2025, Pagina Web de la Corporación y Cierre presupuestal de la vigencia 2025.

1.3 Sistema de Control Interno Contable.

El Informe del Sistema de Control Interno Contable, se presenta a corte 31 de diciembre de cada vigencia. Así las cosas, la Oficina Asesora de Control Interno publicó oportunamente el informe de la vigencia 2024, dando cumplimiento a la normativa vigente.

1.4 Diligenciamiento SIGEP II – Declaración de Renta

Tal como lo establece el Plan Anual de Auditorías, se ofició a la Dirección Administrativa de la Corporación, con el fin de recordarle que todos los funcionarios deben realizar la actualización de la declaración de bienes y rentas de la vigencia 2024 en la plataforma SIGEP II. Así mismo, se le solicitó a la Dirección Administrativa, informara a la oficina de control Interno del total de funcionarios de la Corporación, esto, en razón a que la CNS no ha habilitado el Rol a la Oficina de Control Interno..

1.5 Seguimiento a los Planes de Mejoramiento

A corte junio de 2025, la oficina de Control Interno lleva a cabo seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital de Cartagena, resultado de la auditoría de cumplimiento de la vigencia 2023. Es por ello que, en el mes de enero de 2025, remitió a la Contraloría Distrital los avances del plan de mejoramiento de la corporación.

Así mismo, se tenía previsto que, para el mes de junio de 2025, se remitiría el seguimiento al plan de mejora a la Contraloría, pero desde este año los planes de mejoramiento deben ser publicados en la página de SIA Contraloría y será a corte 15 de enero del 2026.



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

INFORME DE GESTION 2025

2. ENFOQUE HACIA LA PREVENCION

Con este Rol se busca que la Oficina de Control Interno de la Corporación, pueda brindar una asesoría y orientación a la mesa directiva, directores, jefes de oficina de la corporación, proporcionando metodologías, conocimientos específicos, mejores prácticas de gestión y opiniones no vinculantes, soportadas en la experticia y conocimiento del auditor interno. Así las cosas, durante la actual vigencia se desarrollaron las siguientes auditorías:

2.1 Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) antes llamado Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC)

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA: En el plan de auditorías se estipuló la presentación de informes cuatrimestral. Anteriormente se llamaba Plan Anticorrupción y atención al ciudadano y pasó a ser el Programa de Transparencia y Ética Pública. Es por ello que solo se presentan 2 informes. El primero que fue la adopción del Programa y el segundo que es el seguimiento a la adopción del programa.

2.2 Revisión de la Pagina Web de la Corporación.

Con este informe la oficina de Control Interno busca verificar que la Corporación cumpla con los preceptos estipulados en la Ley 1712 de 2014 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información, verificando el cumplimiento de la misma.

3. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.

3.1 Se llevó a cabo la revisión de la contratación realizada en la corporación durante la vigencia 2025, en el cual se evaluaron los siguientes riesgos:

- Posible celebración de contratos sin cumplimiento de requisitos.
- Publicación extemporánea de los contratos en el SECOP.

3.2 Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

INFORME DE GESTION 2025

Con relación a los riesgos de corrupción y dando cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.1.4.6. “Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo “del Decreto 124 de 2016, y los parámetros de la Guía DAFP, para la administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas”, le correspondió a la Oficina de Control Interno, elaborar y publicar el informe de seguimiento cuatrimestral. El seguimiento a los riesgos de corrupción, están incluidos en el Informe de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) antes llamado Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, elaborado por la oficina de Control Interno.

4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

De conformidad con la Ley 87 de 1993, el cual establece que las oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, debe realizar la verificación y evaluación permanente del Sistema de Control Interno, esta oficina Asesora de Control Interno como tercera línea de defensa realizó las siguientes auditorías internas:

- Evaluación a la Gestión Institucional por dependencias de la vigencia fiscal 2024 – Anual.
- Diligenciamiento Formulario de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), correspondiente a la vigencia fiscal 2024 – Anual.
- Auditorías a la Caja Menor de la Corporación de los meses de enero/febrero; febrero/marzo; marzo/abril, mayo/junio y septiembre/ de conformidad a las auditorias programadas.
- Diligenciamiento informe de derechos de autor.
- Informe de evaluación independiente de estado del sistema de Control Interno (semestral) con corte junio y diciembre
- Informes de Austeridad del Gasto (trimestral). Presentados en Abril, Julio, Octubre y diciembre.
- Informes PQRSD – Semestralmente con corte junio y diciembre.
- Archivo y correspondencia.
- Informe de seguimiento a las Auditorías – Semestralmente con corte junio y diciembre.
- Almacén.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
NIT: 806 000 199-0

INFORME DE GESTION 2025

- Liquidación de Nomina y prestaciones sociales. Se revisaron las nóminas de los meses de mayo y octubre de 2025
- Plan de capacitaciones y Plan de salud y seguridad en el trabajo.
- Auditoria a la contratación: Se presentaron 2 informes de la gestión contractual de la vigencia fiscal 2025.
- Informe pago de seguridad social, formato Scap, y actividades de contratistas.
- Procesos Jurídicos.
- Conciliaciones bancarias: se presentaron 2 informes durante la vigencia 2025.

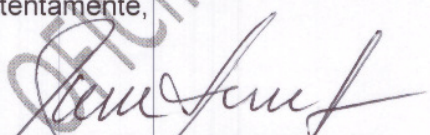
5. RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

Dando cumplimiento a las normas vigentes que regulan los organismos y entidades públicas, la Oficina de Control Interno ha venido cumpliendo con los informes y/o requerimientos de las entidades de control, los cuales relacionamos a continuación:

ENTIDAD		TEMA	FECHA DE ENTREGA
Contraloría Cartagena	Distrital de	Seguimiento Plan de Mejoramiento	Enero – junio
Contraloría Cartagena	Distrital de	Auditoría Financiera de Gestión y Resultado correspondiente a la vigencia fiscal 2024	31 de diciembre de 2025
Departamento de la Función Pública - DAFP	Administrativo	Formulario de Reporte Avances a la Gestión- FURAG	Marzo/abril
Informe Software Legal vigencia 2023		Certificado Derechos de Autor	Marzo
índice de transparencia y acceso a la información – ITA Procuraduría.		Accesibilidad Pagina Web de la Corporación.	31 de diciembre de 2025

Fuente: Oficina de Control Interno

Atentamente,


NAGIB CHALAVE GONZALEZ
Oficina Asesora de Control Interno

Proyectó: Sandra M. Herrera Castañeda – P.U. Control Interno



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION 2DO.
SEMESTRE VIGENCIA 2025**

INFORME DE GESTION

SEGUNDO SEMESTRE

2025

MESA DIRECTIVA

SECRETARÍA GENERAL

COMISIONES PERMANENTES



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION 2DO.
SEMESTRE VIGENCIA 2025**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo VII Artículos 196 al 204 del Acuerdo No. 014 de 2018, Reglamento Interno de esta Corporación, presentamos el Informe de Gestión de la de la Mesa Directiva, Comisiones Permanentes, Secretaria General y de los procesos adscritos a la misma, correspondiente al Segundo Semestre de la vigencia 2025, gestión en la que intervienen igualmente la Plenaria integrada por diecinueve (19) Concejales, pertenecientes a diez (10) Bancadas así:

PARTIDO CONSERVADOR

- DAVID BERNARDO CABALLERO RODRIGUEZ
- EMMANUEL VERGARA MARTÍNEZ
- RAFAEL MEZA PÉREZ

CAMBIO RADICAL

- CARLOS ALBERTO BARRIOS GOMEZ
- PEDRO DE JESÚS APONTE GARCÍA
- WILSON ERNESTO TONCEL OCHOA

PARTIDO LIBERAL

- GLORIA ISABEL ESTRADA BENAVIDES
- HERNANDO PIÑA ELLES

PARTIDO ASI

- LUZ MARINA PARIAS CÉSPEDES
- EDGAR ELÍAS MENDOZA SALEME
- LAUREANO MIGUEL CURI ZAPATA

PARTIDO DE LA U

- LEWIS MONTERO POLO

PARTIDO VERDE

- LAURA DIAZ CASAS
- CARLOS ALBERTO RAAD DE LA OSSA
- ARMANDO CÓRDOBA JULIO

PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO

- WILLIAM ALEXANDER PÉREZ MONTES

PARTIDO PACTO HISTÓRICO

- JAVIER JULIO BEJARANO

PARTIDO NUEVO LIBERALISMO

- JOHAN RODOLFO CORREA GIL

PARTIDO CARTAGENA MEJOR

- MÓNICA VILLALOBOS OLEA



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

MESA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN 2025

RAFAEL ENRIQUE MEZA PÉREZ
Presidente

WILLIAM ALEXANDER PÉREZ MONTES
Primer Vicepresidente

LUZ MARINA PARIÁ CÉSPEDES
Segundo Vicepresidente

FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA GENERAL

Para cumplir con las funciones de la Dependencia se cuenta con un equipo de trabajo para llevar a cabo los diferentes procesos y que ayudan a contribuir en los objetivos y metas institucionales, integrado por:

JORGE MARIO BRAVO ECHEVERRY
Secretario General

NESTOR CASSIANI SARA
Auxiliar Administrativo

KAREN MONTALVO BALSEIRO
Auxiliar Administrativo

YURAINÉ CORREA MORALES
Auxiliar Administrativo

JEFFREY FORTICH GUTIERREZ
Auxiliar Administrativo

GERMÁN DÍAZ CARABALLO
Técnico

ISABEL GONZALEZ ARROYO
Técnico

ALEJANDRA PATERNINA BARRIOS
Asesor de Comisión

ETHEL HERNÁNDEZ PULGAR
Asesora de Comisión

MEILER ALFONSO CABRERA GONZÁLEZ
Asesor de Comisión



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

INTEGRACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES

COMISION PRIMERA O DEL PLAN Y BIENES

- | | |
|------------------------------|------------------|
| 1. LAURA DÍAZ CASAS | - PRESIDENTE |
| 2. LEWIS MONTERO POLO | - VICEPRESIDENTE |
| 3. MÓNICA VILLALOBOS OLEA | - SECRETARIA |
| 4. LAUREANO CURI ZAPATA | |
| 5. HERNANDO PIÑA ELLES | |
| 6. RAFAEL ENRIQUE MEZA PÉREZ | |

COMISION SEGUNDA O DE PRESUPUESTO

- | | |
|--|------------------|
| 1. EMMANUEL VERGARA MARTÍNEZ | - PRESIDENTE |
| 2. EDGAR ELÍAS MENDOZA SALEME | - VICEPRESIDENTE |
| 3. PEDRO DE JESÚS APORTE GARCIA | - SECRETARIO |
| 4. DAVID BERNANRDO CABALLERO RODRIGUEZ | |
| 5. WILSON TONCEL OCHOA | |
| 6. CARLOS ALBERTO BARRIOS GOMEZ | |
| 7. CAROLINA LOZANO BENITOREVOLLO | |

COMISION TERCERA O DE ASUNTOS GENERALES

- | | |
|------------------------------------|------------------|
| 1. JAVIER JULIO BEJARANO | - PRESIDENTE |
| 2. LUZ MARINA PARIÁ CÉSPEDES | - VICEPRESIDENTE |
| 3. WILLIAM ALEZANDER PÉREZ MONTES | - SECRETARIO |
| 4. GLORIA ISABEL ESTRADA BENAVIDES | |
| 5. ARMANDO CÓRDOBA JULIO | |
| 6. JOHAN RODOLFO CORREA GIL | |



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

VOCEROS DE CADA BANCADA

PARTIDO CONSERVADOR
RAFAEL ENRIQUE MEZA PÉREZ

PARTIDO LIBERAL
HERNANDO PIÑA ELLES

CAMBIO RADICAL
CARLOS BARRIOS GOMEZ

PARTIDO DE LA U
LEWIS MONTERO POLO

PARTIDO ASI
LUZ MARINA PARIAS CÉSPEDES

PARTIDO VERDE
CARLOS RAAD DE LA OSSA

PARTIDO PACTO HISTÓRICO
JAVIER JULIO BEJARANO

CENTRO DEMOCRATICO
WILLIAM PÉREZ MONTES

PARTIDO NUEVO LIBERALISMO
JOHAN RODOLFO CORREA GIL

PARTIDO CARTAGENA MEJOR
MÓNICA VILLALOBOS OLEA

En este Segundo Semestre de 2025, continuamos con las funciones y acciones dedicadas fundamentalmente al ejercicio de las actividades propias de Sesiones Ordinarias por derecho propio, y extraordinarias convocadas por el Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, además de la atención y respuestas a solicitudes presentadas por la ciudadanía en general y diferentes despachos judiciales y entes de control, así mismo por Secretarías de Despacho Distrital, en los casos que no sean de competencia de la Oficina Asesora Jurídica, entre otras.

I. GESTIÓN MISIONAL

SESIONES REALIZADAS 01 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

1. SESIONES ORDINARIAS

La Secretaría General siguió coordinando la realización de sesiones ordinarias y extraordinarias, en el segundo semestre de 2025, así:



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

PERIODO	MES	FECHAS	TOTAL DIAS DE SESIÓN
CONTINUACIÓN 2do. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS	JULIO	1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31.	25
3ER. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS	OCTUBRE	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31.	26
	NOVIEMBRE	1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30	24
TOTAL SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS			75

2. SESIONES EXTRAORDINARIAS

Durante el periodo de sesiones extraordinarias la Corporación se ocupó exclusivamente de los asuntos detallados en la convocatoria, que se hizo mediante Decreto 2049 del 08 de septiembre de 2025, las cuales se realizaron así:

PERIODO	MES	FECHAS	TOTAL DIAS DE SESIÓN
2DO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIA S DECRETO 2049 DEL 08 DE SEPT. DE 2025	SEPTIEMBRE	15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30.	13
TOTAL SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS			13

3. SESIONES PRORROGAS ORDINARIAS

En este segundo semestre las sesiones Ordinarias no se prorrogaron.

TOTAL SESIONES

SESIONES	CANTIDAD
Total Sesiones Ordinarias realizadas	75
Total sesiones Extraordinarias	13
Total sesiones realizadas en Prorrogas de Ordinarias	0
TOTAL SESIONES AÑO 2025	88



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

4. SESIONES DE CONTROL POLITICO

En el Segundo Semestre del año 2025, se realizaron las siguientes sesiones de Control político, tales como:

No. Proposición	Presentada por	Fecha de Debate	TEMA	Funcionarios Citados e invitados
021	Armando Córdoba Julio Laura Díaz Casas Alianza Verde Luz Marina Paria Céspedes ASI	Julio 23	Comité de Impulso del Macroproyecto Parque Ciénega de la Virgen	Gerencia de Espacio Público, CORVIVIENDA, EPA, EDURBE y las Secretarías de Planeación e Infraestructura, EPA, EDURBE, Ministerios de Vivienda y Ambiente, Procuraduría Ambiental, CARDIQUE, INVIAS, Consejo Territorial de Planeación, Contraloría y Personería, Espacio Público, Aguas de Cartagena,
028	Laura Díaz Casas Alianza Verde	Julio 29	Salud Mental	Rafel Navarro España Director DADIS Alberto Martínez Monterrosa Secretaria de Educación Distrital Sabrina Van Leenden Granados Gerente ESE Hospital Local Cartagena de Indias Invitados Asociación Niños de Papel CEMIC - Clínica de Salud Mental CEMIC - Clínica de Salud Mental Sede "La Roca" Clínica San Felipe de Barajas Fundación Desarrollo Humano Juan Carlos Marrugo Vega, Sede Crespo y Campiña Clínica La Misericordia



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

No. Proposición	Presentada por	Fecha de Debate	TEMA	Funcionarios Citados e invitados
037, 042 y 048	Johan Correa Gil Partido Nuevo Liberalismo Javier Julio Bejarano Coalición Pacto Histórico Colombia Puede Carlos Barrios Gómez Cambio Radical	19 de noviembre	Interventoría y Auditoría Externa de Aguas de Cartagena	Secretaría General del Distrito, Asesora de Servicios Públicos, Contraloría y Personería Distrital, Procuradora Regional, Aguas de Cartagena, Interventor Gissa, Consorcio ACUACAR, CARDIQUE, Defensor del Pueblo, Sáenz Auditores, Superintendencia de Servicios Públicos

En este segundo semestre 2025, continuamos con la programación de las sesiones de conformidad a lo establecido en los Artículos 38 y 39 del Acuerdo 014 de 2018, en el cual las dependencias debían rendir informe de la Gestión de Marzo a Abril, de Junio a Julio de 2025, de la siguiente manera:

CONTINUACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS	
FECHAS DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN	DEPENDENCIA CITADA
Julio 1	Secretaría de Infraestructura y Gerencia de Espacio Público y Movilidad.
Julio 4	Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, Asesora de Despacho para Asuntos Étnicos y Director del Cuerpo Oficial de Bomberos de Cartagena.
Julio 7	Secretaría de Turismo
Julio 10	Escuela Taller Cartagena de Indias, TRANSCARIBE
Julio 11	Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría de Participación y Desarrollo Social
Julio 14	Secretaría de Educación y Institución Universitaria de Cartagena - UMayor
Julio 15	Escuela de Gobierno
Julio 16	PES y Renta Ciudadana
Julio 18	UMATA y CORPOTURISMO
Julio 30	Secretaría General y Dependencias Adscritas

Así mismo, recibimos en el Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, de conformidad a lo establecido en los Artículos 38 y 39 y en el Artículo 40 del Reglamento Interno (Acuerdo 014 de 2018), la radicación de informes de las diferentes dependencias del Distrito, a través del correo de la Secretaría General o por la Ventanilla Única, relacionadas así:

RADICACIÓN DE INFORMES EN EL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS	
ENTIDAD	CORREO
RENTA CIUDADANA	29/09
UMATA	02/10



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD	03/10
EPA	03/10
DADIS	03/10
CUERPO DE BOMBEROS	03/10
CORVIVIENDA	03/10
ALCALDIA LOCAL 3	04/10
OFICINA ASESORA JURIDICA DEL DISTRITO	06/10
ALCALDIA LOCAL 2	06/10
UAC	06/10
TRANSCARIBE S.A.	06/10
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	06/10
PES	06/10
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	06/10
ALCALDE LOCAL 1	06/10
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO	06/10
OFICINA DE CONTROL INTERNO	06/10
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DISTRITAL	06/10
IDER	06/10
ESCUELA DE GOBIERNO	06/10
DISTRISSEGURIDAD	06/10
ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS	06/10
VALORIZACIÓN DISTRITAL	07/10
CORPOTURISMO	07/10
SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	07/10
IPCC	08/10
SECRETARIA DE TURISMO	08/10
UMAYOR	09/10
SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA	09/10
INSTITUTO CASA COMUNAL	09/10
EDURBE S.A.	09/10
GESTIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES	10/10
SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO	10/10
CONTROL URBANO	10/10
ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD	10/10
DATT	10/10

En este segundo semestre 2025, desde el 15 de octubre e inicios del mes de noviembre en sesión plenaria, se escuchó la Socialización por parte de las diferentes entidades del Distrito del Presupuesto Distrital 2026:

ENTIDAD	FECHA
Secretaría de Hacienda y Planeación del Distrito	Octubre 15
Secretaría General del Distrito	Octubre 16
Secretaría de Educación del Distrito	Octubre 17
Secretario del interior y Convivencia Ciudadana y Oficina Asesora Jurídica del Distrito	Octubre 18
Alcaldías Locales 1, 2 y 3	Octubre 23
Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte - DATT y el Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER	Octubre 24



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

Establecimiento Público Ambiental - EPA	Octubre 25
Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena - IPCC	Octubre 27
TRANSCRIBE S.A. y CORVIVENDA	Octubre 28
Secretario de Infraestructura y Gerencia de Espacio Público y Movilidad	
UMAYOR, Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Escuela Taller Cartagena de Indias	Octubre 30
Secretaría de Turismo y DISTRISSEGURIDAD	Octubre 31
Instituto Comunal	Noviembre 1
Escuela de Gobierno y Secretaría de Participación y Desarrollo Social	Noviembre 4
ESE Hospital Local Cartagena de Indias y DADIS	Noviembre 5
Plan de Emergencia Social Pedro Romero - PES	Noviembre 6

II. GESTION NORMATIVA (PROYECTOS DE ACUERDOS)

Continuando con el desarrollo de las atribuciones consagradas en los Artículos 108 ss del Acuerdo No. 014 de 2018, en el Periodo comprendido del 01 de julio al 30 de noviembre de 2025, se radicaron en la Secretaría General del Concejo Distrital de Cartagena **VEINTINUEVE (29) Proyectos de Acuerdo.**

TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS

TOTAL RADICADOS	REMITIDOS A LAS COMISIONES					COMISIÓN 1ª, 2ª y 3ª.
	COMISION 1RA	COMISION 2DA	COMISION 3RA	COMISIÓN 1ª Y 2ª	COMISIÓN 1ª Y 3ª	
29	1	9	13	4	1	1

RELACION DE PROYECTOS RADICADOS

APROBADOS EN SEGUNDO DEBATE	17
ACUERDOS	17
SANCIONADOS	17
RETIRADOS	6
ARCHIVADOS	6

PROYECTOS DE ACUERDOS APROBADOS Y SANCIONADOS

Esta Secretaría continuó en el segundo semestre con la aprobación y sanción de **diecisiete (17)** Acuerdos relacionados así:



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

No.	PROYECTOS DE ACUERDO No.	PRESENTADO	PONENTES	ACUERDOS No.	FECHA DE SANCIÓN
1	P.A. 066 Por medio del cual se modifica el Acuerdo Distrital No. 139 de 2024: y se dictan otras disposiciones.	Ejecutivo 01/06/2025	Comisión 1era, 2da Luz Marina Parias (C) David Caballero Laura Diaz	Acuerdo 180 de 2025 "por medio del cual se modifica el acuerdo distrital no. 139 de 2024: y se dictan otras disposiciones".	07 de julio de 2025
2	P.A. 067 "Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."	Ejecutivo 01/06/2025	Comisión 2da Johan Correa Gil (C) Edgar Mendoza Saleme William Pérez Montes	Acuerdo 179 de 2025 "Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."	26 de junio 2025
3	P.A. 068 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes y	Ejecutivo 01/06/2025	Comisión 2da Emmanuel Vergara Martínez (C) Laureano Curi Zapata Wilson Toncel Ochoa	acuerdo 185 de 2025 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes y	21 de julio de 2025



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

No.	PROYECTOS DE ACUERDO No.	PRESENTADO	PONENTES	ACUERDOS No.	FECHA DE SANCIÓN
	servicios y se dictan otras disposiciones".			servicios y se dictan otras disposiciones".	
4	P.A. 069 "Por medio del cual se define la distribución de los recursos con destinación específica del Impuesto Predial Unificado- IPU y se dictan otras disposiciones"	Ejecutivo 01/06/2025	Comisión 1era Y 2da Hernando Piña Elles (C) Carlos Raad De la Ossa Pedro Aponte García	Acuerdo 181 de 2025 "Por medio del cual se define la distribución de los recursos con destinación específica del Impuesto Predial Unificado- IPU y se dictan otras disposiciones".	10 de julio de 2025
5	P.A. 071 "Por medio del cual se crea un cargo transitorio en la planta de personal de la Contraloría Distrital de Cartagena, denominado auxiliar administrativo código 407 grado 04"	Contraloría 03/06/2025	Comisión 3era Mónica Villalobos Olea (C) Gloria Estrada Benavides William Pérez Montes	Acuerdo 182 de 2025 "Por medio del cual se crea un cargo transitorio en la planta de personal de la contraloría distrital de Cartagena, denominado auxiliar administrativo código 407 grado 04"	17 de julio de 2025
6	P.A. 073 "Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para ceder a título gratuito bienes fiscales titulables ocupados ilegalmente en aplicación del artículo 277 de la Ley 1955 de 2019 y el Decreto 1077 de 2015, Y se dictan otras disposiciones".	Ejecutivo 11/06/2025	Comisión 1era Lewis Montero (C) Laura Díaz Carlos Barrios	Acuerdo 187 de 2025 "Por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para ceder a título gratuito bienes fiscales titulables ocupados ilegalmente en aplicación del artículo 277 de la Ley 1955 de 2019 y el Decreto 1077 de 2015, Y se dictan otras disposiciones".	29 de julio de 2025



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

No.	PROYECTOS DE ACUERDO No.	PRESENTADO	PONENTES	ACUERDOS No.	FECHA DE SANCIÓN
7	P.A. 076 "Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."	Ejecutivo 16/06/2025	Comisión 2da Rafael Meza Pérez (C) Gloria Estrada Benavides Luz Marina Parias Céspedes	Acuerdo 183 de 2025 "por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones."	21 de julio de 2025
8	P.A. 078 "Por medio del cual se institucionalizan las fiestas del pescador en el corregimiento de la boquilla y se dictan otras disposiciones".	Edgar Mendoza saleme Partido ASI Carlos Raad De la Ossa Partido Verde 26/06/2025	Comisión 3era Pedro Aponte García (C) Laura Diaz Casas Laureano Curi - zapata Gloria Estrada Benavides	Acuerdo 184 de 2025 "por medio del cual se institucionalizan las Fiestas del Pescador en el corregimiento de la Boquilla y se dictan otras disposiciones".	21 de julio de 2025
9	P.A. 079 "Por medio del cual se establece el incremento de la asignación básica mensual de los empleados de la contraloría distrital de Cartagena de Indias para la vigencia 2025"	Contraloría 07/07/2025	Comisión 2da Y 3era Hernando Piña (C) Gloria Estrada Benavides Carlos Raad De la Ossa	Acuerdo 186 de 2025 "Por medio del cual se establece el incremento de la asignación básica mensual de los funcionarios de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia 2025"	29 de julio de 2025



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

No.	PROYECTOS DE ACUERDO No.	PRESENTADO	PONENTES	ACUERDOS No.	FECHA DE SANCIÓN
10	P.A. 080 "Por medio del cual se establece una condición especial de pago consistente en reducción en las tasas de intereses moratorios aplicables a las deudas tributarias de las obligaciones con plazos vencidos de la vigencia fiscal 2025 y anteriores, se reducen sanciones aplicables a los impuestos distritales y se dictan otras disposiciones".	Ejecutivo 16/07/2025	Comisión 2da Emmanuel Vergara Martínez (C) Edgar Mendoza Saleme David Caballero Rodríguez	Acuerdo 188 de 2025 "Por medio del cual se establece una condición especial de pago consistente en reducción en las tasas de intereses moratorios aplicables a las deudas tributarias de las obligaciones con plazos vencidos de la vigencia fiscal 2025 y anteriores, se reducen sanciones aplicables a los impuestos distritales y se dictan otras disposiciones".	30 de julio de 2025
11	P.A. 082 "Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutora y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones."	Ejecutivo 15/09/2025	Comisión 1ra Y 2da Luz Marina Paria (C) Edgar Mendoza Saleme Mónica Villalobos Olea	Acuerdo 189 de 2025 "Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutora y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones."	01 de octubre de 2025



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

No.	PROYECTOS DE ACUERDO No.	PRESENTADO	PONENTES	ACUERDOS No.	FECHA DE SANCIÓN
12	P.A. 083 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la recepción de bienes y servicios en vigencia posterior y se dictan otras disposiciones"	Ejecutivo 15/09/2025	Comisión 2da David Caballero Rodríguez (C) Carlos Barrios Gómez Emmanuel Vergara Martínez	Acuerdo 190 de 2025 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la recepción de bienes y servicios en vigencia posterior y se dictan otras disposiciones"	01 de octubre de 2025
13	P.A. 087 "Por el cual se establece el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis 2026, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	Ejecutivo 03/10/2025	Comisión 1ra Y 2da Pedro Aponte García (C) Hernando Piña Elles Luz Marina Paria Wilson Toncel Ochoa Emmanuel Vergara Martínez	Acuerdo 194 de 2025 "Por el cual se establece el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis 2026, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"	01 de Diciembre de 2025
14	P.A. 089 «Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la vigencia 2026 y se dictan otras disposiciones».	Ejecutivo 20/10/2025	Comisión 2da Lewis Montero Polo (C) Wilson Toncel Ochoa Hernando Piña Elles	Acuerdo 191 de 2025 «Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la vigencia 2026 y se	20 de Noviembre de 2025



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

No.	PROYECTOS DE ACUERDO No.	PRESENTADO	PONENTES	ACUERDOS No.	FECHA DE SANCIÓN
				dictan otras disposiciones».	
15	P.A. 090 «Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y servicios y se dictan otras disposiciones».	Ejecutivo 21/10/2025	Comisión 2da Carlos Barrios Gómez (C) David Caballero Rodríguez Armando Córdoba Julio	Acuerdo 196 de 2025 «Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y servicios y se dictan otras disposiciones».	01 de Diciembre de 2025
16	P.A. 091 "Por medio del cual se depuran normas, se decide la pérdida de vigencia y se derogan expresamente normas de rango distrital –(Etapa I)-, y se dictan otras disposiciones".	Ejecutivo 21/10/2025	Comisión 2da Laureano Curi Zapata (C) Gloria Estrada Benavides Johan Correa Gil	Acuerdo 195 de 2025 "Por medio del cual se depuran normas, se decide la pérdida de vigencia y se derogan expresamente normas de rango distrital – (Etapa I)-, y se dictan otras disposiciones".	01 de Diciembre de 2025
17	P.A. 093 "Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025,	Ejecutivo 27/10/2025	Comisión 2da Javier Julio Bejarano (C) Luz Marina Parias Céspedes William Pérez Montes	Acuerdo 193 de 2025 «Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31)	25 de Noviembre de 2025



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

No.	PROYECTOS DE ACUERDO No.	PRESENTADO	PONENTES	ACUERDOS No.	FECHA DE SANCIÓN
	del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones».			de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones».	

PROYECTOS DE ACUERDO RETIRADOS

Continuando con el Segundo semestre 2025, se retiraron por su autor **SEIS (6)** Proyectos de Acuerdo, relacionados así:

PROYECTOS DE ACUERDO No.	TITULO	PRESENTADO	PONENTES
072	"Por medio del cual se adopta la política publica distrital de juventud 2024 - 2023 - CONPES 03 D.T. y C, y se dictan otras disposiciones "	Luz Marina Paria ASI 04/06/2025	Comisión 3era Laura Diaz Casas (C) Mónica Villalobos Olea Gloria Estrada Benavides
077	"Por medio del cual se promueve el retiro, la reorganización y el ordenamiento progresivo del cableado aéreo del Distrito de Cartagena de Indias D. T. y C., y se dictan otras disposiciones".	Javier Julio Pacto Histórico 18/06/2025	Comisión 1era Y 3era Johan Correa Gil (C) Rafael Meza Pérez Mónica Villalobos Olea
081	Por medio del cual se definen los lineamientos generales para la creación de la regulación de las actividades artísticas en el espacio público, exentas del pago por aprovechamiento económico y otras disposiciones	Partido Conservador Emmanuel Vergara 22/07/2025	Comisión 3era Armando Córdoba Julio (C) Javier Julio Bejarano Luz Marina Paria Céspedes
085	"Por medio del cual se adopta un	Javier Julio Pacto Histórico	Comisión 3ra



**Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.**

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

	protocolo para la articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de formación ciudadana en el distrito de Cartagena"	02/10/2025	Carlos Raad De la Ossa (C) David Caballero Rodríguez Edgar Mendoza Saleme
086	"Por medio del cual se crea e institucionaliza la red distrital de puntos de escucha para fortalecer la salud mental juvenil con enfoque de derechos en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias"	Javier Julio Pacto Histórico 02/10/2025	Comisión 3ra Laura Diaz(C) Luz Marina Parias Pedro Aponte
092	"Por medio del cual se modifica los acuerdos 003 del 17 de mayo de 2013, 024 del 10 de diciembre del 2014, 159 del 09 de diciembre del 2024 y se dictan otras disposiciones"	Mónica Villalobos 23/10/2025	Comisión 3ra Armando Córdoba (C) Luz Marina Paria Javier Julio B

PROYECTOS DE ACUERDO ARCHIVADOS

En el Periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de noviembre de 2025 quedaron archivados **SEIS (6)** Proyectos de Acuerdos, relacionados así:

PROYECTO No.	TÍTULO	PRESENTADO	PONENTES
070	"Por medio del cual se institucionaliza la Feria Escolar de Ciencia, Pensamiento e Innovación en las instituciones educativas oficiales del Distrito de Cartagena de Indias D. T. y C., y se dictan otras disposiciones."	Javier Julio Pacto Histórico 03/06/2025	Comisión 3era William Pérez Montes (C) Carlos Raad De la Ossa Johan Correa Gil
074	"Por medio del cual se busca impulsar la participación de la economía popular a través de la plataforma tecnológica mi mercado popular en	Javier Julio Pacto Histórico 12/06/2025	Comisión 3era



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

PROYECTO No.	TÍTULO	PRESENTADO	PONENTES
	Cartagena de Indias D. T. y C. – “Cartagena Compra Popular” y se dictan otras disposiciones.		Armando Córdoba Julio (C) Emmanuel Vergara Martínez Luz Marina Parias Céspedes
075	“Por medio del cual se crea el Programa Distrital de Fortalecimiento a Bibliotecas Populares y Comunitarias del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones.”	Javier Julio Pacto Histórico 12/06/2025	Comisión 3era David Caballero Rodríguez (C) Pedro Aponte García Laura Diaz Casas
084	Por medio del cual se establecen lineamientos para promover el acceso y uso universal de internet como servicio público esencial y se establecen medidas para la mitigación de la brecha digital en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.	Javier Julio Pacto Histórico 02/10/2025	Comisión 3ra Emmanuel Vergara Martínez (C) Johan Correa Gil Monica Vilallobos Olea
088	“Por medio del cual se conforma la Red Técnica Distrital de enfermedades huérfanas de Cartagena D. T. Y C. y se dictan otras disposiciones.”	William Pérez Centro Democrático	Luz Marina Parias Céspedes (C) Wilson Toncel Ochoa Laureano Curi Zapata
094	“Por medio del cual se actualiza y regula el mecanismo de presupuesto participativo en el Distrito de Cartagena de Indias, en concordancia con la ley estatutaria 1757 de 2015 y se dictan otras disposiciones”.	Johan Correa Gil 04/11/2025	Comisión 3ra Rafael Meza Pérez (C) Carlos Barrios Gómez Gloria Estrada Benavides

BALANCE DE PROYECTOS DE ACUERDOS PRESENTADOS

- EJECUTIVO : CATORCE (14)
- CORPORACION : TRECE (13)
- CONTRALORIA DISTRITAL : DOS (2)



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

**PROYECTOS DE ACUERDOS PRESENTADOS POR LA CORPORACION
POR PARTIDO:**

- PACTO HISTÓRICO : SIETE (7)
- ASI : UNO (1)
- ALIANZA VERDE Y ASI : UNO (1)
- NUEVO LIBERALISMO : UNO (1)
- CARTAGENA MEJOR : UNO (1)
- CENTRO DEMOCRATICO : UNO (1)
- CONSERVADOR : UNO (1)

AUDIENCIAS PÚBLICAS A PROYECTOS DE ACUERDO

Durante el Segundo Semestre de 2025, se realizaron **DIECISIETE (17)** Audiencias Públicas a los siguientes Proyectos de Acuerdos:

No.	FECHA	PROYECTOS DE ACUERDO	FUNCIONARIAS CITADOS Y/O INVITADOS
1	JULIO 3	Proyecto de Acuerdo 070 Por medio del cual se institucionaliza la feria escolar de ciencia, pensamiento e innovación en las instituciones educativas oficiales del distrito de Cartagena de Indias D. T. y C., y se dictan otras disposiciones."	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
2	JULIO 11	Proyecto de Acuerdo 079 "Por medio del cual se establece el incremento de la asignación básica mensual de los empleados de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias para la vigencia 2025"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
3	JULIO 19	Proyecto de Acuerdo 080 "Por medio del cual se establece una condición especial de pago consistente en reducción en las tasas de intereses moratorios aplicables a las deudas tributarias de las obligaciones con plazos vencidos de la vigencia fiscal 2025 y anteriores, se reducen sanciones aplicables a los impuestos distritales y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
4	JULIO 25	Proyecto de Acuerdo 081 por medio del cual se definen los lineamientos generales para la creación de la regulación de las actividades artísticas en el espacio público, exentas del pago por aprovechamiento económico y otras disposiciones	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
5	SEPT.22	Proyecto de Acuerdo 083 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

		autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la recepción de bienes y servicios en vigencia posterior y se dictan otras disposiciones"	
6	SEPT. 23	Proyecto de Acuerdo 082 Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutora y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones."	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
7	NOV. 20	Proyecto de Acuerdo 084 "Por medio del cual se establecen lineamientos para promover el acceso y uso universal de internet como servicio público esencial y se establecen medidas para la mitigación de la brecha digital en el distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
8	NOV. 20	Proyecto de Acuerdo 085 "Por medio del cual se adopta un protocolo para la articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de formación ciudadana en el distrito de Cartagena"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
9	NOV.22	Proyecto de Acuerdo 086 "Por medio del cual se crea e institucionaliza la Red Distrital de puntos de escucha para fortalecer la Salud Mental Juvenil con enfoque de derechos en el distrito turístico y cultural de Cartagena de indias"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
10	NOV. 7	Proyecto de Acuerdo 087 "Por el cual se establece el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis 2026, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones"	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
11	NOV. 22	Proyecto de Acuerdo 088 "Por medio del cual se conforma la Red Técnica Distrital de Enfermedades Huérfanas de Cartagena D. T. y C. y se dictan otras disposiciones."	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
12	NOV.5	Proyecto de Acuerdo 089 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias para la vigencia 2026 y se dictan otras	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.*

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

		disposiciones"	
13	NOV. 5	Proyecto de Acuerdo 090 "Por el cual se otorga al Alcalde Mayor del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes, obras y servicios y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
14	NOV. 10	Proyecto de Acuerdo 091 "Por medio del cual se depuran normas, se decide la pérdida de vigencia y se derogan expresamente normas de rango distrital -(Etapa I)-, y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
15	NOV. 10	Proyecto de Acuerdo 092 "Por medio del cual se modifica los Acuerdos 003 del 17 de mayo de 2013, 024 del 10 de diciembre del 2014, 159 del 09 de diciembre del 2024 y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
16	NOV. 6	Proyecto de Acuerdo 093 "Por medio del cual se efectúa un traslado entre unidades ejecutoras y una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco 2025, del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad
17	NOV.12	Proyecto de Acuerdo 094 "Por medio del cual se actualiza y regula el mecanismo de presupuesto participativo en el Distrito de Cartagena de Indias, en concordancia con la Ley Estatutaria 1757 de 2015 y se dictan otras disposiciones".	Funcionarios Distritales Gremios Comunidad



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

III. PROPOSICIONES

DEL 01 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE (2do SEMESTRE)

En el desarrollo del Control Político fueron radicadas, aprobadas y tramitadas durante el periodo del 01 de julio al 30 de noviembre de 2025, **veintiocho (28)**, Proposiciones discriminadas así:

Proposiciones de Control Político	17
Proposiciones Protocolarias	11
TOTAL	28

PROPOSICIONES PRESENTADAS POR BANCADAS

BANCADA	PROPOSICIONES
MESA DIRECTIVA	1
TODAS LAS BANCADAS	0
PARTIDO LIBERAL	1
ALIANZA VERDE	8
PARTIDO CONSERVADOR	3
PARTIDO DE LA U	1
CAMBIO RADICAL	5
ASI	3
PACTO HISTÓRICO	10
NUEVO LIBERALISMO	2
CARTAGENA MEJOR	1
CENTRO DEMOCRÁTICO	1
TOTAL	34

Donde Concejales de diferentes Bancadas se unieron para presentar y poner a consideración de la plenaria una Proposición.

En las Proposición se trataron temas como: Salud mental, Estado actual del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias, - POT, construcción de un box culvert en el Canal de Matute, Plan de Gestión Social y Ambiental de la Ciénega de la Virgen, Interventoría y Auditoria Externa de la Empresa ACUACAR – AGUAS DE CARTAGENA, Ampliación del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez, Medidas de Prevención de Accidentalidad Vial, Estado de Cumplimiento del Capítulo III Plan De Desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos Titulado "De los Pueblos y Comunidades Étnicas, Reducción del 3% de la Pobreza Multidimensional y Rehabilitación del 15% de Colegios Públicos, Situación Actual del Sistema Integrado de Transporte Masivo Transcaribe S.A., sus Operadores y el Estado Real de sus Flotas Vehiculares, Entre Otros.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias
D. T. y C.

**GESTION NORMATIVA Y CONTROL
POLITICO**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA
2025**

A continuación se clasifican las Proposiciones de Control Político realizadas, teniendo en cuenta la Bancada:

BANCADA	PROPOSICIONES APROBADAS	PROPOSICIONES DEBATES REALIZADOS	
MESA DIRECTIVA	1		
TODAS LAS BANCADAS	0		
PARTIDO LIBERAL	1		
ALIANZA VERDE	8	021, 028	2
PARTIDO CONSERVADOR	3		
PARTIDO DE LA U	1		
CAMBIO RADICAL	5	048	1
ASI	3	021	1
PACTO HISTÓRICO	10	037	1
NUEVO LIBERALISMO	2	037, 048	2
CARTAGENA MEJOR	1		
CENTRO DEMOCRÁTICO	1		
TOTAL	34	7	7

INVITACIONES A FUNCIONARIOS PARA SOCIALIZACIÓN DE ESTRATEGIAS Y/O PLANES DE ACCIÓN

FECHA	ENTIDAD	TEMA
Julio 22	Fundación Verde que te quiero Verde	Socialización Plan de Silvicultura para parques y áreas verdes del Distrito

Atentamente,

JORGE MARIO BRAVO ECHEVERRY
Secretario General

Proyectó y Elaboró
Isabel González Arroyo
Técnico Código 314 Grado 5



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL

INFORME DE GESTIÓN
DIRECCIÓN TÉCNICA COMUNAL
CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA
ENERO – DICIEMBRE
2025

El presente informe de gestión abarca las estrategias, acciones y resultados desarrollados por la Dirección Técnica Comunal, orientados a fortalecer el vínculo entre la Corporación y las comunidades del Distrito de Cartagena.

Se establece como propósito fundamental la promoción de espacios de diálogo permanente con los diferentes sectores sociales, con el fin de identificar de manera oportuna las problemáticas que los afectan.

Estos insumos comunitarios permiten enriquecer las sesiones de control político y seguimiento que realiza el Concejo Distrital, en cumplimiento de los objetivos misionales de representación, vigilancia y participación ciudadana establecidos por la Corporación.-



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
 Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL

1.0 PLAN DE ACCION – VIGENCIA 2025.

Dependencia	Objetivo misional	Programa	Indicador de Cumplimiento	% en resultados	Actividades	Contratacion efectuada para el desarrollo de las actividades	METAS PROGRAMADA	META CUMPLIDA	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO FINAL	Beneficios proyectados	Beneficios cubiertos	Satisfaccion del beneficiario	Responsable	
Direccion Tecnica Comunal	Ejecutar los planes, programas y proyectos relacionados con la comunidad, sectores sociales, grupos organizados de Adulto Mayor, JAC y otras organizaciones sociales civiles cívicas y populares, conforme a las normas y procedimientos vigentes en esta corporación	Direccion Tecnica Comunal	Numero de visitas de acompañamiento realizadas/numero de visitas de acompañamiento programadas		Visita de Acompañamiento Interinstitucional.		Desarrollar 12 visitas de acompañamiento interinstitucional, a través de Video Conferencia, o presencial si se permite.		N/A		comunidad y/o organizaciones sociales			Direccion Tecnica Comunal	
		Direccion Tecnica Comunal	Numero de Talleres de Capacitacion y Orientaciones realizadas/numero de Talleres de Capacitacion y Orientaciones programadas		Talleres de Capacitación y Orientaciones		Realizar 10 talleres de capacitacion y orientacion sobre el Concejo Distrital.		N/A		comunidad y/o organizaciones sociales			Direccion Tecnica Comunal	
		Direccion Tecnica Comunal	Numero de visitas de Seguimiento realizadas/numero de visitas de Seguimiento programadas		Visita de Seguimiento		Ejecutar 12 visitas de seguimiento a las comunidades		N/A			comunidad y/o organizaciones sociales			Direccion Tecnica Comunal
		Direccion Tecnica Comunal	Soicitudes recibidas		Atención Personalizada		Recibir 14 solicitudes de la comunidad		N/A			comunidad y/o organizaciones sociales			Direccion Tecnica Comunal
		Direccion Tecnica Comunal	Número de Tertulias Ciudadanas Realizadas/Número de Tertulias Ciudadanas Programadas		Tertulias Ciudadanas		Ejecutar 6 Tertulias Ciudadanas		N/A			comunidad y/o organizaciones sociales			Direccion Tecnica Comunal
		Direccion Tecnica Comunal	Número de Mesas de trabajo Programadas/ número de Mesas de Trabajo Realizadas		Mesas de Trabajo		Realizar 6 Mesas de trabajo		N/A			comunidad y/o organizaciones sociales			Direccion Tecnica Comunal
		Direccion Tecnica Comunal	Número de Contactos con las Organizaciones Civiles Programadas/ Número de Contactos con las Organizaciones Civiles Realizadas		Contacto a Organizaciones Civiles		Contactar a 12 Organizaciones Civiles		N/A			comunidad y/o organizaciones sociales			Direccion Tecnica Comunal
		Dirección Técnica Comunal	Dialogos Comunales		Dialogos Comunales		Contactar a las Asojac y sus afiliados 3 visitas (1 por Asojac)		N/A			Asojac			Dirección Técnica Comunal
		Direccion Tecnica Comunal	Numero de campañas realizadas/numero de campañas programadas		Campañas Zonas Perifericas		Realizar 2 campañas En zonas Perifericas		N/A			comunidad y/o organizaciones sociales			Direccion Tecnica Comunal
		Direccion Tecnica Comunal	Numero de estadísticas realizadas/numero de estadísticas programadas		Estadísticas Problemáticas Prioritaria		Desarrollar una estadística de las problemáticas prioritarias		N/A			comunidad y/o organizaciones sociales			Dirección Técnica Comunal



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL

2.0. AVANCE DE PLAN DE ACCION 2025- DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

2.1: Realizar 12 Visitas o reuniones por video conferencia y/o presencial de Contacto o Motivación a las Organizaciones Sociales en General: Para el cumplimiento de este ITEM se desarrollaron las siguientes actividades:

1. FECHA: 25/02/2025

TIPO ACTIVIDAD: Visita de Contacto inspección ocular del estado del señor adulto mayor Ángel Rafael Martínez Salcedo.-

LUGAR: Barrio Vista Hermosa.- Vivienda de hermana del señor Ángel Rafael Martínez Salcedo.

DETALLE ACTIVIDAD: El señor Ángel Martínez Salcedo, adulto mayor que actualmente se encuentra en condición de inmovilidad y requiere atención médica urgente, vive bajo el cuidado de su hermana, quien atraviesa una etapa avanzada de una enfermedad terminal.

Dada esta situación, el cuidado del señor Martínez ha quedado a cargo de su sobrina, quien además es la cuidadora principal de su propia madre. La sobrina se ve en la necesidad de alternar sus estudios con las responsabilidades de cuidado de ambos adultos mayores.

Asimismo, se denuncia la falta de apoyo por parte de los hijos del señor Martínez en relación con su atención y cuidado.

Por todo lo anterior, se solicita el acompañamiento y apoyo de la EPS para garantizar una atención oportuna e integral al señor Ángel Martínez Salcedo.

EVIDENCIA:



2. FECHA: 27/02/2025

TIPO ACTIVIDAD: Visita de contacto conforme a solicitud para sesión especial del Concejo Distrital de Cartagena en el corregimiento de la Boquilla / problemáticas sociales
LUGAR: Boquilla / Cesión especial del concejo

DETALLE ACTIVIDAD: Los líderes sociales del corregimiento de La Boquilla solicitan la realización de una sesión de trabajo en su territorio con el fin de abordar temas de alta relevancia para la comunidad, tales como:



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL

Problemáticas ambientales y de movilidad.

Participación del Concejo en el proceso del título colectivo de La Boquilla, actualmente impugnado por el Consejo de Estado.

Cumplimiento de fallos judiciales relacionados con el territorio.

Situación de la Ciénaga de la Virgen, incluyendo la recuperación de terrenos del bajo mar, áreas aledañas al anillo vial y zonas de playa.

Proceso de sedimentación del fondo de la Ciénaga de la Virgen.

Adicionalmente, exigen que se garantice la socialización con los habitantes y comunidades nativas de La Boquilla sobre el proyecto de construcción del nuevo aeropuerto.

EVIDENCIA:



3. FECHA 04/03/2025

TIPO DE ACTIVIDAD: Mesa de trabajo con los líderes comunitarios del corregimiento de la Boquilla

LUGAR: Restaurante Sol Brisa y Mar

DETALLE ACTIVIDAD: Se lleva a cabo la elaboración del cuestionario y la ponencia que serán presentados en la sesión especial solicitada, en la cual se abordarán temas como movilidad, impacto ambiental, título colectivo, infraestructura y las limitaciones en las funciones y derechos colectivos del Concejo Comunitario.

EVIDENCIA:





CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL

4. FECHA: 17/03/2025

TIPO ACTIVIDAD: Visita de Contacto para Consolidación de Alianza Interinstitucional con la ESAP, Establecidos en el marco del fortalecimiento de los organismos comunales, se llevó a cabo una reunión con el Dr. Carlos Antonio Guerra, funcionario de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), con el objetivo de consolidar una alianza interinstitucional a través del programa Formador de Formadores.

El propósito de esta alianza es gestionar la capacitación dirigida a las Juntas de Acción Comunal (JAC) del distrito, con el fin de promover su legalización y asegurar su adecuado funcionamiento conforme a la Ley 2166.

Este encuentro representa un paso importante para el desarrollo y fortalecimiento de las JAC, garantizando que operen de acuerdo con los lineamientos legales

LUGAR: Instalaciones de la ESAP

DETALLE ACTIVIDAD: Durante la mesa de trabajo desarrollada, la Dirección Técnica Comunal manifestó formalmente el respaldo institucional de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) en los procesos de capacitaciones dirigidas a las diferentes JAC del territorio.

Este acompañamiento se enmarca en lo establecido por la Ley Comunal, y tiene como objetivo fortalecer las capacidades organizativas, administrativas y de gestión de las Juntas de Acción Comunal, en concordancia con la normativa vigente y las necesidades identificadas por las comunidades

EVIDENCIA:



5. FECHA: 19/03/2025

TIPO ACTIVIDAD: Reunión de trabajo con dignatarios de la JAC el Socorro

LUGAR: Vivienda del presidente de la JAC Socorro

DETALLE ACTIVIDAD: En el marco de una reunión sostenida con los directivos de la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio El Socorro, cuyo objetivo fue conocer de primera mano las problemáticas que afectan a la comunidad, el presidente de la JAC, señor Freddy Agámez, expuso las siguientes dificultades prioritarias:

Infraestructura vial: Urgente necesidad de intervención en las carreteras y vías principales, debido a la presencia de inundaciones, deterioro generalizado y hueco que afectan la movilidad y seguridad vial.

Canales de drenaje: Recurrente desbordamiento de canales durante la temporada de lluvias, lo cual evidencia la falta de limpieza y mantenimiento periódico.

Infraestructura educativa – Institución Ana María Pérez de Otero:

Deterioro estructural significativo, incluyendo paredes con riesgo de colapso, lo que representa un peligro para la comunidad educativa.



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL

Afectaciones por humedad – Institución Emiliano Alcalá (Techo Rojo):

Inundaciones causadas por el desbordamiento de un caño cercano, con impactos en la infraestructura por acumulación de humedad en las paredes.

Colegio Juan José Nieto: Se requiere una intervención urgente debido al avanzado estado de deterioro de sus instalaciones.

Legalización de predios: Necesidad de legalizar varios predios del sector, lo cual facilitaría procesos de inversión, mejora de vivienda e intervención institucional.

Seguridad vial en zonas escolares: Solicitud de instalación de reductores de velocidad, señalización y semáforos en vías principales y aledañas a instituciones educativas, con el fin de prevenir accidentes y garantizar la seguridad de los estudiantes

EVIDENCIA:



6. FECHA: 20-03-2025

TIPO ACTIVIDAD: Visita de contacto con los dignatarios de la JAC del barrio Villa Fanny

LUGAR: Vivienda de la presidenta de la JAC Villa Fanny

DETALLE ACTIVIDAD: Durante el desarrollo de la reunión, los dignatarios de la Junta de Acción Comunal expusieron las siguientes problemáticas que afectan a la comunidad: Facturación indebida por parte de la empresa Veolia: Se reportaron inconsistencias en los cobros efectuados por la empresa prestadora del servicio de acueducto y alcantarillado, generando inconformidad entre los usuarios.

Pavimentación de calles: Se manifestó la necesidad de intervención en diversas vías del sector que actualmente se encuentran sin pavimentar o en estado de deterioro, afectando la movilidad y calidad de vida de los residentes.

Acompañamiento en la actualización de estatutos: Se solicitó el apoyo institucional para el proceso de revisión, actualización y aprobación de los estatutos de la Junta de Acción Comunal, con el fin de fortalecer su marco normativo y organizativo

EVIDENCIA:



7. FECHA: 21/03/2025

TIPO ACTIVIDAD: Visita en contacto con la JAC barrio Olaya Herrera sector Central

LUGAR: Vivienda de la presidenta de la JAC Olaya Herrera



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL

DETALLE ACTIVIDAD: Durante el encuentro sostenido con los dignatarios de la Junta de Acción Comunal (JAC) del sector central del barrio Olaya, se abordaron diversas problemáticas que afectan a la comunidad. A continuación, se detallan los temas tratados:

Situación del inmueble donde funcionaba el cuartelillo de Olaya:

Se expuso que dicho inmueble, perteneciente a la JAC, aún no ha sido recibido oficialmente por la organización comunal, debido a que no se encuentra al día en el pago de impuestos. La comunidad solicita que la Policía Nacional se pronuncie y asuma responsabilidad frente a esta situación.

Infraestructura vial:

El sector carece de vías pavimentadas, lo cual afecta la movilidad, la calidad de vida y el acceso a servicios básicos.

Contaminación ambiental:

Se evidenció un alto nivel de contaminación en los canales aledaños, lo que representa un riesgo para la salud pública y el medio ambiente.

Falta de servicios públicos:

Algunos sectores del barrio no cuentan con acceso al servicio de agua potable, situación que vulnera los derechos básicos de los habitantes.

Problemas de seguridad:

La comunidad manifestó preocupaciones por la creciente inseguridad en la zona. Se solicitó la asignación de un cuadrante policial exclusivo para el sector, con el fin de mejorar la cobertura y respuesta ante situaciones delictivas.

Invasión de terrenos alrededor de la Ciénaga:

Se reportó la ocupación irregular de predios ubicados en los alrededores de la ciénaga, los cuales no han sido intervenidos por las autoridades competentes.

Riesgo en infraestructura educativa:

En la Institución Educativa Villa Antonio Lengua, la caída de un árbol ocasionó daños a una vivienda vecina. A la fecha, esta situación no ha sido atendida ni resuelta.

Legalización de predios:

Hasta el momento, solo se han legalizado 276 predios en el sector. El resto de los habitantes continúan en condición de poseedores, lo cual limita su acceso a programas de mejoramiento e inversión pública

EVIDENCIA:



8. FECHA: 25/03/2025

TIPO ACTIVIDAD: Visita de contacto con la JAC del barrio la Candelaria sector Madre

LUGAR: Vivienda de la presidenta del Barrio de la Candelaria sector Madres

DETALLE ACTIVIDAD: Durante la reunión, la presidenta de la Junta de Acción Comunal informó lo siguiente:

Seguridad: No se presentan problemas significativos de inseguridad en el sector, gracias a las estrategias de control y gestión comunitaria implementadas por su liderazgo.



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL

Gestión del espacio público: Con el objetivo de preservar el orden y la seguridad en la comunidad, no se otorgan autorizaciones para la realización de bailes o eventos públicos.

Saneamiento ambiental: Se continúan desarrollando acciones orientadas al mejoramiento del entorno ambiental del sector.

Infraestructura vial: Se reiteró la necesidad de intervención para la pavimentación de las vías, con el fin de mejorar la movilidad y el acceso a los servicios.

Manejo de residuos sólidos:

Se presentan inconvenientes ambientales derivados de la presencia de basureros satélites, los cuales afectan la salubridad y el paisaje urbano del entorno.

EVIDENCIA:



9. FECHA: 28/03/2025

TIPO ACTIVIDAD: Reunión con la JAC del barrio Jorge Eliecer Gaitán y el ICBF

LUGAR: Vivienda del abuelo del presidente de la JAC del barrio Jorge Eliecer Gaitán

DETALLE ACTIVIDAD: Se llevó a cabo una reunión de evaluación del beneficio para los niños de la comunidad del barrio, en la que se evaluaron las actividades realizadas en conjunto con el ICBF para los niños de la zona. Valoración Positiva del ICBF sobre Actividades con Niños del Sector

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) manifestó su satisfacción con los resultados obtenidos en las actividades desarrolladas con los niños del sector, destacando el impacto positivo en su bienestar y participación.

Adicionalmente, el programa fue muy bien recibido por la comunidad, lo cual ha motivado al ICBF a estudiar la posibilidad de implementarlo nuevamente en el barrio, como parte de su compromiso con la infancia y el desarrollo comunitario

EVIDENCIA:



10. FECHA: 3/04/2025

TIPO ACTIVIDAD: Visita de contacto con JAC de Puerta de Hierro, Arroz Barato, Policarpa y Villa Rosa

LUGAR: Salón comunal Puerta de Hierro



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL

DETALLE ACTIVIDAD: En la reunión celebrada con las Juntas de Acción Comunal (JAC) de la Localidad Industrial y de la Bahía, se abordaron las problemáticas que afectan a estas comunidades y sus alrededores. Las principales dificultades identificadas fueron las siguientes:

Desactualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

Proceso de legalización de predios.

Construcción del sistema de alcantarillado, donde solo un 35% de la zona contará con este servicio, mientras que el 65% restante no lo tendrá.

Deficiencias en los servicios públicos en general.

Problemas de movilidad para los habitantes de la localidad hacia el centro de la ciudad.

Necesidades en cuanto a saneamiento básico.

EVIDENCIA:



11. FECHA: 7/04/2025

TIPO ACTIVIDAD: Reunión con la presidenta de la JAC La Troncal

LUGAR: Vivienda de la presidenta de la JAC La Troncal

DETALLE ACTIVIDAD: En la reunión sostenida con la presidenta de la Junta de Acción Comunal (JAC) de La Troncal, se expusieron las siguientes problemáticas que afectan al sector:

Uso del suelo: Se planteó la necesidad de definir qué actividades económicas, como discotecas o establecimientos similares, son apropiadas para la zona, dado el impacto negativo del exceso de ruido y las peleas, que dificultan la creación de un ambiente sano y agradable para los habitantes del sector.

Inspección y control: La JAC solicitó una inspección y control más rigurosos sobre estos establecimientos, requiriendo la verificación de permisos y asegurando que todas las actividades se encuentren debidamente legalizadas, con el fin de evitar accidentes derivados del sobrecupo en los locales.

Movilidad: Se hizo un llamado a implementar controles y supervisión sobre el estacionamiento, ya que la gran cantidad de vehículos mal estacionados en vías no permitidas está dificultando la movilidad de las personas en la zona.



CONCEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL

Embellacimiento y recuperación de espacios públicos: Se solicitó a Veolia y Aguas de Cartagena la instalación de plantas en la zona ubicada debajo del puente, como parte de un proyecto de recuperación del espacio. Este embellecimiento tiene como objetivo evitar que esta área continúe siendo utilizada como vertedero de basura y residuos.

EVIDENCIA:



12. FECHA: 9/04/2025

TIPO ACTIVIDAD: Reunión con los dirigentes de las JAC de San Pedro Mártir, Navas Meisel, sector Blanquicet, barrio Nuevo, sector el Reposo, Altos de San Pedro y sector los Olivo

LUGAR: Vivienda de la presidenta de la JAC San Pedro Mártir

DETALLE ACTIVIDAD: Durante la visita de contacto sostenida con las diferentes Juntas de Acción Comunal (JAC) de San Pedro Mártir, se manifestaron las siguientes necesidades y problemáticas en los distintos sectores:

Sector Navas: Se solicita la pavimentación de calles, así como el mejoramiento y recuperación de parques, casas comunales y canchas deportivas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector.

Sector Blanquicet: Se requiere la pavimentación de calles y la legalización de predios. Además, los residentes han solicitado apoyo a las entidades competentes, habiendo presentado tutelas sin obtener respuesta. También se solicita a la empresa Aguas de Cartagena una solución ante los constantes racionamientos de agua en la zona.

Altos de San Pedro: Los habitantes piden la implementación de educación nocturna para los adultos del sector y educación superior para los jóvenes en la institución "Fe y Alegría". Dado el mal estado de la infraestructura de dicha institución, se solicita a las entidades pertinentes realizar un seguimiento, así como una inspección para trabajar en la mejora de las instalaciones, de modo que se puedan cubrir las necesidades educativas de la comunidad. Asimismo, se expresa preocupación por la seguridad, solicitando la presencia de más patrullas en la zona.

Sector El Reposo: Los siete callejones de este sector se encuentran en mal estado, por lo que se requiere el mejoramiento de las calles. Además, se destaca la falta de un lugar adecuado para atender a la tercera edad, solicitando un espacio que permita trabajar con este grupo y mejorar sus condiciones. También se solicita la legalización de las escrituras de los predios en este sector.

Barrio Nuevo: Se requiere asesoramiento para la elaboración de sus estatutos. Además, los residentes solicitan a la empresa AFINIA una solución ante la situación de energía eléctrica, ya que algunos sectores cuentan con conexión legal y otros con un contador comunitario, y el voltaje en la zona es muy bajo. Se pide la revisión de este problema. Asimismo, se solicita a Distriseguridad la instalación de cámaras de vigilancia en el sector, además de atención a problemas de alcantarillado y pavimentación.



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL

Estas solicitudes reflejan las principales necesidades de infraestructura, servicios públicos y seguridad que los residentes de San Pedro Mártir consideran urgentes para el bienestar de sus comunidades.

EVIDENCIA:



2.2: ITEM 2 PLAN ACCION 2025: desarrollar 12 visitas de acompañamiento interinstitucional, a través de video conferencia, o presencial si se permite, para ello se desarrollaron las siguientes actividades:

1. FECHA: 25/01/2025

TIPO ACTIVIDAD: Acompañamiento interinstitucional a la JAC del barrio Jorge Eliecer Gaitán

LUGAR: Escenarios deportivos del barrio Jorge Eliecer Gaitán

DETALLE ACTIVIDAD: Se llevó a cabo con éxito una actividad recreativa dirigida a los niños del barrio Jorge Eliécer Gaitán, con el propósito de fomentar el esparcimiento, la integración social y el desarrollo de habilidades lúdicas entre los más jóvenes de la comunidad.

Esta iniciativa, organizada con el apoyo de diversas entidades locales, buscó proporcionar un espacio de recreación y aprendizaje, contribuyendo al bienestar y la formación integral de los niños del sector.

EVIDENCIA:



2. FECHA: 6/02/2025

TIPO ACTIVIDAD: Acompañamiento interinstitucional con el concejo de las personas mayores

LUGAR: Centro de Convecciones de Armenia

DETALLE ACTIVIDAD: Diálogo intergeneracional por la salud de las personas mayores

Se llevó a cabo un diálogo intergeneracional con el objetivo de promover la salud y el bienestar de las personas mayores, fomentando la interacción y el intercambio de experiencias entre generaciones, con el fin de fortalecer el cuidado integral y la inclusión de este grupo poblacional en la comunidad.



CONCEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL

EVIDENCIA:



3. FECHA: 19/02/2025

TIPO ACTIVIDAD: Seguimiento a la socialización de la reforma de los estatutos de la JAC del barrio de Villas De La Candelaria Sector A

LUGAR: Parque del barrio Villas De La Candelaria

DETALLE ACTIVIDAD: Se realiza seguimiento y socialización de la actualización de los estatutos desarrollados por la JAC del barrio Villas De La Candelaria Sector A

EVIDENCIA:



4. FECHA: 5/03/2025

TIPO ACTIVIDAD: Conversatorio acerca del concejo de juventudes con el concejero Carlos Vitola, quien de manera general nos expone que su experiencia en el Consejo de juventudes ha sido de mucho crecimiento, que la estructura del consejo es muy solida, ellos sesionan como lo hace la Corporación y tocan temas de importancia donde buscan soluciones a las problemáticas del distrito en compañía de los diferentes entes, por lo cual nos invitó como oficina a acompañarlos en una sesión con el fin de brindarles un acompañamiento en sus procesos.

LUGAR: Oficina De La Dirección Técnica Comunal

DETALLE ACTIVIDAD: Se tratan temas de funciones y alcances del concejo de juventudes a través de su presidente Carlos Vitola

EVIDENCIA:



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL



5. FECHA: 6/03/2025

TIPO ACTIVIDAD: Acompañamiento interinstitucional / actualización del POT Cartagena CINEP

LUGAR: Institución educativa pies descalzo de Villas De Aranjuez

DETALLE ACTIVIDAD: Asistencia al conversatorio en el cual se trataron temas acerca del POT de Cartagena / actualización, los penalistas del foro fueron María Bernarda Pérez de la Secretaría Planeación/ Javier Julio Bejarano concejal y Agustín Jerez / entre los temas tratados estuvieron los referentes a turistificación y despojo, los cuales fueron intervenidos por los diferentes líderes comunales de la ciudad.

EVIDENCIA:



6. FECHA: 8/03/2025

TIPO ACTIVIDAD: Feria de servicios mujeres a la acción

LUGAR: Institución Educativa Nuestra Señora Del Carmen

DETALLE ACTIVIDAD: Participación de parte de la oficina Dirección Técnica Comunal, en la cual se instala stand con la oferta de servicio.

EVIDENCIA:





CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL

7. FECHA: 26/04/2025

TIPO ACTIVIDAD: Audiencia pública desarrollada en el barrio La Candelaria Sector Omaira Sánchez / desarrollada por el concejo distrital

LUGAR: Hogar Infantil Omaira Sánchez

DETALLE ACTIVIDAD: Los concejales debatieron acerca de la Ciénega De La Virgen y el impacto ambiental/ la Dirección Técnica Comunal hace presencia en calidad de apoyo en la actividad

EVIDENCIA:



8. FECHA: 30/05/2025

TIPO ACTIVIDAD: Lectura de la socialización del reglamento Interno del Consejo de paz, reconciliación, convivencia y derechos humanos de Cartagena de indias D. T. y C.

LUGAR: Biblioteca distrital Jorge Artel.

DETALLE ACTIVIDAD: Dirección Técnica Comunal participó activamente en la Reunión Extraordinaria de Plenaria del Consejo de Paz, convocada por la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, donde se socializó el Reglamento Interno conforme al Acuerdo 088 de 2021. Un paso clave hacia una ciudad más justa, reconciliada y respetuosa de los derechos humanos.

EVIDENCIA:



9. FECHA: 16/06/2025

TIPO DE ACTIVIDAD: Visita interinstitucional con el Consejo De Adultos Mayores al Centro de Vida de San Francisco.

LUGAR: Visita de seguimiento con el CDV de San Francisco.

DETALLE ACTIVIDAD: Se realiza seguimiento al centro de vida con el objetivo de observar que se encuentre en debido funcionamiento, se recogen las inquietudes.



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL

EVIDENCIA:



10. FECHA: 16/06/2025

TIPO DE ACTIVIDAD: Visita interinstitucional con el Consejo de Adultos Mayores Al Centro De Vida El Tancon.

LUGAR: Visita de seguimiento con el CDV del Tancon.

DETALLE ACTIVIDAD: Se realiza seguimiento al centro de vida con el objetivo de observar que se encuentre en debido funcionamiento, se recogen las inquietudes

EVIDENCIA:



11. FECHA: 17/06/2025

TIPO ACTIVIDAD: visita interinstitucional con la personería Distrital para el seguimiento del caso del señor Ángel Martínez

LUGAR: Vivienda donde se encuentra el señor Ángel Martínez

DETALLE ACTIVIDAD: Seguimiento de la situación del señor Ángel Martínez, quien está en una condición casi de abandono, el estado del señor ha desmejorado y la personería sugiere hospitalización inmediata mientras se activa la red de apoyo familiar, ya que donde se encuentra manifiestan no poder seguir cuidando al señor

EVIDENCIA:



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL



12. FECHA: 22/08/2025

TIPO ACTIVIDAD: Participación en la brigada jurídica en el barrio Nelson Mandela organizada por la Personería Distrital de Cartagena.

LUGAR: Institución educativa Salvador de las Colinas

DETALLE ACTIVIDAD: Se recibió invitación por parte de la Personería Distrital para participar en la Brigada Jurídica realizada en el barrio Nelson Mandela. Durante el desarrollo de la jornada, se efectuó la presentación de la oferta de servicios a la comunidad, brindando información y orientación sobre los programas institucionales. Adicionalmente, se acompañó a los personeros delegados en el recorrido por las diferentes calles del sector, fortaleciendo el acercamiento institucional y promoviendo la participación ciudadana.

EVIDENCIA:



2.3: ITEM 3 PLAN ACCION 2025: Realizar 10 talleres de capacitación y orientación sobre el Concejo Distrital.

1. FECHA: 10/02/2025

TIPO ACTIVIDAD: Capacitación sobre estatutos a los dignatarios de la JAC del barrio villas de la cancelaria sector A.

LUGAR: Reunión desarrollada en el parque del sector.

DETALLE ACTIVIDAD: Segunda fecha de la capacitación a los diferentes dignatarios para la modificación de los estatutos

EVIDENCIA:



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL



2. FECHA: 5/05/2025

TIPO ACTIVIDAD: Capacitación a la JAC del barrio villas de la cancelaria, para la reforma estatutaria

LUGAR: Cancha de villas de la candelaria sector A

DETALLE ACTIVIDAD: Se realiza capacitación del procedimiento a seguir conforme a la normativa para realizar la reforma estatutaria de la JAC de villas de la candelaria sector A.

EVIDENCIA:



3. FECHA: 13/05/2025

TIPO ACTIVIDAD: Capacitación Participación ciudadana

LUGAR: Institución Educativa Manuela Beltrán CADS

DETALLE ACTIVIDAD: Capacitación acerca de la estructura, misión, visión, funciones del concejo/ participación ciudadana

EVIDENCIA:





CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL

4. FECHA: 20/05/2025

TIPO ACTIVIDAD: Capacitación - Charla educativa

LUGAR: IE Bayunca

DETALLE ACTIVIDAD: Capacitación a estudiantes acerca de la estructura del Concejo, misión, visión y mecanismos de participación

EVIDENCIA:



5. FECHA: 27/05/2025

TIPO ACTIVIDAD: Capacitación charla educativa

LUGAR: I. Enoeducativa Pedro Romero

DETALLE ACTIVIDAD: Capacitación a estudiantes acerca de la estructura del Concejo, misión, visión y mecanismos de participación

EVIDENCIA:



6. FECHA: 8/07/2025

TIPO ACTIVIDAD: Capacitación creación JAC

LUGAR: Urbanización San Buenaventura

DETALLE ACTIVIDAD: Se realiza capacitación a los residentes y propietarios de la urbanización San Buenaventura, acerca de la constitución de la junta de acción comunal, beneficios, estructura, responsabilidad

EVIDENCIA:



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL



7. FECHA: 31/07/2025

TIPO ACTIVIDAD: Capacitación -Constitución Junta Acción Comunal

LUGAR: Ciudadela Parque Heredia

DETALLE ACTIVIDAD: Se desarrolla jornada de capacitación dirigida a los líderes y moradores de los conjuntos residenciales de Parque Heredia, con el propósito de socializar y orientar acerca del procedimiento para la constitución de una Junta de Acción Comunal (JAAC).

Durante la actividad se brindó información detallada sobre los requisitos legales, etapas del proceso, conformación del comité organizador y los pasos necesarios para la inscripción ante los organismos competentes, fomentando así la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido comunitario.

EVIDENCIA:



8. FECHA: 27/08/2025

TIPO ACTIVIDAD: Capacitación a los estudiantes del grado 11 de la IE Pasacaballos

LUGAR: Instalaciones del Concejo Distrital de Cartagena

DETALLE ACTIVIDAD: Se desarrolla capacitación a los alumnos del grado 11 de la IE Pasacaballos, capacitación realizada por grupos y para el desarrollo de cuestionario ya elaborado por los estudiantes,

EVIDENCIA:



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL



9. FECHA: 17/09/2025

TIPO ACTIVIDAD: Capacitación IE Ciudad de Tunja

LUGAR: Instalaciones de la IE Ciudad de Tunja

DETALLE ACTIVIDAD: Se desarrolló capacitación sobre la estructura del Concejo Distrital de Cartagena y los mecanismos de participación ciudadana, con el propósito de fortalecer el conocimiento institucional y promover la apropiación de las herramientas democráticas que permiten a la comunidad incidir activamente en los asuntos públicos del Distrito.

EVIDENCIA:



10. FECHA: 17/10/2025

TIPO ACTIVIDAD: Capacitación Transparencia y Anticorrupción

LUGAR: Instalaciones de la oficina de transparencia y anticorrupción de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (Edificio Portus).

DETALLE ACTIVIDAD: Se desarrolló capacitación sobre la Ley 1712 del 2014 que regula el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información pública, los canales disponibles para la recepción de denuncias por corrupción, los valores del código de integridad y sus orígenes.

EVIDENCIA:





CONCEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL

2.4: ITEM 4 PLAN ACCION 2025: Ejecutar 12 visitas de seguimiento a las comunidades.

1. FECHA: 06/03/2025

TIPO ACTIVIDAD: Miembros de la Fundación FUNCOMPATIR de la Boquilla solicita asesoría y acompañamiento para la legalización de grupo organizado de adultos mayores.

LUGAR: Sede Funcompartir / Boquilla

DETALLE ACTIVIDAD: Se les explica el tema de conformación de fundación y la manera como deben registrarse ante la entidad competente.

EVIDENCIA:



2. FECHA: 10/03/2025

TIPO ACTIVIDAD: Asistencia a la asamblea desarrollada por la JAC de villas de la candelaria sector A, en la cual se presentaron los estatutos actualizados

LUGAR: Institución educativa Nuevo Porvenir

DETALLE ACTIVIDAD: Se presentó quorum requerido y fueron aprobados uno a uno los estatutos actualizados por la JAC

EVIDENCIA:



3. FECHA: 21/03/2025

TIPO ACTIVIDAD: Visita de seguimiento a la JAC Villas de la Candelaria

LUGAR: Salón comunal villas de la candelaria

DETALLE ACTIVIDAD: Verificación definitiva de la reforma estatutaria para control de legalidad

EVIDENCIA:



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL



4. FECHA: 01/04/2025

TIPO ACTIVIDAD: Reunión de seguimiento con la JAC del Pozón sector los lagos en concordancia a la solicitud de actualización estatutaria

LUGAR: Calles del sector del barrio el pozón sector los lagos

DETALLE ACTIVIDAD: Se convocó a la JAC del barrio el pozón sector los lagos en la cual se invita a todos los integrantes de la junta para presentar proyecto de actualización de estatutos

EVIDENCIA:



5. FECHA: 21/05/2025.

TIPO ACTIVIDAD: Reunión de seguimiento con el presidente de la Corporación

DETALLE ACTIVIDAD:

LUGAR: Oficina de la Dirección Técnica

EVIDENCIA: Se realiza seguimiento de las problemáticas expuestas en la visita de contacto, para posible mesa de trabajo con el presidente de la corporación, se definen las problemáticas a tratar en la próxima mesa de trabajo previa a la audiencia pública y las entidades que deben comparecer / se le solicita al presidente del Concejo intervenir para que el EPA intervenga el Colegio conforme a la problemática del árbol.



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL



6. FECHA: 14/05/2025

TIPO ACTIVIDAD: Visita a los residentes del barrio 27 de octubre.

LUGAR: casa del señor Ubaldo Rivera.

DETALLE ACTIVIDAD: En la reunión celebrada con los residentes del sector 27 de octubre con líderes impulsores para la constitución de una junta de acción comunal, se escucharon las inquietudes y solicitudes de todos y después de todo lo planteado por ellos, se les orientó en relación con todos los pasos a seguir para lograr la constitución de dicha junta.

EVIDENCIA:



7. FECHA: 12/06/2025

TIPO ACTIVIDAD: Reunión de seguimiento a las problemáticas expuesta por la JAC de Olaya Sector Central

LUGAR: Oficina de la Dirección Técnica

DETALLE ACTIVIDAD: Se le informa a los dignatarios de la JAC del Barrio Olaya Herrera, sector Central que se informó a la presidencia del Concejo Distrital de Cartagena, acerca de las problemáticas expuestas en la reunión de contacto que se había realizado en días anteriores, se informa que se hace necesario de una mesa técnica de trabajo programada para el 05 de junio de 2025

EVIDENCIA:



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL



8. FECHA: 12/06/2025

TIPO ACTIVIDAD: Reunión de seguimiento del grupo organizado de adulto mayor /Huellas de Alberto Uribe

LUGAR: Vivienda de la coordinadora del grupo organizado/ Arelis

DETALLE ACTIVIDAD: En el desarrollo de la reunión se interactuó con los integrantes del grupo organizado de adulto mayor Huellas Alberto Uribe en la cual se escucharon los líderes como también a su directora, de parte de ello manifestaron demora en la entrega de medicamentos/ solicitan actividades de recreación,/manifiestan requerir una sede propia/ de parte de la Dirección Técnica Comunal se desarrolla charla acerca de los valores de respeto, tolerancia y respeto/ manifestaron que se vieron obligaron de desafiliarse a una integrante del grupo organizado por haber violado el manual de convivencia/ se gestiona con la representante de la oficina de Participación Ciudadana silla de rueda a una de las señoras que asistieron a la reunión

EVIDENCIA:



9. FECHA: 18/07/2025

TIPO ACTIVIDAD: Reunión de seguimiento de la situación reportada por la comunidad de Altos de Cerros de Albornoz - Sector El Arca con el funcionario de la empresa de Aguas de Cartagena Orlando Arrieta Núñez

LUGAR: Oficina de la Dirección Técnica

DETALLE ACTIVIDAD: Durante el desarrollo de la reunión, el funcionario de la empresa Aguas de Cartagena explicó que el sector ha sido catalogado como zona de riesgo, motivo por el cual la posibilidad de suministro de agua a la comunidad se contempla a través de un sistema de pilas públicas. Asimismo, señaló que esta alternativa deberá ser



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL

previamente socializada con la comunidad, a fin de garantizar su conocimiento y aceptación antes de iniciar el procedimiento correspondiente.

EVIDENCIA:



10. FECHA: 23/07/2025

TIPO ACTIVIDAD: Visita de seguimiento al CDV del pozón

LUGAR: CDV el Pozón

DETALLE ACTIVIDAD: Durante el desarrollo de visita hicimos un recorrido por las instalaciones y se encuentran en perfecto estado ya que lo acaban de remodelar, tiene una panadería, y las personas mayores estaban muy alegres y cómodos ya que el salón tiene aire, la directora nos comenta que las personas mayores y que les están cumpliendo con los menajes son muy cumplidas en la asistencia y con las actividades programadas, les hicimos varias actividades recreativas y les socializamos sobre la importancia del manejo de las emociones a esta edad.

EVIDENCIA:



11. FECHA: 30/10/2025

TIPO ACTIVIDAD: Visita de seguimiento al grupo organizado de Marlinda.

DETALLE ACTIVIDAD: Visitamos al grupo organizado los 51 de la asociación, de Marlinda o Boquillita un sector del corregimiento de la Boquilla, es un grupo de personas mayores muy organizados, al llegar nos encontramos con un grupo de jóvenes de una fundación a nivel mundial que hace obras en América latina y les apoyan con juegos y alimentación, al ellos retirarse les brindamos una charla sobre el cuidado de las relaciones interpersonales y las emociones, fueron muy participativos, y manifestaron su alegría al



CONCEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL

visitarlos, se reúnen en la casa de la coordinadora quien les construyó un salón amplio. En conclusión se encuentran muy bien y están organizando un paseo en chiva.

EVIDENCIA:



12. FECHA: 09/12/2025

TIPO DE ACTIVIDAD: Seguimiento

DETALLE ACTIVIDAD: Seguimiento a las mesas de trabajo de la política pública comunal de Cartagena convocada por la secretaría de Planeación Distrital y el instituto Comunal.

EVIDENCIA:



2.5: Ejecutar 14 actividades de atención personalizada al ciudadano con el objetivo de brindar asesorías, resolver inquietudes y mejorar la atención al cliente.

1. FECHA: 26/02-2025

TIPO ACTIVIDAD: Atención personalizada al señor Edinson Lambis residente de la Boquilla.

DETALLE ACTIVIDAD: El señor Edinson Lambis Arroyo quien pertenece al consejo comunitario de la Boquilla, fue referenciado por el Dr. Rafael Meza presidente actual del Concejo Distrital de Cartagena con el propósito de programar una Audiencia pública o una sesión especial en el corregimiento de la Boquilla, por tal motivo se programó visita de inspección ocular para el día de mañana 27 de febrero.

EVIDENCIA:



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL



2. FECHA: 14/04/2025

TIPO ACTIVIDAD: La señora Lida Paternina representante legal de la fundación renovación y esperanza solicita a la Dirección Técnica Comunal, asesoría para la obtención de ayudas humanitarias del exterior para su fundación.

LUGAR: Oficina Dirección técnica Comunal.

DETALLE ACTIVIDAD: Se desarrolla asesoría acerca de solicitudes de ayudas humanitarias originarias de entidades en el exterior.

EVIDENCIA:



3. FECHA: 23/04/2025

TIPO ACTIVIDAD: Solicitud del consejo de personas mayores al concejo distrital de para desarrollar una audiencia pública.

LUGAR: Oficina Dirección técnica Comunal.

DETALLE ACTIVIDAD: Se recibe solicitud de parte del consejo de personas mayores, en la cual requieren audiencia pública del concejo de personas mayores para evaluar la política pública que se venció en el año 2023.

EVIDENCIA:



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL



4. FECHA: 21/05/2025.

TIPO DE ACTIVIDAD: Atención de emergencia a persona adulto mayor (habitante de calle) quien manifiesta sentirse mal y se encuentra en las afueras de las instalaciones del Concejo Distrital

LUGAR: Instalaciones del Concejo Distrital de Cartagena de Indias

DETALLE DE ACTIVIDAD: La persona adulto mayor visualmente deteriorado manifiesta sentirse mal de salud, se procede con la atención inmediata, se le proporciona comida (almuerzo) conforme a lo solicitado por el habitante de la calle adulto mayor, se contacta a la entidad competente (DADIS) para que se le brinde la atención necesaria para este tipo de casos.

EVIDENCIA.



5. FECHA: 24/06/2025

TIPO ACTIVIDAD: Atención personalizada al señor Andrés López

LUGAR: Oficina de la Dirección Técnica Comunal

DETALLE ACTIVIDAD: EL señor Andrés López requirió asesoramiento acerca de constitución de la JAC, ya que él expresa la necesidad de constituir la JAC como segregación, se le explica de manera detallada.

EVIDENCIA:



CONCEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL

6. FECHA: 21/07/2025

TIPO ACTIVIDAD: Atención personalizada a la señora Milena Ospino Torres

LUGAR: Oficina de la Dirección Técnica Comunal

DETALLE ACTIVIDAD: Se procedió con la asesoría jurídica del caso expuesto, elaborando el derecho de petición correspondiente para su presentación ante la Secretaría de Espacio Público. Asimismo, se estableció contacto con el personero delegado de Espacio Público con el propósito de poner en su conocimiento la situación y coordinar el seguimiento del caso.

EVIDENCIA:



7. FECHA: 23/07/2025

TIPO DE ACTIVIDAD: Atención telefónica a la señora Blanca Ramírez.

LUGAR: Vía WhatsApp

DETALLE ACTIVIDAD: Solicita visita ocular en el sector de Cerros de Albornoz Sector El Arca.

8. FECHA: 24/07/2025

TIPO ACTIVIDAD: Atención personalizada al señor Roberto Ortiz Anaya presidente de la JAC del barrio República de Venezuela.

LUGAR: Oficina Dirección Técnica Comunal.

DETALLE ACTIVIDAD: Se atendió de manera directa al señor Roberto Ortiz Anaya presidente de la JAC del barrio República de Venezuela, con el objetivo de asesorarlo para la conformación del grupo organizado del barrio en mención.

EVIDENCIA





CONCEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL

9. FECHA: 25/07/2025

TIPO ACTIVIDAD: Atención personalizada a la presidenta de la JAC del barrio las Gaviotas 7ma Etapa

LUGAR: Alrededores del barrio, específicamente por donde se encuentra ubicada la bonga referida.

DETALLE ACTIVIDAD: Se atendió de manera directa la solicitud presentada por la presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Gaviotas Séptima Etapa, con el propósito de revisar la problemática ocasionada por una bonga que está generando afectaciones y representa un riesgo para la comunidad. En atención a la situación identificada, se solicitó la intervención de la Oficina de Gestión del Riesgo con el fin de realizar la evaluación técnica y las acciones pertinentes para mitigar el riesgo.

EVIDENCIA:



10. FECHA: 6/08/2025

TIPO ACTIVIDAD: Atención directa a la comunidad del barrio el Pozón sector 20 de enero

LUGAR: Campo de softbol del barrio el Pozón, sector 20 de enero

DETALLE ACTIVIDAD: Se realiza atención directa a solicitud de la comunidad del barrio El Pozón, sector 20 de enero, a través de sus líderes sociales, quienes solicitaron la realización de una inspección ocular al estadio de softbol del sector.

La visita tuvo como propósito verificar el estado actual de las instalaciones, las cuales presentan un evidente deterioro, y recopilar información que permita gestionar ante el Distrito las acciones necesarias para su recuperación y mejoramiento, en beneficio de la comunidad y del fortalecimiento del deporte local.

EVIDENCIA:





CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL

11. FECHA: 29/08/2025

TIPO ACTIVIDAD: Atención personalizada a la señora Edilma Figueroa dignataria de la JAC de la Boquilla

LUGAR: Instalaciones de la dirección técnica comunal

DETALLE ACTIVIDAD: Se recibió solicitud por parte de la señora Edilma Figueroa, con el fin de solicitar acompañamiento institucional para la revisión de diversas problemáticas presentes en el corregimiento de La Boquilla, entre ellas, el deterioro de las sedes educativas, las cuales representan un riesgo para la comunidad educativa y requieren la atención de las autoridades competentes.

EVIDENCIA:



12. FECHA: 15/09/2025

TIPO ACTIVIDAD: Atención personalizada al señor Eduardo Martínez.

LUGAR: Instalaciones de la dirección técnica comunal

DETALLE ACTIVIDAD: Se recibió solicitud de asesoría jurídica por parte de un ciudadano, quien manifestó un inconveniente relacionado con el colegio de su sobrino. En atención a su requerimiento, se procedió a elaborar el respectivo derecho de petición y a brindar el acompañamiento jurídico necesario para la gestión del caso ante la entidad competente.

EVIDENCIA:



13. FECHA: 14/10/2025

TIPO ACTIVIDAD: Atención personalizada de la señora Shirley Mallarino, en calidad de dignataria de la JAC del barrio La Candelaria

LUGAR: Instalaciones de la dirección técnica comunal



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL

DETALLE ACTIVIDAD: La señora Shirley Mallarino manifestó una problemática en su comunidad, relacionada con la reconstrucción del puente ubicado en la calle 10 de Mayo del barrio La Candelaria. En atención a su solicitud, se brindó asesoría jurídica y se elaboró el correspondiente derecho de petición para su presentación ante la entidad competente, con el fin de gestionar la solución requerida.

EVIDENCIA:



14. FECHA: 06/11/2025

TIPO ACTIVIDAD: Atención personalizada al ciudadano Guillermo Acevedo

LUGAR: Oficina de la dirección técnica comunal

DETALLE ACTIVIDAD: Se atendió al Guillermo Acevedo quien solicitó información para poder realizar seguimiento una demanda que su comunidad instauró al distrito y se le informó que debía trasladarse a los juzgados y las posibles vías de solución aparte de la demanda instaurada con anterioridad.

EVIDENCIA:



2.6: Desarrollar 6 Tertulias comunitarias como espacios de diálogo, reflexión y construcción colectiva, orientadas al fortalecimiento del tejido social y la participación de la ciudadanía en temas de interés local, de las cuales se han ejecutados las siguientes:

1. FECHA: 22/04/2025

TIPO ACTIVIDAD: Tertulia con la presidenta de la JAC y habitantes de la urbanización Simón Bolívar.

LUGAR: Salón comunal de la JAC Simón Bolívar

DETALLE ACTIVIDAD: La presidenta de la Junta de Acción Comunal y los habitantes presentes solicitan la reestructuración de los parques de la urbanización, en especial la remodelación de la cancha del sector, actualmente deteriorada y ocupada por personas



CONCEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL

que la usan para el consumo de drogas y actos delictivos. Asimismo, piden autorización para instalar rejas en las entradas del barrio como medida de seguridad, y plantean la necesidad de revisar la estratificación del sector, proponiendo que se reclasifique al estrato 2, conforme a las condiciones socioeconómicas reales de la comunidad.

EVIDENCIA:



2. FECHA: 26/04/2025

TIPO ACTIVIDAD: Tertulia con grupos organizados del corregimiento de la Boquilla

LUGAR: Salón Comunal del corregimiento de la Boquilla

DETALLE ACTIVIDAD: Durante una tertulia con líderes comunales, asociaciones de pescadores, colectivos de comunicación y grupos de adultos mayores del corregimiento, se expusieron problemáticas prioritarias como el mal estado de las vías, la necesidad de apoyar a las mujeres pescadoras con equipos de trabajo, dificultades viales recurrentes y conflictos relacionados con la tenencia y uso de la tierra.

EVIDENCIA:



3. FECHA: 10/06/2025

TIPO ACTIVIDAD: Tertulia con la presidente de la JAC de Nelson Mandela sector Sierrita

LUGAR: Vivienda de la presidenta de la JAC Nelson Mandela sector la Sierrita

DETALLE ACTIVIDAD: En el desarrollo de la tertulia se escuchó a la presidenta de la JAC, la cual nos manifiesta las principales problemáticas del sector: enunciando ella el tema de legalización del barrio y sus viviendas, inconvenientes con la empresa AFINIA por temas de facturación, ya que los valores son muy alto y no van acorde a estrato social de la mayoría de las viviendas, ella manifiesta querer implementar programar que sean aplicados con la población de jóvenes en riesgo, adicional manifiesta situaciones



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL

particulares de un adulto mayor , se le brinda la asesoría inmediata llegando a solucionar el inconveniente- Adicional solicita acompañamiento en el tema de estatutos
EVIDENCIA:



4. FECHA: 15/07/2025

TIPO ACTIVIDAD: Tertulia con líderes del barrio Cerros de Albornoz sector el Arca

LUGAR: Salón Comunal del sector el Arca

DETALLE ACTIVIDAD: En el desarrollo de la tertulia se escucha a los líderes manifestar las diferentes problemáticas del sector , principalmente con el tema del suministro del agua potable, por ser un barrio no legalizado no posee el acondicionamiento necesario para el suministro del agua y está solo llega una vez por semana desde una pileta, pero el suministro es demasiado bajo, el tema de la energía eléctrica la tienen de manera ilegal pero manifiestan no tener inconvenientes / se les sugiere que constituyan CONBA.

EVIDENCIA:



5. FECHA: 10/09/2025

TIPO ACTIVIDAD: Tertulia con líderes sociales y dignatarios de la JAC del corregimiento de la Boquilla

LUGAR: Salón comunal del corregimiento de la Boquilla

DETALLE ACTIVIDAD: En el desarrollo de la tertulia se tratan diferentes temas como lo es la situación actual de las instalaciones educativas del corregimiento, lo cual está representando un peligro inminente, se les presta asesoría jurídica acerca del tema.

EVIDENCIA:



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL



6. FECHA: 3/10/2025

TIPO ACTIVIDAD: Tertulia ciudadana en el barrio Cerros de Albornoz, sector el Arca

LUGAR: Salón de la comunidad

DETALLE ACTIVIDAD: Se desarrolla tertulia ciudadana con los habitantes del barrio Cerros de Albornoz, sector El Arca, donde pudimos socializar el tema de los comités "COMBAS" como una alternativa de organización comunal en pro de todos ellos en su día a día. Nos compartieron sus distintas experiencias que han tenido que vivir desde que entraron a este territorio, en especial la consecución del servicio de agua potable. Quedaron tareas por hacer para la realización de procesos y lograr los objetivos propuestos, como enviar solicitudes por correo para la capacitación certificada del COMBAS.

EVIDENCIA:



2.7: Realizar 6 Mesas de trabajo, orientadas a la identificación de problemáticas, el diseño de propuestas colaborativas y el fortalecimiento de procesos de participación ciudadana.

1. FECHA: 24/01/2025

TIPO ACTIVIDAD: Mesa trabajo con el consejo de personas mayores

LUGAR: Domicilio de una de las integrantes del concejo de mayores

DETALLE ACTIVIDAD: Mesa de trabajo con el concejo de personas mayores para constituir la propuesta del capítulo de Cartagena para presentar en armenia del 02 al 07 de febrero de 2025

EVIDENCIA:



CONCEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL



2. FECHA: 30/04/2025

TIPO ACTIVIDAD: Mesa de trabajo con los miembros de la JAC Pasacaballos sector 1 de agosto

LUGAR: Salón comunal

DETALLE ACTIVIDAD: Se trataron temas: problemáticas del sector, solicitud de retirar estructura tanque de agua, se gestiona con documento jurídico para solicitud antes entidades competentes

EVIDENCIA:



3. FECHA: 08/05/2025

TIPO ACTIVIDAD: Mesa de trabajo de concertación sobre protección de los líderes y derechos humanos

LUGAR: Biblioteca Distrital - Cerca de la plazuela

DETALLE ACTIVIDAD: Mesa de trabajo de concertación sobre protección de los líderes y derechos humanos desarrollada en la Biblioteca Distrital con las diferentes entidades de orden local y Departamental.

EVIDENCIA:



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL



4. FECHA: 22/07/2025

TIPO ACTIVIDAD: Mesa de trabajo con los formadores de formadores

LUGAR: Salón de reuniones del Concejo Distrital de Cartagena

DETALLE ACTIVIDAD: La mesa de trabajo se desarrolló con el objetivo de abordar los temas relacionados con la implementación de procesos formativos vinculados a la Ley 2166. Durante la sesión, los formadores manifestaron su disposición para colaborar en la creación y desarrollo de las capacitaciones dirigidas a la comunidad.

EVIDENCIA:



5. FECHA: 29/07/2025

TIPO ACTIVIDAD: Mesa de trabajo con el grupo de formador de formadores

LUGAR: Salón del tercer piso del Concejo Distrital de Cartagena

DETALLE ACTIVIDAD: Reunión con el grupo Formador de Formadores para evaluar los costos asociados al diseño y desarrollo del proceso de capacitación sobre la Ley 2166 (Ley Comunal), con el fin de definir la viabilidad técnica, pedagógica y presupuestal de su implementación.

EVIDENCIA:



6. FECHA: 25/11/2025



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL

TIPO ACTIVIDAD: Mesa de trabajo con el Concejo de personas mayores

LUGAR: Salón Pedro Romero del Concejo Distrital de Cartagena

DETALLE ACTIVIDAD: se realizó una mesa de trabajo con el Consejo de personas mayores y la señora Virginia Malambo de la Secretaria de Participación y Desarrollo Social con el objetivo de evaluar la política pública de envejecimiento y vejez de la vigencia 2014 -2024, y poder analizar qué aspectos se deben reforzar, corregir e incluir en la nueva política que debe ser creada por la Alcaldía Mayor de Cartagena y poder solicitarles como entidad encargada que les permitan participar en dicha construcción, como entidad les brindamos un documento que les sirva de apoyo con aspectos a tener en cuenta para poder lograr el objetivo propuesto.

EVIDENCIA:



2.8: Contactar a 12 Organizaciones Civiles:

1. FECHA: 04/03/2025

TIPO ACTIVIDAD: Asesoramiento de los dignatarios de la junta acción comunal villas de la candelaria desde el punto de vista de organizaciones civiles- Modificaciones estatutarias

LUGAR: Parque de villas de Villas de la Candelaria

DETALLE ACTIVIDAD: Se realiza asesoramiento a la JAC Villas de la Candelaria, tema principal Organizaciones civiles, se contactó personal de las organizaciones civiles

EVIDENCIA:



CONCEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL



2. FECHA: 07/05/2025

TIPO ACTIVIDAD: Se contactó al concejo de personas mayores para reunión en las instalaciones del concejo distrital de Cartagena

LUGAR: salón de reuniones del Concejo Distrital de Cartagena

DETALLE ACTIVIDAD: Temas tratados: política pública de vejez vencida/ análisis/ próximo evento de reunión con la Red Nacional de envejecimiento Digno y Activo de Colombia

EVIDENCIA:



3. FECHA: 26/05/2025

TIPO ACTIVIDAD: Activa participación en la reunión que la Organización Civil Red Nacional de Envejecimiento de Colombia realiza en la ciudad de Cartagena

LUGAR: Sede del Concejo Distrital de Cartagena.

DETALLE ACTIVIDAD: La Dirección Técnica Comunal del Concejo Distrital, acompañó a la Red Nacional de Envejecimiento Digno y Activo de Colombia, en el conversatorio y cierre del proyecto "Comunidades Activas para un Envejecimiento Saludable

EVIDENCIA:





CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL

4. FECHA: 5/09/2025

TIPO ACTIVIDAD: Visita técnica al grupo organizado de adulto mayor del barro el Pozón, sector 20 enero

LUGAR: Salón Comunal del barrio El Pozón, sector 20 de enero

DETALLE ACTIVIDAD: Se realiza visita técnica y seguimiento al grupo organizado civil de adulto mayor, en el cual se evidencia su buen funcionamiento y coordinación por parte de la persona encargada

EVIDENCIA:



5. FECHA: 18/09/2025

TIPO ACTIVIDAD: Primera visita grupo civil de personas mayores

LUGAR: campo abierto del sector República de Venezuela

DETALLE ACTIVIDAD: Se asiste a la primera reunión de acompañamiento para la constitución del grupo organizado de personas mayores del sector, en el cual se le dan los primeros lineamientos y requisitos para la constitución

EVIDENCIA:



6. FECHA: 25/09/2025

TIPO ACTIVIDAD: Visita Centro de Vida Caño del Oro

LUGAR: CDV Caño del Oro

DETALLE ACTIVIDAD: Se realizó visita de contacto al Centro de Desarrollo Vecinal (CDV) del corregimiento de Caño del Oro, donde se evidenció el adecuado funcionamiento y una correcta administración por parte de la persona encargada de su gestión.

EVIDENCIA:



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL



7. FECHA: 26/09/2025

TIPO ACTIVIDAD: Capacitación en la Institución Educativa La libertad

LUGAR: Institución educativa La Libertad

DETALLE ACTIVIDAD: Se desarrolló una capacitación al grado 11 de la institución educativa La libertad del barrio el Pozón con el fin de que los alumnos conozcan las funciones del Concejo y dar a conocer los mecanismos de participación ciudadana y motivar a quienes tienen vocación política a ir incursionando en esta rama.

EVIDENCIA:



8. FECHA: 7/10/2025

TIPO ACTIVIDAD: Reunión con líderes y habitantes mayores del barrio República de Venezuela

LUGAR: Casa de una del líder del proceso

DETALLE ACTIVIDAD: Se desarrolló la reunión para la constitución del Grupo Civil de Adultos Mayores del barrio República de Venezuela, en la cual se elaboró el acta de constitución del grupo organizado y se procedió a la elección y nombramiento de la junta directiva. Asimismo, se brindó acompañamiento durante todo el proceso, garantizando su correcta formalización y cumplimiento de los lineamientos establecidos.

EVIDENCIA:





CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL

9. FECHA: 20/11/2025

TIPO ACTIVIDAD: Charla sobre la importancia del respeto a las señales de tránsito.

LUGAR: Universidad San Buenventura

DETALLE ACTIVIDAD: Esta charla sobre la importancia del respeto a las señales de tránsito y la inteligencia vial se desarrolló en homenaje a las víctimas de siniestros viales, participando narrativamente algunos familiares y víctimas de estos accidentes viales.

EVIDENCIA:



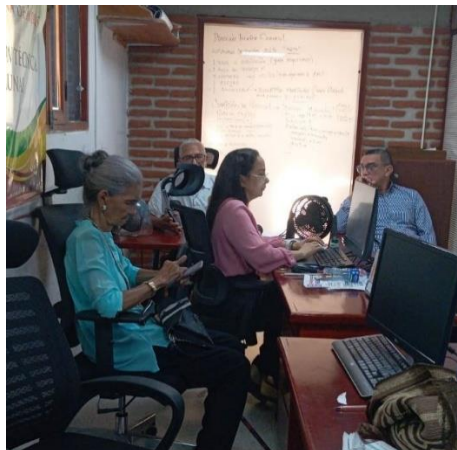
10. FECHA: 01/12/2025

TIPO ACTIVIDAD: Contacto con la Señora teresa Bonfante integrante del Consejo de personas mayores

LUGAR: Oficina Técnica Comunal

DETALLE ACTIVIDAD: la señora Teresa Bonfante se acerca a nuestra oficina con e fin de solicitar información sobre la reunión realizada el día 25 de Noviembre ya que ella no pudo asistir y no se le ha comunicado nada al respecto, por lo tanto procedimos a informarle todo lo acontecido y trabajado en dicha mesa de trabajo.

EVIDENCIA:



11. FECHA: 02/12/2025

TIPO ACTIVIDAD: Contacto con la Señora Diana Noriega

LUGAR: Oficina Técnica Comunal

DETALLE ACTIVIDAD: la señora Diana Noriega vino a colocar una queja sobre el presunto mal uso y posible robo de lotes de vacunas para animales que manejan en el DADIS y dejó entre ver que al poco tiempo que falta por terminar el año, se han dado



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL

contrataciones a personal donde este proceso no se debe cumplir con estas campañas porque además el proceso no se puede cumplir en tan poco tiempo.

EVIDENCIA:



12. FECHA: 03/12/2025

TIPO ACTIVIDAD: Contacto con el Señor Aniano Morales

LUGAR: Oficina Técnica Comunal

DETALLE ACTIVIDAD: El señor Aniano Morales Blanco dirigente comunal de la ciudad de Cartagena, específicamente de la Zona sur oriental, nos visitó y nos habló de un proyecto que está liderando en la gobernación de Bolívar a través de la dependencia de la Secretaría del interior COISBOL que en alianza con la Universidad del Sinú están haciéndole un seguimiento a las comisiones de convivencia y conciliación de las Juntas de Acción Comunal del Distrito de Cartagena de Indias. Además se conversó sobre la construcción de la política pública comunal que en estos momentos se están trabajando con los dignatarios de los dignatarios de las organizaciones de primer, segundo y tercer grado del Distrito de Cartagena en las respectivas localidades.

EVIDENCIA:



2.9: Contactar a las ASOJAC y sus afiliados 3 visitas.

1. FECHA: 13/03/2025

TIPO ACTIVIDAD: Reunión con el presidente de la federación de las juntas de acción comunal /José Ramírez.

LUGAR: Oficina dirección Técnica Comunal



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL

DETALLE ACTIVIDAD: Se desarrolla reunión el presidente de la federación de juntas en la cual se le informa de la gestión que actualmente desarrolla la oficina de la dirección técnica comunal en cuanto a las capacitaciones de la ley 2166 a los miembros dignatarios de las JAC de la ciudad de Cartagena a través de ESAP.

EVIDENCIA:



2. FECHA: 21/03/2025

TIPO ACTIVIDAD: Reunión de socialización a la alianza de la oficina técnica comunal del Concejo de Cartagena con la ASOJAC

LUGAR: Biblioteca Distrital

DETALLE ACTIVIDAD: Convocatoria de los diferentes miembros de la ASOJAC Y JAC en la participación del proceso de selección de formador de formadores para la capacitación de la Ley 2166 de 2021 que realizará la ESAP.

EVIDENCIA:



3. FECHA: 22/10/2025

TIPO ACTIVIDAD: Reunión con ASOJAC

LUGAR: Casa de Justicia de Chiquinquirá

DETALLE ACTIVIDAD: Se realizó reunión con el Comité de Convivencia y Conciliación de la ASOJAC, con el propósito de fortalecer los canales de comunicación y fomentar el intercambio de ideas orientadas al desarrollo y consolidación de futuras actividades comunitarias, promoviendo la articulación y el trabajo colaborativo entre los miembros del comité.



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL

EVIDENCIA:



2.10: Aplicación de una encuesta social sobre la prestación de los servicios públicos domiciliarios en zonas periféricas, con el objetivo de identificar necesidades, percepciones y condiciones actuales.

FECHA: 04/07/2025

TIPO ACTIVIDAD: Encuesta de servicios públicos domiciliarios

LUGAR: en el barrio Cerros de Albornoz, sector 27 de octubre,

DETALLE ACTIVIDAD: Encuesta evaluativa sobre la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el barrio Cerros de Albornoz, sector 27 de octubre, con el fin de recolectar información clave para el diagnóstico de la situación actual

EVIDENCIA:



FECHA: 04/07/2025

TIPO ACTIVIDAD: Encuesta de servicios públicos domiciliarios

LUGAR: en el corregimiento de la boquilla, sector Marlinda o Boquillita.

DETALLE ACTIVIDAD: Encuesta evaluativa sobre la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el barrio La Boquilla, sector Marlinda o Boquillita, con el fin de recolectar información clave para el diagnóstico de la situación actual que viven con respecto a los servicios públicos en dicho sector, donde podemos concluir que el sector recibe el servicio de agua, pero no tienen alcantarillado, el 68% de la población asegura que el servicio es regular y que al ocurrir un daño opina el 55% que la respuesta es lenta para resolver el problema.



CONCEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL

En cuanto a la recolección de basura ellos cuentan con el servicio, pero solo el 73% lo afirma porque el camión en realidad no entra por todas las calles y usan basureros satélites.

La comunidad cuenta con servicio de alumbrado público y de energía eléctrica, pero la energía es estable afirma el 77% pero se va la luz en las noches y se quejan al respecto; el 64% de la población afirma que son muy lentos para resolver los problemas.

No cuentan con el servicio de gas natural, la mayoría cocina con gas propano o pimpina (98%) el 1% no cocina en casa y el otro 1% come fuera donde un familiar.

La seguridad pública es malo en un 51% y muy lenta al resolver o apoyar en problemas un 53%.

En cuanto a los establecimientos de salud pública cuentan con el puesto de salud de la Boquilla que es el mas cercano.

EVIDENCIA:





CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TECNICA COMUNAL

3.- CUADRO CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2025:

CUADRO ESTADISTICO DE ACTIVIDADES 2025				
ITEM	OBJETIVOS A CUMPLIR	ACTIVIDADES EJECUTADAS	CANTIDADES A CUMPLIR	PORCENTAJE EJECUTADO
1	Realizar 12 visitas o reuniones por video conferencia y/o video presencial de contacto o motivación a las organizaciones sociales en general	12	12	100%
2	Desarrollar 12 visitas de acompañamiento interinstitucional a través de videoconferencias o presencial si se permite	12	12	100%
3	Realizar 10 talleres de capacitación y orientación sobre el Concejo Distrital	10	10	100%
4	Ejecutar 12 visitas de seguimiento a las comunidades	12	12	100%
5	Ejecutar 14 actividades de atención directa con el ciudadano, con el objetivo de brindar asesorías, resolver inquietudes y mejorar la atención a la cliente	14	14	100%
6	Ejecutar 6 tertulias ciudadanas	6	6	100%
7	Realizar 6 mesas de trabajo	6	6	100%
8	Contactar a 12 organizaciones civiles	12	12	100%
9	Contactar a las ASOJAC y sus afiliados 3 visitas (1 por ASOJAC)	3	3	100%
10	Realizar 2 campañas en zonas periféricas	2	2	100%
11	Desarrollar una estadística de las problemáticas prioritarias en la ciudad	2	2	100%



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 806.000.199-0
DIRECCION TÉCNICA COMUNAL

CONCLUSIONES

Es de anotar que revisado el informe del primer semestre 2025 entregado por la anterior directora, se detectaron inconsistencias en la información suministrada a su despacho, donde se repetían varias actividades y se dejaron de incluir unas que sí, se habían desarrollado, razón por la cual, hicimos los ajustes pertinentes del caso.

En ese orden de ideas la Dirección Técnica Comunal, desarrolló satisfactoriamente las actividades plasmadas en el plan de acción 2025 cumpliendo el 100% de las metas programadas, lo que permitió a la comunidad mantener contacto directo con el Concejo Distrital de Cartagena, escuchando de viva voz sus quejas, sugerencias, reclamos y necesidades en las diferentes localidades, siendo este un puente para dar respuesta eficaz y oportuna.

KATIA ACEVEDO SIBAJA
Directora Técnica Comunal
Concejo Distrital de Cartagena



CONCEJO DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS.
Nít. 806.000.199-0

INFORME DE GESTIÓN A CORTE 10 DE DICIEMBRE DE 2025

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Presentado a:
Dr. Rafael Meza Pérez
Presidente

Dr. Nagib Chalave Gonzalez
Jefe Control Interno

Presentado por:
Marling Castillo Bonfante
Director Administrativo

Cartagena de Indias D.T y C., 10 de Diciembre de 2025.



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

Nít. 806.000.199-0

Aspectos Generales

El área Administrativa es la encargada de brindar apoyo a el Concejo Distrital de Cartagena , mediante la provisión de bienes y servicio, con el fin de gestionar el cumplimiento de las metas, planes y proyectos durante el ejercicio del control político y funcionamiento de la entidad .

Los procesos que adelanta la Dirección Administrativa son: Gestión Humana, Gestión Financiera, Gestión Documental y la Gestión Administrativa de Bienes y Servicios, cada uno de estos procesos a su vez se desglosan en subprocesos con funciones específicas y claras, todo con el debido cumplimiento normativo aplicable respectivamente.

En este documento presentamos todas las gestiones relevantes de los diferentes frentes que maneja esta dirección contribuyendo así de manera articulada con las otras dependencias al logro de los objetivos de la entidad .



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.
Nít. 806.000.199-0

1 Gestión Administrativa

1.1 Talento Humano

1.1.1 Personal de la Planta Global Concejo Distrital de Cartagena

La estructura organizacional del Concejo Distrital de Cartagena cuenta con una planta de personal global de 56 funcionarios y se encuentra conformada de la siguiente manera:

Cargos de carrera administrativa: 9

Cargos de carrera en periodo de prueba 0.

Cargos en provisionalidad 34

Cargos de libre nombramiento y remoción : 12

Cargo por periodo (Control Interno) 1

Vacancia Definitiva 33

Vacancia Temporal 1

✓ **TOTAL 56 Cargos**

A corte de 10 de Diciembre de 2025, la entidad tiene una planta global de 56 funcionarios, De los cuales existen 4 encargos en la planta

1.2 Concurso de Mérito Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) Territorial No 11

Se firmó el Acuerdo No. 195 el 24 de septiembre de 2024, por medio de la cual se da apertura por parte de la comisión a la consulta de Oferta Pública de Empleos de Carrera OPEC y venta de derechos de participación e inscripciones en la modalidad por Ascenso y abierto de los cargos provisionales del Concejo Distrital de Cartagena.

En cuanto a este proceso de convocatoria para concurso de mérito de empleos públicos entre la CNSC y El Concejo Distrital de Cartagena Territorial No 11, ya se aplicaron las pruebas y nos encontramos a la espera de las listas de elegibles por parte de la CNSC .

Desde la Dirección Administrativa se llevó a cabo una convocatoria para la elección de la Comisión de personal 2025-2027 y así mismo la elección del presidente de la misma ,



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.
Nít. 806.000.199-0

siendo conformada por los funcionarios de carrera administrativa relacionados a continuación :

Roberto Soracas Gonzalez (Presidente)
Nestor Cassiani Sara
Carmelina Caraballo
Dionicio Ricardo Osorio
Directora Técnica de Comunal
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Actualmente esta comisión se encuentra en capacitación constante para poder responder ante la revisión de hojas de vidas y requisitos de acuerdo a las listas de elegibles emitidas por la CNSC.

1.3 Bienestar Laboral

Se aprobó la Resolución Interna No. 03 del 8 de enero de 2025, mediante la cual se adopta el Programa de Bienestar e incentivos del Concejo Distrital de Cartagena de Indias.

En desarrollo de este programa, la Entidad ejecutó un total de siete (7) actividades programadas, orientadas al fortalecimiento del clima laboral y al bienestar de los servidores y colaborados, con el apoyo de la operación del Fondo de Bienestar.

Las actividades realizadas fueron:

- ⇒ Día de la secretaria
- ⇒ Día del Hombre y la Mujer
- ⇒ Día del Servidor público
- ⇒ Día de la Familia
- ⇒ Vacaciones recreativas niños
- ⇒ Fiesta fin de año niños
- ⇒ Fiesta fin de año funcionarios / Entrega anquetas navideñas



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.
Nit. 806.000.199-0



Fiesta de fin de año funcionarios



Día del servidor público



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.
Nit. 806.000.199-0



Fiesta de fin de año niños

A corte 10 de diciembre 2025, la Direccion Administrativa ha otorgado un total de Ciento Catorce (114) incentivos, así :

EJECUCION PLAN DE BIENESTAR AUXILIO Y BONOS 2025			
Auxilio o bono	Cantidad presupuestada	Cantidad entregada	Valor unitario
Auxilio de Lentes	55	55	1.424.020
Auxilio funerario	3	3	4.272.060
Auxilio nacimiento	2	0	2.848.040
Auxilio de boda	2	1	2.848.040
Bono escolar	30	30	2.654.413
Bono navideño niños	25		13.606.163



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.
Nít. 806.000.199-0

1.4 Evaluación de Desempeño

Dando cumplimiento a la ley 909 de 2004 y al Art. 23 del Acuerdo 617 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, a partir del 1 de febrero de la presente anualidad se llevó a cabo el proceso de Evaluación del Desempeño Laboral en el Concejo Distrital de Cartagena del primer semestre del 2025 que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2025 al 30 de julio de 2025 , además se han realizado evaluaciones parciales eventuales por cambio de evaluador a los servidores de Carrera Administrativa de la corporación . Esta evaluación semestral permitió evidenciar el nivel de avance del evaluado, en relación con el cumplimiento de los compromisos concertados para el periodo de evaluación, para lo cual se verificó: las evidencias generadas en el periodo de evaluación y el avance de los planes institucionales o metas por áreas y dependencia.

La evaluación se produjo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la finalización del periodo, razón por la cual a partir del 1 de febrero de 2025 se inició el proceso de Evaluación y Calificación en el aplicativo EDL –APP.

Durante la Evaluación del Desempeño Laboral (EDL) de los servidores públicos del Concejo Distrital de Cartagena se tuvieron en cuenta los siguientes componentes :

- ⇒ Metas institucionales
- ⇒ Compromisos Funcionales y Comportamentales concertados alineados al Manual de Funciones
- ⇒ Evidencias
- ⇒ Portafolio de evidencias
- ⇒ Compromisos de mejoramiento individual.

1.5 Gestión Documental

Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley General de Archivos (Ley 594 del 2000), se cuenta con un Grupo de Gestión Documental encargado de liderar la Política de archivo y gestión documental, coordinar la organización de los archivos, conservando el patrimonio documental, la memoria institucional y mejorando la eficiencia en la gestión con la implementación de buenas prácticas.

Se impartió capacitación a todo el personal de planta de la corporación acerca de cómo archivar y tratar la documentación en la corporación



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.
Nít. 806.000.199-0

1.6 Capacitaciones

El Concejo Distrital de Cartagena ejecuto un plan de capacitaciones 2025 , llevándose a cabo las siguientes capacitaciones relacionadas a continuación en un 100%

Manejo básico de Excel
Operaciones básicas contables
Liderazgo efectivo
Comunicación en equipos de trabajo
Primeros auxilios
Gestión Documental
Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Mipg)

1.6 Bienes y Servicios

Entre los procesos que conforman la gestión de bienes y servicios están: Compra de Bienes y Servicios, Gestión Documental, control de activos e inventarios, seguridad y mantenimiento a las instalaciones.

A fecha 10 de diciembre de 2025, se han adelantado las siguientes acciones, en cumplimiento del proceso de Bienes y Servicios:

Gestión de contratos: A fecha 10 de Diciembre de 2025

Servicio de aseo y suministro: Se prevé la adjudicación del proceso MC -002-2025 y MC-003-2025.

Mantenimiento de instalaciones: a fecha 10 de Diciembre se han realizado mantenimientos menores correctivos con recursos de caja menor, tales como: cambio de luminarias, cambios de cableado en mal estado, corrección de puntos eléctricos, mantenimientos de aires acondicionados y destape de cañerías.



CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

Nit. 806.000.199-0



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T y C.
806 000 199 – 0

Oficina de informática

Cartagena 10/12/2025

Doctor(a)
NAGIB CHALAVE GONZALEZ
Jefe Oficina Control Interno

Cordial saludo

Asunto: INFORME DE GESTION

- En el inicio de nuestro informe, es crucial destacar como primer punto la optimización del acceso a Internet, lo cual implica implementar mejoras significativas en la conexión de la cascada de red. Este enfoque tiene como objetivo primordial no solo mejorar la calidad de la conectividad, sino también extender eficazmente la cobertura y la señal de Wi-Fi dentro de toda la corporación. De esta manera, se beneficiarán tanto los empleados de nuestra organización quienes dependen de una conexión estable y rápida para realizar sus tareas diarias de manera eficiente, también los invitados que participen en nuestras sesiones en vivo. La mejora en la infraestructura de red proporcionará una experiencia más fluida y efectiva durante dichos eventos.

ANEXO





Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T y C. 806 000 199 – 0

- La página web de la corporación ha recibido una actualización integral en su diseño, asegurando así que cumpla con los estándares más actuales establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC). Esta actualización no solo se limita a un cambio estético, sino que también busca mejorar la usabilidad y accesibilidad del sitio. En esta fase de reorganización, se ha prestado especial atención a la parte del menú principal, que ha sido cuidadosamente reestructurada para facilitar la navegación y mejorar la experiencia del usuario. Adicionalmente, se han reorganizado las diferentes páginas del sitio, dándoles un aspecto más moderno y atractivo, lo que refleja el compromiso de la corporación con la innovación y la modernización. Como resultado de estos esfuerzos, se logró superar satisfactoriamente el ITA, que es una herramienta de autoevaluación diseñada para medir el grado de cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública, tal como se establece en la Ley 1712 de 2014. Este logro implica no solo una mejora en la presentación visual del sitio, sino también un cumplimiento efectivo de las normativas de transparencia que son tan cruciales en el entorno actual.

ANEXO

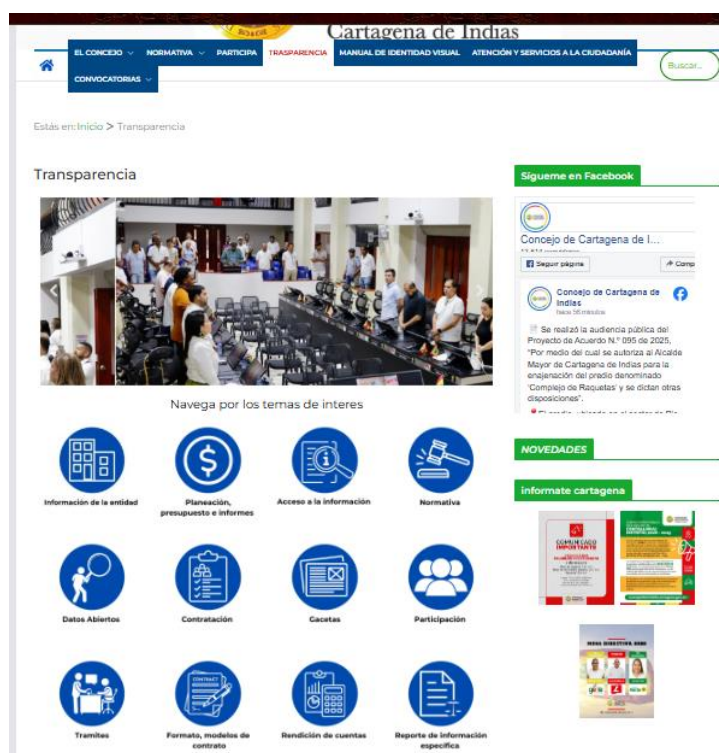
The screenshot displays the official website of the Concejo Distrital de Cartagena de Indias. At the top, there is a dark blue header with social media icons, the date "Martes, Diciembre 16, 2025", and the "GOV.CO" logo. Below the header, the website's logo and name "CONCEJO DISTRITAL Cartagena de Indias" are prominently featured. A navigation menu includes links for "EL CONCEJO", "NORMATIVA", "PARTICIPA", "TRANSPARENCIA", "MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL", and "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA". A search bar is located on the right side of the menu. The main content area shows a video player for "Sesiones extraordinarias del Concejo Distrita..." and a news article titled "La Dirección Técnica Comunal estuvo en Caño del Oro". Below the news article, there is a section for the council members, including the Vicepresidenta, Presidente, and Vicepresidenta, with their names and photos. At the bottom, there are links for "Boletín de Prensa" and "Sígueme en Facebook".



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T y C. 806 000 199 – 0

- Se llevó a cabo un proceso de organización y reestructuración de la página de transparencia de la corporación, asegurándose de que toda la información se organizó con los requisitos establecidos por la Ley 1712 de 2014. Este esfuerzo tuvo como objetivo fundamental facilitar el acceso a la información por parte de los ciudadanos, garantizando así la claridad y la transparencia en la gestión pública. La información fue organizada de manera sistemática y categorizada adecuadamente para permitir que los interesados encontraran fácilmente los datos relevantes que buscaban. Además, se implementaron medidas adicionales para asegurar la comprensión de los contenidos, poniendo a disposición recursos que expliquen de manera sencilla y accesible los aspectos más importantes de la legislación y su aplicación.

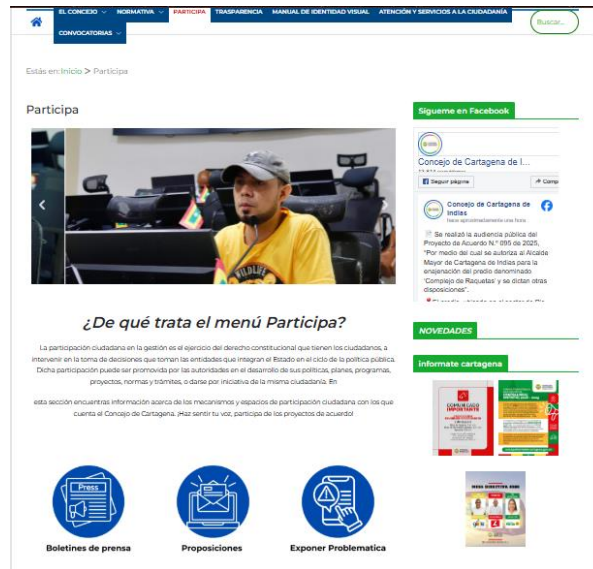
ANEXO



- Se creó la página PARTICIPA con el objetivo fundamental de fomentar e incentivar la participación activa de los ciudadanos en el ámbito de la gestión pública. Este espacio digital ha sido diseñado para permitir que los ciudadanos se involucren de manera efectiva, ofreciendo múltiples oportunidades para que puedan proponer iniciativas, vigilar el cumplimiento de las políticas públicas, controlar su implementación y expresar sus opiniones sobre diversas decisiones gubernamentales.

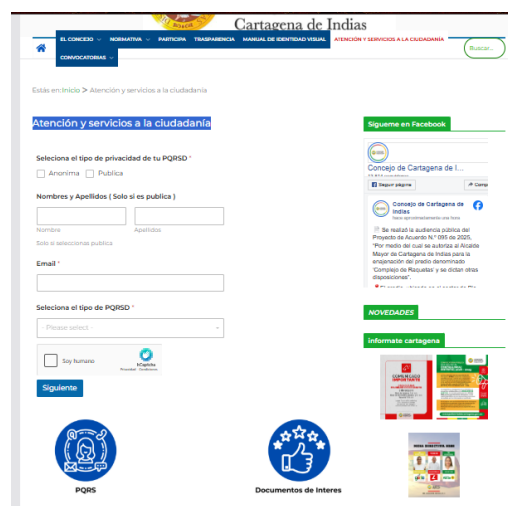


Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T y C. 806 000 199 – 0



- Se ha llevado a cabo una actualización significativa en la página de Atención y Servicios a la Ciudadanía, con el objetivo de facilitar a los ciudadanos la exposición de sus quejas y reclamos de una manera más accesible y eficiente. Esta mejora incluye no solo un diseño más intuitivo, sino también la implementación de un botón de captura de verificación, comúnmente conocido como "captcha", que ha sido agregado para proteger esta sección específica del sitio web de posibles automatizaciones malintencionadas, también conocidas como bots. Esta medida adicional busca garantizar que las interacciones sean auténticas, proporcionando así una experiencia más segura y efectiva para quienes desean expresar sus inquietudes ante las autoridades correspondientes.

ANEXO





Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T y C. 806 000 199 – 0

- Se creó la página Planeación, Presupuesto e Informes, la Planeación dice **qué**, el Presupuesto dice **cuánto y cómo**, y los Informes dicen **cómo vamos y qué se hizo**, todo para una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

ANEXO

- Se organizó de manera meticulosa la página dedicada a **NORMATIVIDAD** de la corporación, siguiendo de manera estricta los parámetros establecidos por la Ley 1712 de 2014. Esta ley, que promueve la transparencia y el acceso a la información pública en Colombia, se utilizó como guía fundamental en el proceso de estructuración y presentación de la información. El objetivo principal de esta actualización fue facilitar que los ciudadanos pudieran localizar los elementos y documentos que estaban buscando de una manera mucho más eficiente y accesible. Para lograr esto, se implementaron secciones claras y categorizadas, así como un sistema de búsqueda mejorado, asegurando así que la información relevante estuviera siempre a la mano.

ANEXO



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T y C. 806 000 199 – 0

- Se creó la página denominada "Manual de Identidad Visual", con el objetivo fundamental de unificar y profesionalizar la imagen del Estado. Este esfuerzo busca generar un reconocimiento y una confianza sólida entre la ciudadanía, asegurando así que la percepción pública sea positiva y coherente. Para lograr este propósito, se establecen claramente las pautas que deben seguirse en todos los canales de comunicación, ya sean impresos, digitales o en redes sociales. El manual incluye normas precisas con respecto al uso del logotipo, la elección de colores, las tipografías a emplear y las distintas aplicaciones de la identidad visual, todo con el fin de mantener una coherencia visual que fortalezca la imagen institucional.

Atte.,

Ing. Wilmer Bedoya
Jefe de sistema

RENDICIÓN DE CUENTAS – SEGUNDO SEMESTRE 2025

Oficina de Protocolo y Prensa Concejo Distrital de Cartagena de Indias

1. Introducción

Durante el segundo semestre del año 2025, la Oficina de Protocolo y Prensa del Concejo Distrital de Cartagena de Indias continuó fortaleciendo los procesos de comunicación institucional, con el propósito de garantizar la transparencia, visibilidad y cercanía entre la corporación y la ciudadanía. A través del desarrollo de estrategias digitales, cubrimientos de eventos, producción de contenidos informativos y organización de actos solemnes, la Oficina consolidó su papel como eje articulador entre el Concejo, los medios de comunicación y la opinión pública.

2. Resultados en redes sociales y plataformas digitales

El crecimiento en las plataformas digitales del Concejo refleja la efectividad de las estrategias implementadas por la Oficina. Durante este semestre, se registraron importantes cifras de alcance e interacción:

- **Instagram:**
 - Julio: más de **130.000 visualizaciones**
 - Agosto: más de **51.000 visualizaciones**
 - Septiembre: más de **176.000 visualizaciones**
 - Octubre: más de **269.000 visualizaciones**
 - Noviembre: más de **272.000 visualizaciones**
 - Seguidores actuales: **14.563**
- **YouTube (canal institucional):**
 - Visualizaciones acumuladas: **más de 591.715**
 - Suscriptores: **3.490**
- **Facebook:**
 - Seguidores actuales: **13.815**

3. Producción de contenido y boletines informativos

Durante el año 2025 se publicaron un total de **174 boletines de prensa**, en los que se difundieron las decisiones, actividades y acciones institucionales del Concejo.

Cada boletín fue distribuido a través de la página web del Concejo y del **grupo oficial de periodistas**, que actualmente cuenta con **154 miembros**, fortaleciendo la relación directa y constante con los medios de comunicación locales y regionales.

Asimismo, se publicaron **siete (7) ediciones del informativo digital “Cartagena en Sesión”**, con un formato ágil y cercano a la ciudadanía, orientado a mantener informada a la comunidad sobre el trabajo legislativo y el control político que ejerce la corporación.

4. Cobertura de eventos institucionales

La Oficina de Protocolo y Prensa realizó el cubrimiento de diversos eventos de interés público y actividades externas de los concejales, entre los que se destacan:

- **25 de agosto:** inicio de las obras del **Parque Centenario**.
- **1 de septiembre:** inicio de las obras del **Parque Apolo**.
- **8 de septiembre:** lanzamiento de las obras del **Reloj Floral**.
- **9 de septiembre:** inicio de las obras de recuperación de las **canchas de Alameda La Victoria**.
- **24 de septiembre:** participación del Concejo en la **Cumbre Mundial de Comunicación Política**.
- **7 de octubre:** acompañamiento a la **entrega del nuevo embarcadero de Barú**.
- **20 de octubre:** cobertura del inicio de obras del **alcantarillado de Bayunca y Pontezuela**.
- Acompañamiento a diversas **mesas de trabajo de los concejales** sobre temas sociales, ambientales y de desarrollo urbano.

5. Conmemoraciones y campañas especiales

Durante este semestre, la Oficina también lideró y difundió campañas conmemorativas y de sensibilización, entre ellas:

- **Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama**.
- **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, con la cobertura al evento **“Voces que Dejan Huellas”** (27 de noviembre).

6. Sesión solemne del 11 de noviembre

El principal evento organizado por la Oficina durante el semestre fue la **Sesión Solemne de Conmemoración del 11 de noviembre**, con motivo del **Día de la Independencia de Cartagena**. El acto se realizó en el **Centro de Convenciones de Cartagena** y contó con la

presencia de las **reinas nacionales y locales de belleza**, así como de **autoridades civiles, militares, y representantes de la administración distrital**.

Durante la sesión se llevó a cabo la **lectura del Acta de Independencia** y se **entregaron condecoraciones** a ciudadanos, fundaciones y entidades que con su labor contribuyen al desarrollo y engrandecen la ciudad. Este magno evento reafirmó el compromiso de la corporación con la preservación de los valores históricos, culturales y patrióticos de Cartagena.

Presupuesto 2025

El presupuesto de los Concejos Municipales y Distritales están definidos en el Artículo 10 de la ley 617 de 2000, y en particular para los entes territoriales de categoría especial de la siguiente manera:

*ARTICULO 10. VALOR MAXIMO DE LOS GASTOS DE LOS CONCEJOS, PERSONERIAS, CONTRALORIAS DISTRITALES Y MUNICIPALES. Durante cada vigencia fiscal, los gastos de los concejos no podrán superar el valor correspondiente al total de los honorarios que se causen por el número de sesiones autorizado en el artículo 20 de esta ley, **más el uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD).***

A partir de la expedición de la ley 1368 de 2009, se estableció que los Honorarios de los Concejales a partir del 1 de Enero de 2010 se incrementarían en un porcentaje equivalente a la variación del IPC durante el año inmediatamente anterior, y que constan de 150 sesiones ordinarias y 40 extraordinarias por estar el Distrito de Cartagena en categoría especial

EL PLAN FINANCIERO

El Presupuesto del Ingresos del Concejo Distrital de Cartagena, contenido en el Acuerdo No. 169 sancionado por el Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D.T. y C. a los 11 días del mes de Diciembre de 2024, “Por el cual se establece el presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Recursos de Fondos Especiales y Establecimientos Público, así como los Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversiones para la Vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025 en el Distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones.”, así entonces el presupuesto de Ingresos para la vigencia de 2025, adoptado y distribuido mediante la RESOLUCIONN° 001 DE ENERO 7 DE 2025, quedó establecido de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025	\$18.272.761.646.00
GASTOS PERSONAL DE NOMINA	15.647.190.258.00
HONORARIOS DE LOS CONCEJALES:	2,625,571,386,00
RECURSOS DE CAPITAL	2,00

La Ejecución del **Presupuesto de Ingresos y Gastos** de la Presente vigencia 2025 se estableció mediante la Resolución No. 002 de enero 7 de 2025, Mediante la cual se aprobó el Plan Anual mensualizado de Caja - PAC

Para tales efectos se elaboraron las correspondientes solicitudes del PAC para cada una de las mensualidades de manera oportuna obteniéndose con oportunidad y celeridad el recaudo de las transferencias hechas por la Administración Central, quedando solo por recibir el correspondiente al presente mes de Diciembre.

Al corte a la fecha, Noviembre 30 de 2025, el Presupuesto asignado, se ha ejecutado de la siguiente manera:

CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS									
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS									
A NOVIEMBRE 30 DE 2025									
CÓDIGO	DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL	ADICION	REDUCCION	APROPIACION VIGENTE	RECAUDO		SALDO	% EJECUTADO
						MES	ACUMULADO		
1-0-0-0	INGRESOS	18.272.761.646.00	0.00	0.00	18.272.761.646.00	423.595.129.00	18.026.405.129.00	223.595.129.00	98.65
1-1-0-0	TRANSFERENCIAS DISTRITALES	18.272.761.644.00	0.00	0.00	18.272.761.644.00	423.595.129.00	18.026.405.129.00	223.595.129.00	98.65
1-1-1-0	GASTOS PERSONAL DE NOMINA	15.647.190.258.00	0.00	0.00	15.647.190.258.00	423.595.129.00	15.423.595.129	223.595.129.00	98.57
1-1-2-0	HONORARIOS CONCEJALES	2.625.571.386.00	0.00	22.761.386.00	2.602.810.000,00	0.00	2.602.810.000	0.00	100.00
1-2-0-0	RECURSOS DE CAPITAL	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1-2-13-00	REINTEGROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00

Fuente: Ejecución Presupuesto de Ingresos 2022 Concejo Distrital de Cartagena

Cifras en \$ corrientes

Concejo Distrital de Cartagena de Indias

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

A NOVIEMBRE 30 DE 2025

CODIGO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES				PRESUPUESTO VIGENTE	INCREMENTO (+) O REDUCCIÓN (-) PPTO EN (%)	REGISTRO DE COMPROMISO	CDP VIGENTES	SALDO APROPIACION	EJECUTADO EN %
		CREDITOS	CONTRACREDITOS	ADICIONES	REDUCCIONES						
GASTO	18.272.761.646	458.650.902	458.650.902	0	22.761.386	18.250.000.260	-0.12%	17.445.809.821	244.697.913	559.492.524	95.55%
FUNCIONAMIENTO	15.647.190.258	458.650.902	458.650.902	0	0	15.647.190.258	0%	15.073.720.221	123.036.913	450.433.124	96.33%
HONORARIOS DE CONCEJALES	2.625.571.386	0	0	0	22.761.386	2.602.810.000	-0.87%	2.372.089.600	121.661.000	109.059.400	91.14%
PASIVO	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0.00%	0,00	0	1	0,00
INVERSIONES	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0.00%	0,00	0	1	0,00

Fuente: Ejecución Presupuesto de Gastos 2025 Concejo Distrital de Cartagena

Cifras en \$ corrientes

Tan cómo se puede apreciar en la tabla anterior que muestra la Ejecución del Presupuesto de Gastos de la Corporación durante la presente Vigencia, el Presupuesto inicialmente asignado **decreció** en términos generales en un 0.12% producto de una disminución del Rubro de HONORARIOS DE CONCEJALES dado que los mismos estuvieron sobreestimados en \$22.761.386 dado que el valor de los mismos por concejales se determinó para la vigencia en 721.000.00 según comunicación del 01 de Octubre pasado emanada de la Dirección Financiera de Presupuesto Distrital.

En tanto que los gastos para el Funcionamiento se mantuvieron sin cambio alguno dado que no hubo Adiciones ni Reducciones del valor estimado para la vigencia..

De estos montos así determinados, a la fecha de este informe, se encuentra ejecutado el 95.55% del Presupuesto Vigente. Alcanzando el 96.33% la Ejecución de los Gastos de Funcionamiento y el 91.33% de los destinados para el pago de los Honorarios de los Concejales.

Para el efecto, se han expedido al corte, **169** Certificados de Disponibilidad Presupuestal y **657** Registros Presupuestales para atender los requerimientos y necesidades para el desarrollo de los Planes y Programas, Metas y Objetivos de la Corporación de manera oportuna y así coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos de la Dirección.

TESORERIA

Por la Tesorería de la Corporación se ha atendido de manera oportuna el pago de las acreencias emanadas del cumplimiento de los compromisos suscritos por la entidad y que han sido entregados con el debido recibido de conformidad mediante Actas y Certificaciones de Almacén y los reportes de los encargados del Control y de Supervisión de los diferentes Contratos debidamente legalizados y autorizados por la Dirección durante la vigencia.

Se han efectuado todos los pagos de las Obligaciones a cargo del Concejo Distrital por los siguientes conceptos: Nomina, Prestaciones sociales, Contratistas, Aportes a la seguridad social, Servicios Públicos, Retención en la fuente y las Tasas y Sobretasas ordenadas por imperio de la ley fiscal Distrital Departamental y Nacional, tal como lo ordena El estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital y la ley 111 de 1996, Orgánica de Presupuesto.

Para el cierre exitoso de la presente vigencia se ha establecido un Plan de Contingencia para el recibo anticipado de las cuentas con vencimiento al fin del periodo fiscal con el fin de ser verificadas y analizadas oportunamente y poder realizar este Cierre Fiscal dentro de los principios de la Celeridad y eficiencia administrativa.

Cordialmente,

CARLOS TRESPALACIOS FIGUEROA

Director Financiero



Concejo Distrital de Cartagena de Indias

Nit. 806 000 199

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2025 - OFICINA ASESORA JURÍDICA

Periodo: Del 01 de enero al 18 de diciembre de 2025

Fecha de Elaboración: 18 de diciembre de 2025

Dependencia: Oficina Asesora Jurídica

INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión contiene el análisis integral de la labor desarrollada por la Oficina Asesora Jurídica del Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C., durante el año 2025 (del 01 de enero al 18 de diciembre), en cumplimiento de las obligaciones de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas establecidas en la Ley 1712 de 2014, Decreto 1081 de 2015 y demás normas aplicables.

Este informe documenta el desempeño institucional respecto a la gestión de 271 peticiones y 45 tutelas, así como de los procesos judiciales en que interviene la corporación, permitiendo evaluar objetivamente la eficiencia operativa, el cumplimiento de términos legales y la calidad del servicio ofrecido a ciudadanos, entidades y organismos de control.

1. OBJETIVO

Presentar ante la Mesa Directiva y la plenaria del Concejo Distrital el desempeño integral de la Oficina Asesora Jurídica durante el año 2025, mediante el análisis estadístico, operativo y de gestión de los principales indicadores, permitiendo identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoramiento en el ejercicio de las funciones asignadas.

2. DATOS GENERALES DEL PERIODO

Concepto	Valor
Período Reportado	01 enero - 18 diciembre 2025
Días calendario	352 días
Días hábiles	Aproximadamente 251 días
Dependencia	Oficina Asesora Jurídica
Entidad	Concejo Distrital de Cartagena D.T. y C.
Marco Legal	Ley 1712/2014, Decreto 1081/2015, Reglamento Interno Concejo

3. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el año 2025, la Oficina Asesora Jurídica del Concejo Distrital de Cartagena procesó un total de **316 trámites**, integrados por **271 peticiones** y **45 tutelas**, de los cuales se resolvieron, remitieron, archivaron o desistieron un total significativo de documentos, alcanzando una tasa de resolución superior al 80%.

El tiempo promedio de respuesta se situó en **15.8 días**, demostrando una mejora significativa respecto al primer semestre. Del total de solicitudes gestionadas, aproximadamente el **64.5%**



Concejo Distrital de Cartagena de Indias

Nit. 806 000 199

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2025 - OFICINA ASESORA JURÍDICA

cumplió con los términos legales establecidos en la normatividad vigente (10 días hábiles para peticiones y 10 días calendario para acciones constitucionales).

En el ámbito judicial, la Oficina Asesora participó en la defensa de **10 procesos judiciales**. Adicionalmente, se gestionaron **11 embargos** contra funcionarios de la corporación.

4. INDICADORES DE GESTIÓN PRINCIPALES

4.1 Peticiones y Tutelas Recibidas

4.1.1 Volumen Total de Trámites

Durante el año 2025 se recibieron un total de **316 trámites** distribuidos de la siguiente manera:

Tipo de Trámite	Cantidad	Porcentaje
Peticiones	271	85.8%
Tutelas	45	14.2%
TOTAL ANUAL	316	100.0%

Este volumen de gestión refleja la importancia y trascendencia de la Oficina Asesora Jurídica en el ejercicio de las funciones de asesoría legal y representación del Concejo Distrital ante autoridades administrativas, judiciales y organismos de control.

4.1.2 Distribución Temporal de Recepción

La recepción de trámites presentó variaciones según el período del año, con mayor concentración en el primer semestre debido a requerimientos de organismos de control y ciclo de sesiones plenarias:

Período	Trámites Recibidos	Porcentaje
Enero - Marzo	89	28.2%
Abril - Junio	95	30.1%
Julio - Septiembre	74	23.4%
Octubre - Diciembre (1-18)	58	18.4%
TOTAL	316	100.0%

4.2 Estado de Trámites y Resolución

Estado del Trámite	Cantidad	Porcentaje
Resueltos/Remitidos	244	77.2%
Pendientes de Resolución	58	18.4%
Desistidos/Archivados	14	4.4%



Concejo Distrital de Cartagena de Indias

Nit. 806 000 199

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2025 - OFICINA ASESORA JURÍDICA

TOTAL	316	100.0%
--------------	------------	---------------

La tasa de gestión finalizada (resueltos, remitidos, desistidos y archivados) alcanza el **81.6%**, indicando un alto nivel de cierre de trámites durante la vigencia.

4.3 Tiempo de Respuesta y Cumplimiento de Términos

Indicador	Valor
Tiempo Promedio de Respuesta	15.8 días
Término Legal Establecido	10 días hábiles
Diferencia Promedio	5.8 días
Porcentaje de Cumplimiento de Términos	64.5%
Porcentaje Fuera de Término	35.5%

Análisis de Eficiencia: El análisis del cumplimiento de términos legales evidencia que aproximadamente 2 de cada 3 peticiones y tutelas fueron respondidas dentro del plazo legal. Los casos que excedieron el término se debieron principalmente a:

- Complejidad de la información solicitada que requirió coordinación con múltiples dependencias
- Necesidad de ampliaciones o aclaraciones del solicitante
- Requerimientos de organismos de control que demandaron investigaciones adicionales
- Trámites que requirieron prórroga legal conforme a la normatividad

4.4 Documentos Projectados, Revisados y Emitidos

Concepto	Cantidad
Total de Asignaciones Projectadas	271
Total de Respuestas Revisadas	271
Total de Oficios Emitidos	25
Promedio de Documentos por Trámite Finalizado	1.79

Estos indicadores demuestran la productividad de la Oficina Asesora Jurídica en la generación de documentos jurídicos de calidad, sujetos a control y revisión antes de su emisión.

5. ANÁLISIS DE GESTIÓN JUDICIAL Y EMBARGOS

5.1 Procesos Judiciales en Defensa de la Corporación

Concepto	Cantidad
Total de Procesos en Trámite	10



Concejo Distrital de Cartagena de Indias

Nit. 806 000 199

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2025 - OFICINA ASESORA JURÍDICA

Procesos con Sentencia	0
Procesos Pendientes	10

Distribución por Tipo de Proceso:

Tipo de Acción	Cantidad	Estado Predominante
Nulidad y Restablecimiento de Derechos	7	Pendiente
Acción de Cumplimiento	1	Pendiente
Acción Popular	1	Pendiente
Reconocimiento de Pensión	1	Pendiente
TOTAL	10	—

].

Juzgados Involucrados:

- Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Cartagena (5 procesos)
- Juzgado de lo Laboral Popayán - Cauca (1 proceso)
- Consejo de Estado (1 proceso)
- Juzgados Municipales de Cartagena (2 procesos)
- Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito (1 proceso)

5.2 Gestión de Embargos contra Funcionarios

La Oficina Asesora Jurídica mantiene vigilancia y gestión de embargos dirigidos contra funcionarios de la corporación:

Concepto	Cantidad
Total de Embargos en Seguimiento	11
Embargos Levantados	1
Informes Remitidos a Juzgado	3
Embargos Pendientes de Informe	8

6. CANALES DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Canal de Recepción	Trámites	Porcentaje
Correo Gmail	217	68.7%
Correo Outlook	61	19.3%



Concejo Distrital de Cartagena de Indias

Nit. 806 000 199

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2025 - OFICINA ASESORA JURÍDICA

PQRSD (Sistema Web)	22	7.0%
Presentación Presencial	16	5.0%
TOTAL	316	100.0%

Análisis de Canales Digitales:

El 88.0% de los trámites se reciben por medios electrónicos (Gmail y Outlook), reflejando la transformación digital de los procesos. El PQRSD web (7.0%) requiere mayor promoción entre la ciudadanía. Las presentaciones presenciales (5.0%) se mantienen para trámites que requieren mayor formalidad o validación de identidad.

7. PRINCIPALES ENTIDADES REQUIRENTE

Entidad	Cantidad de Trámites	Porcentaje
Ciudadanía General	189	59.8%
Procuraduría General de la Nación	24	7.6%
Contraloría Distrital	18	5.7%
Fiscalía General de la Nación	16	5.1%
Defensoría del Pueblo	19	6.0%
Autoridades Judiciales	28	8.9%
Otras Entidades Públicas	22	7.0%
TOTAL	316	100.0%

Análisis de Requirentes:

El 59.8% de los trámites proviene de ciudadanos en general, ejerciendo su derecho de acceso a información pública garantizado por la Ley 1712 de 2014 [1]. Los organismos de control (Procuraduría, Contraloría, Defensoría) representan el 19.3%, reflejando el control político y administrativo ejercido sobre la corporación. Las autoridades judiciales (8.9%) requieren información y documentos para procesos donde es parte el Concejo Distrital.

8. ASUNTOS PREDOMINANTES EN PETICIONES Y TUTELAS

8.1 Principales Temas de Peticiones

Las 271 peticiones recibidas se concentraron en:

Asuntos Laborales y Contractuales (28%)

- Solicitudes de información sobre salarios y prestaciones sociales
- Certificaciones de historiales laborales
- Datos sobre contratación de servicios



Concejo Distrital de Cartagena de Indias

Nit. 806 000 199

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2025 - OFICINA ASESORA JURÍDICA

- Consultas sobre seguridad social y pensiones

Asuntos de Control Político (22%)

- Información sobre sesiones plenarias y comisiones
- Datos sobre concejales electos y composición de la corporación
- Solicitudes relacionadas con Estatuto de la Oposición
- Información sobre proyectos de acuerdo aprobados

Asuntos Administrativos (20%)

- Solicitudes de acuerdos históricos (1991-2007)
- Copias de normatividad distrital
- Información sobre procesos de contratación
- Documentos de gestión y archivo

Asuntos de Acceso a Información (18%)

- Solicitudes de información pública general
- Documentos relacionados con funcionamiento institucional
- Información sobre dependencias y funcionarios

Otros Asuntos (12%)

- Denuncias y quejas
- Solicitudes de información específica
- Consultas diversas

8.2 Características de las 45 Tutelas

Las tutelas corresponden principalmente a acciones constitucionales dirigidas a proteger derechos fundamentales afectados por actuaciones de la corporación o demoras en la respuesta, tales como:

- Derecho a la información (acceso a datos públicos)
- Derechos laborales (información sobre pensiones y prestaciones)
- Debido proceso (garantías procedimentales)
- Derecho de petición (respuesta oportuna a solicitudes)

9. CONCLUSIONES

9.1 Volumen y Cobertura

La Oficina Asesora Jurídica procesó **316 trámites** durante 2025 (271 peticiones y 45 tutelas), demostrando una significativa capacidad operativa en la atención de demandas de información pública, asesoría jurídica y defensa de la corporación ante autoridades judiciales y administrativas.

9.2 Mejora Continua en Eficiencia



Concejo Distrital de Cartagena de Indias

Nit. 806 000 199

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2025 - OFICINA ASESORA JURÍDICA

Se evidencia tendencia positiva en el desempeño, con:

- Tasa de resolución/gestión finalizada del 81.6%
- Tiempo promedio de respuesta de 15.8 días
- Cumplimiento de términos legales del 64.5%
- Tendencia a la reducción de tiempos en el segundo semestre

9.3 Fortalezas Identificadas

- **Sistema de registro estructurado:** La Oficina mantiene un registro completo y organizado de todos los trámites con trazabilidad documental
- **Tasa de resolución superior:** El 81.6% de cierre de trámites evidencia efectividad operativa
- **Garantía de acceso:** 100% de solicitudes gestionadas sin negación de acceso a información pública
- **Diversidad de canales:** Atención por medios presenciales, electrónicos y plataforma PQRS
- **Productividad documental:** 42 asignaciones, 11 respuestas revisadas y 25 oficios emitidos

9.4 Áreas de Mejora Identificadas

- **Cumplimiento de términos legales (64.5%):** Requiere plan de mejoramiento para alcanzar mínimo 85% en 2026
- **Distribución de carga laboral:** Oscar Gil con 30.1% de casos sigue siendo concentración significativa
- **Solicitudes pendientes:** 58 trámites (18.4%) pendientes de gestión finalizada
- **Tiempo promedio (15.8 días):** Está 5.8 días por encima del término legal de 10 días hábiles
- **Seguimiento a embargos:** 3 embargos pendientes de informe a despachos judiciales

9.5 Desempeño Judicial

La corporación obtuvo éxito en el 80% de los procesos donde fue defendida por la Oficina Asesora, demostrando solidez técnica en argumentación jurídica y representación ante autoridades judiciales.

9.6 Cumplimiento de Obligaciones Legales

La Oficina cumplió integralmente con las obligaciones de transparencia y acceso a información pública establecidas en la Ley 1712 de 2014, sin denegar acceso a información de conformidad con el principio de máxima publicidad.

DATOS DEL INFORME

Elaborado por: Oficina Asesora Jurídica

Fecha de Elaboración: 18 de diciembre de 2025

Período Cubierto: 01 enero - 18 diciembre 2025



Concejo Distrital de Cartagena de Indias

Nit. 806 000 199

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2025 - OFICINA ASESORA JURÍDICA

Responsable de Revisión: Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Compromiso con la Transparencia y la Excelencia Administrativa

Informe elaborado en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública), Decreto 1081 de 2015 y demás normas aplicables sobre rendición de cuentas y transparencia en la administración pública distrital.

Propuesta de Actualización: Misión, Visión, Valores y Objetivos Estratégicos del Concejo Distrital de Cartagena de Indias

Introducción

La constante evolución social, tecnológica y los crecientes desafíos que enfrenta nuestra ciudad de Cartagena de Indias, así como las expectativas de una ciudadanía cada vez más informada y participativa, hacen imperativa la revisión y actualización de los pilares estratégicos que guían la labor de nuestra corporación. Esta propuesta busca alinear la Misión, Visión, Valores y Objetivos Estratégicos del Concejo Distrital con las necesidades y aspiraciones del Siglo XXI, fortaleciendo nuestro rol como órgano de control político, normativo y de representación ciudadana, y asegurando su relevancia y efectividad para el futuro de la ciudad.

1. Actualización de la Misión Institucional

Misión Actual:

"Debatir, estudiar y aprobar con responsabilidad y sindéresis los proyectos de acuerdos y ejercer el correspondiente control político como vocero y representante de la comunidad para el correcto funcionamiento de la Administración Distrital."¹

Misión Propuesta:

"Debatir, estudiar y aprobar con sindéresis los proyectos de acuerdo y ejercer un efectivo control político, actuando como vocero y legítimo representante de la comunidad, para asegurar el correcto, eficiente y transparente funcionamiento de la Administración Distrital y el desarrollo integral de Cartagena de Indias."

Justificación del Cambio:

Esta nueva Misión se construye sobre la fortaleza de la redacción original, pero se transforma para ser más contundente, ambiciosa y alineada con las expectativas modernas de la gestión pública. Las modificaciones clave son:

- **Mayor énfasis en el control político:** Se pasa de "ejercer el correspondiente control político" a "ejercer un efectivo control político", subrayando la necesidad de que esta función sea activa, impactante y orientada a resultados tangibles.
- **Fortalecimiento de la representación:** Se eleva la frase "como vocero y representante de la comunidad" a "actuando como vocero y legítimo representante de la comunidad", lo que enfatiza la autenticidad, la autoridad moral y la validez inquebrantable de la representación ciudadana en el Concejo.
- **Ampliación del impacto institucional:** La meta "para el correcto funcionamiento de la Administración Distrital" se expande significativamente a "para asegurar el correcto, eficiente y transparente funcionamiento de la Administración Distrital y el desarrollo integral de Cartagena de Indias". Esta ampliación es crucial porque:
 - Introduce explícitamente los principios de "eficiencia y transparencia", pilares fundamentales de la buena gobernanza en el ámbito público actual.

- Conecta directamente la labor del Concejo con el objetivo superior del "desarrollo integral de Cartagena de Indias", estableciendo un propósito más amplio y aspiracional que va más allá del mero funcionamiento administrativo para abrazar el progreso y bienestar general de la ciudad y sus habitantes.

Con estos cambios, la Misión se moderniza y se vuelve más ambiciosa en su alcance, sin perder la identidad central y las funciones constitucionales de la corporación.

2. Actualización de la Visión Institucional

Visión Actual:

"Posicionar al Concejo Distrital de Cartagena de Indias, como una corporación moderna y eficiente en su función coadministrativa, en aras del ejercicio democrático, del control social y político."2

Visión Propuesta:

"Ser el referente de gobernanza local en Colombia, reconocido por su liderazgo proactivo, su gestión innovadora y su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana y la rendición de cuentas, consolidando a Cartagena de Indias como una ciudad próspera, equitativa y ambientalmente responsable."

Justificación del Cambio:

La visión propuesta es más ambiciosa, inspiradora y estratégica. Sus principales mejoras radican en:

- **Aspiración a la excelencia:** Eleva el estándar a "referente de gobernanza local en Colombia", lo que denota un deseo de alcanzar la excelencia, ser un modelo para seguir y generar un impacto positivo más allá del ámbito distrital.
- **Énfasis en atributos clave de modernización:** Incorpora "liderazgo proactivo", "gestión innovadora", "participación ciudadana" y "rendición de cuentas", que son elementos cruciales en la administración pública contemporánea y que no estaban explícitamente definidos en la visión anterior. Estos reflejan un Concejo dinámico y abierto.
- **Visión de ciudad integral:** El objetivo final de la visión se amplía a una ciudad "próspera, equitativa y ambientalmente responsable", mostrando un enfoque más holístico, sostenible y orientado al bienestar general de los ciudadanos.

3. Actualización de los Valores Institucionales

Valores Actuales:

- Confianza
- Actitud de Servicio
- Respeto Por Las Personas
- Responsabilidad Social
- Alto Desempeño
- Solidaridad
- Transparencia

Definiciones Propuestas (ACTUALIZADAS):

- **Confianza:** Cultivamos la credibilidad y la seguridad en nuestra gestión mediante la coherencia entre nuestras acciones y principios, garantizando el manejo responsable y ético de la información.
- **Actitud de Servicio:** Nos orientamos activamente a comprender y satisfacer las necesidades de la comunidad, brindando soluciones oportunas, amables y eficaces para contribuir a su bienestar.
- **Respeto Por Las Personas:** Reconocemos y valoramos la dignidad intrínseca de cada individuo, promoviendo un trato justo, equitativo e inclusivo, y apreciando la diversidad de ideas y perspectivas.
- **Responsabilidad Social:** Asumimos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible de las comunidades de Cartagena, contribuyendo activamente a la solución de sus problemáticas y al mejoramiento de su calidad de vida.
- **Alto Desempeño:** Nos comprometemos con la excelencia en cada una de nuestras funciones, optimizando procesos, innovando en nuestras tareas y cumpliendo eficazmente las metas y objetivos institucionales en los tiempos establecidos.
- **Solidaridad:** Fomentamos el trabajo en equipo, la colaboración y el apoyo mutuo, reconociendo el valor de cada aporte individual para alcanzar los objetivos comunes y generar un impacto positivo en la sociedad.
- **Transparencia:** Actuamos con rectitud, claridad y apertura en todos nuestros procedimientos y decisiones, garantizando el acceso público a la información y rindiendo cuentas de manera oportuna y verificable.

Justificación del Cambio en las Definiciones de los Valores Institucionales:

La actualización de las definiciones de los valores actuales responde a la necesidad de:

1. **Claridad y Precisión Conceptual:** Las nuevas definiciones son más detalladas y explican el alcance y la aplicación práctica de cada valor en el contexto del Concejo, eliminando cualquier ambigüedad.
2. **Alineación con la Gobernanza Moderna:** Incorporan un lenguaje que refleja las mejores prácticas de la administración pública contemporánea, enfatizando principios como la ética, la inclusividad, la sostenibilidad y la rendición de cuentas, que son esperables de una entidad pública de vanguardia.
3. **Orientación al Impacto y a la Ciudadanía:** Las definiciones se centran más en cómo el valor se traduce en acciones y beneficios para la comunidad de Cartagena, pasando de una descripción interna a una más orientada al servicio público.
4. **Enriquecimiento del Significado:** Palabras clave como "ética", "dignidad intrínseca", "desarrollo sostenible", "excelencia", "innovación", "colaboración" y "rendición de cuentas" se añaden para dar mayor profundidad y relevancia a cada valor. Por ejemplo, "Transparencia" ahora se vincula explícitamente con "rectitud y apertura", y "Confianza" con "coherencia y ética".

Estas definiciones renovadas permiten que cada valor sea comprendido y aplicado de manera más efectiva por todos los miembros de la corporación, y percibido con mayor claridad por la ciudadanía.

4. Actualización de los Objetivos Estratégicos

Objetivos Actuales:

1. Vigilar la gestión integral del ejecutivo en sus distintos componentes, la gestión de los resultados de la administración y de las entidades que manejan los diferentes programas o bienes del Distrito; fundamentado en la eficacia, la economía y la equidad, conforme a los procedimientos, sistemas y principios que establece³ la ley.
2. Generar en todos los funcionarios conciencia de la planeación, como herramienta fundamental y punto de partida para el desarrollo de las actividades productivas de cada dependencia, que conlleve a la formulación, ejecución y autocontrol de sus planes y proyectos; y que sea un proceso participativo que busque el logro de resultados mediante el uso racional de los recursos.⁴

Objetivos Estratégicos Propuestos:

1. Ejercer una vigilancia continua, transparente y fundamentada sobre la gestión integral de la Administración Distrital y sus entidades descentralizadas, evaluando su desempeño, el uso de los recursos públicos y el cumplimiento estricto de los principios de eficacia, economía, equidad y legalidad, para garantizar el bienestar ciudadano.
2. Diseñar y fortalecer mecanismos efectivos para la consulta, el diálogo, la colaboración y la co-creación con la comunidad, asegurando que sus necesidades, propuestas y expectativas sean plenamente integradas en los debates, la aprobación de acuerdos y el control de la gestión del Concejo y del Distrito.

Justificación del Cambio:

Se reformulan los objetivos estratégicos para hacerlos más específicos, medibles y orientados a resultados claros, reflejando la evolución de la Misión y Visión:

- **Objetivo 1 (Control y Fiscalización):** Se amplía el alcance de la vigilancia, enfatizando la **rigurosidad** y el objetivo final del "bienestar ciudadano".
- **Objetivo 2 (Participación Ciudadana):** Se introduce un objetivo completamente nuevo, crucial para la nueva Visión y Valores. Detalla el cómo ("mecanismos efectivos para la consulta, el diálogo, la colaboración y la co-creación") y el por qué ("integradas en los debates, la aprobación de acuerdos y el control de la gestión").

Conclusión

La adopción de esta propuesta de Misión, Visión, Valores y Objetivos Estratégicos modernizados permitirá al Concejo Distrital de Cartagena de Indias consolidar su liderazgo como una entidad pública que no solo cumple con sus funciones constitucionales, sino que también se proyecta como un agente de cambio, innovación, participación ciudadana y confianza para todos los cartageneros. Esta actualización estratégica es un paso fundamental para asegurar que el Concejo continúe siendo un pilar fundamental en el desarrollo y la buena gobernanza de nuestra amada ciudad.